



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

31-Octubre-2019





### PARA LA POSTERIDAD

Los Nacionales de Washington se llevaron la Serie Mundial ganando todos sus partidos de visita en Houston.

**VUELVEN A LA REALIDAD** El Guadalajara prácticamente verá la Liguilla como espectador, ya que ayer sumó su séptima derrota.

CHIVAS 0-1 TIJUANA

**C** cancha.com

Disney store AT TIMES SQUARE

YOU'RE HOT AT RILEY ROSE

**DESTINO: NUEVA YORK**  
La modelo tapatía Mariana Zaragoza se muda a la Gran Manzana para prepararse más y potenciar su carrera. **GENTE**

JUEVES 31 / OCT. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7631 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Una vez detenido, Ovidio Guzmán hizo una llamada telefónica a sus hermanos para pedir que terminaran las balaceras.

## Detienen como siempre, entregaron como nunca

**Contradicciones**

LO QUE NO (17 OCT.)	LO QUE SÍ (AYER)
<b>SOBRE EL OPERATIVO</b>	
Alfonso Durazo (SSP)	Luis Crescenio Sandoval (Sedena)
44 Fue (un patrullaje) casual.	44 EU solicitó la extradición.
<b>LOS ELEMENTOS</b>	
44 La patrulla era de 30 elementos de la GN y del Ejército.	44 Se trató de dos equipos especiales (L) que sumaron 147 elementos.
<b>LA DETENCIÓN</b>	
Alfonso Durazo (SSP), Oct. 18	Las imágenes muestran a Ovidio Guzmán detenido por elementos militares, con las manos en la nuca e hincado.
44 Ovidio Guzmán nunca estuvo formalmente detenido.	

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- La detención de Ovidio Guzmán la hizo un comando élite del Ejército que desde 1994 ha detenido a 663 delincuentes. La hizo sin disparar un solo tiro. Una operación como muchas otras en cuatro sexenios.

La conclusión del operativo no tenía precedente.

Tras el control que tuvieron los sicarios del Cártel de Sinaloa para cercar al comando castrense en el lugar de la detención y tomar la unidad habitacional de familias de militares, el detenido fue liberado a cambio de la entrega de varios oficiales retenidos y de ese modo evitar un

enfrentamiento generalizado.

El comando militar, perteneciente al Grupo de Análisis de Información del Narcotráfico (GAIN), capturó a Guzmán López a las 15:15 horas en su domicilio de Tres Ríos, donde se encontraba con su familia.

En un video difundido ayer por el Gobierno federal —durante la presentación de un informe sobre el fallido operativo— se observa que “El Ratón” no opuso resistencia.

El operativo con 120 elementos en su superado por los sicarios y, por decisión colegiada del Gabinete de Seguridad, a las 18:49 horas se ordenó dar fin a la operación.

### El plan contra Ovidio

La captura del hijo del “Chapo” estaba bien calculada, pero el objetivo no se logró.

- Ubicación de la casa de Ovidio Guzmán
- Círculo interno de seguridad
- Círculo externo de seguridad
- Ruta de salida del operativo
- Agresores

## Retrocede economía 0.4%

ERNESTO SARABIA

MÉXICO.- El PIB de México cayó 0.44 por ciento en el tercer trimestre del año respecto al mismo período de 2018, reportó el Inegi.

Esta fue la primera reducción trimestral del PIB a tasa anual desde el último cuarto de 2009.

Si se mide la actividad económica de los primeros nueve meses de 2019 contra el lapso comparable de 2018,

el resultado fue un estancamiento, al no haber variación.

No obstante, el PIB tuvo un avance marginal de 0.06 por ciento en el tercer trimestre del año en curso respecto al segundo.

Alfredo Coutiño, de Moody's Analytics, dijo que la desaceleración tradicional de inicios de sexenio se ha alargado por los medidas de austeridad y falta de certidumbre generada por la actual Administración.

Deben pacientes pagar, suspenden radiaciones

# Dejan a Jalisco sin quimioterapias

Federación adeuda en la entidad casi \$900 millones por Seguro Popular

RUTH ÁLVAREZ

La falta de recursos de la Federación para el extinto Seguro Popular, ahora Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), ya dejó sin tratamiento a pacientes con cáncer en Jalisco.

Las radiaciones que necesitan los pacientes para seguir con su recuperación están suspendidas, y quienes requieren quimioterapias deben pagar cantidades que a veces no pueden costear, acusaron mujeres con cáncer de mama.

Y es que los hospitales públicos y las asociaciones que las apoyan ya no pueden sostener los convenios que



Brenda Hernández tendría que recibir radiaciones para mantener su salud, pero no le han dado fecha para cita médica.

mural.com/QuimioGDL

tienen con nosocomios privados para dar continuidad a sus procesos.

Brenda Hernández tiene cáncer de mama desde hace un año. Se sometió a operaciones y quimioterapias, y ahora tendría que recibir radiaciones para mantener su salud, pero no le han asegurado la fecha de su próxima cita médica.

“Tengo hasta el 14 de noviembre para hacerme mis

radiaciones, para seguir el protocolo médico. El otro día fui al Hospital (General de Occidente) para ver qué podía hacer y me dirigí con una persona y me dijo que no había llegado el presupuesto que para ese sector estaba destinado, que por eso no estaba recibiendo mi tratamiento”, denunció.

La enviarán a la asociación Centro Oncológico Internacional (COI), en el Cen-

tro Médico Puerta de Hierro Sur, para que a través del Seguro Popular se cubriera el costo de su tratamiento, pero tampoco será posible.

Viviana se encarga de su madre Rosa Ortiz Becerra, de 53 años, quien tiene cáncer de mama y ha tenido que pagar cada quimioterapia porque su afiliación al Seguro Popular ya no les sirve.

“Desde que ella empezó con las quimios hemos tenido que pagarlas. En total llevamos más de 10 mil pesos que hemos tenido que gastar”, dijo.

La Federación adeuda a Jalisco cerca de 900 millones de pesos por Seguro Popular.

En el año se han contabilizado 810 casos de personas con cáncer de mama en Jalisco, de acuerdo con la Secretaría de Salud federal.

COMUNIDAD PÁG. 5

## AL FIN ESTREMAN 'COCO' HECHA EN GDL

LETICIA RIVERA

Durante seis años, más de 400 mexicanos trabajaron en la realización del largometraje “Día de Muertos”, que finalmente llegará a los cines mexicana y se espera que sólo en México alcance los 5 millones de espectadores.

Originalmente el estreno de la película que aborda una de las tradiciones mexicanas más populares estaba previsto para 2017, pero ese año llegó “Coco”, de Disney Pixar. Ahora el turno es de “Día de Muertos”, cinta animada

de la empresa tapatía Metacube que ya se previó en 25 países de Europa, Asia y África, y seis más de América Latina, compartió Carlos Gutiérrez, fundador de la compañía, y Estefani Gaona, productora.

“No hay una sincronización global porque cada país tuvo que hacer ya sea la tropicalización o el doblaje”, dijo Gutiérrez.

Se espera que en su primer fin de semana en México se recuperen los 3.5 millones de dólares que costó la cinta.

**DÍA DE MUERTOS**

mural.com/DiDeMuertosPeli

**'COCO'**

### Villa los enfrenta



ENRIQUE ALFARO Gobernador de Jalisco

“Nadie está pidiéndole al Presidente de Zapopan que cambie usos de suelo (...) Las Villas Panamericanas tienen desde hace muchos años todos los permisos”.

### COMUNIDAD



PABLO LEMUS Alcalde de Zapopan

“Regreso a la Iniciativa Privada encantado de seguir generando. Prefiero dejar mi puesto como Presidente Municipal a otorgar ese ecocidío”.

## L3: Para abril o para mayo

JULIO CÁRDENAS

Con casi tres años de retraso entrará en servicio la Línea 3 del Tren Ligero (L3).

El Gobernador Enrique Alfaro prevé que la L3 comience a operar hasta abril de 2020, pues hay pendientes como la renovación de las vías que se desajustaron con el cambio de neoprenos, como publicó MURAL el lunes pasado.

“En la SCT nos siguen diciendo que la obra civil está programada a terminarse en el mes de diciembre, al final de este año, para iniciar las etapas de prueba ya a principios del año próximo”, señaló el Gobernador.

“Signe estando todavía sin resolverse la salida de emergencia en uno de los tramos subterráneos de la Línea 3 y este asunto de los desajustes en la nivelación de las vías pues al parecer son hoy complicaciones técnicas no

resultas, pero que hasta el día de hoy (L) no modifica el calendario de entrega”.

Informó que ya recibirán por parte de la Federación 190 millones de pesos, con lo que suman los 250 millones necesarios para resolver lo de la movilidad y la accesibilidad en torno a las estaciones.

“Lo que quedamos con SCT es que no vamos a entregar o no vamos a hablar de la Línea 3 como una obra terminada y funcionando hasta que no esté todo perfectamente resuelto”, aseveró el Mandatario.

“El Gobierno de Jalisco no va a recibir una obra que tenga pendientes, así nos tardemos más tiempo. Yo espero que no sea necesario esperar más tiempo, que en abril esté lista y funcionando”.



### OTRO MOTÍN

Por segundo día consecutivo, reos se amotinaron en el penal de Atlacholaya, Morelos, y mataron a seis reclusos rivales. **NACIONAL PÁG. 2**







Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

FLOR DE DÍA DE MUERTOS

EL CEMPASÚCHIL MARCA EL CAMINO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



## TERROR NUEVAS PRODUCCIONES REVIVEN A LOS ZOMBIS

● **SUBGÉNERO.** Los zombis en el cine y la televisión no han muerto y luchan por su supervivencia. Tienen hambre de éxito y gracias a producciones como *Resident evil*, *Zombieland* o la serie *The Walking Dead*, el subgénero de terror está en su punto.

PÁGINA 8A



## FEDERACIÓN

### Muestran el fracaso del operativo contra Ovidio

AP

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, mostró ayer el video y presentó un cronograma del operativo fallido para arrestar a Ovidio Guzmán López el 17 de octubre, un incidente que humilló al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el video grabado por los soldados, Ovidio Guzmán sale de la casa con las manos en alto. Las fuerzas militares le ordenan que ponga fin a los ataques en Culiacán, mientras se escuchan balazos en el fondo. Llamó en su celular a su hermano Archivaldo y le dijo que frenara el caos. Ésta acción le valió ser liberado.

La Federación reconoció que el operativo fue una "acción precipitada" que merecía críticas, pero los detalles revelados muestran que el arresto había estado planeándose por más de una semana.

PAÍS 1B

FEU

● Cierren proceso electoral; hoy se conocerá al dirigente estudiantil 6A

CHALCO

● El alcalde baleado no tiene diagnóstico de muerte cerebral 1B

CHILE

● Sebastián Piñera cancela viajes internacionales por protestas 6B

PRESUPUESTO

● Diputados aprueban dictamen de Ley de Ingresos 2020 8B



7 503012803001



JORGE ALBERTO MENDOZA

## CREER PARA VER

● **DIF ZAPOPAN.** Ayer se realizó la primera evaluación de la campaña Cirugía Gratuita de Cataratas 2019: Creer Para Ver. Se convocó a 250 personas para verificar si eran candidatas a la operación. La iniciativa gubernamental es posible gracias a la colaboración del Centro Oftalmológico San Ángel y la Fundación Cínpolis. Redacción ZMG 4A

# La Villa incumple con habitabilidad

REITERA SU POSICIÓN PABLO LEMUS NAVARRO

La construcción carece de conexión al Siapa y de áreas de donación; se necesitan alrededor de 400 millones de pesos adicionales de inversión, comenta el alcalde de Zapopan

REDACCIÓN

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, afirmó que la Villa Panamericana sigue sin cumplir con los requisitos que marcan los Planes Parciales para poder obtener el permiso de habitabilidad, necesario para otorgarle el uso de vivienda que se contempla en un convenio entre los institutos de Pensiones (Ipejal) y de Vivienda (Ijalvi) y la empresa Green Life Capital, para la venta del inmueble. Y mucho menos antes del 30 de noviembre.

Lemus Navarro, entrevistado en InformativoNTR por Guillermo Ortega Ruiz, afirmó que para que el Municipio esté en condiciones de otorgar ese visto bueno, los propietarios de la Villa deben entregar 53 mil metros cuadrados de áreas de donación, las cuales tendrían que comprarse en El Bajío, a un costado del inmueble. Además, tendrían que habilitar una red hidrosanitaria conectada al Siapa, lo cual tampoco se cumple. "No habrá habitabilidad en materia de vivienda para la Villa Panamericana". Reveló que se necesitan inversiones cercanas a los 400



millones de pesos adicionales.

Ante tal reiteración de Lemus Navarro, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, expuso que su gobierno no busca ejercer presión en ese sentido.

Por su parte, antes de acordar el desistimiento de los juicios para la venta de la Villa, hubo presiones públicas y acusaciones falsas en contra de la asociación Parlamento de Colonias, asegurado ayer su presidente, Alejandro Cárdenas Ochoa. "Si hubo una presión, hubo denuncias con falsedades en contra de nosotros (...). La presión fue pública, el apretón fue público y el fiscal (Gerardo Octavio Solís Gómez) salía decir que nos iba a detener e investigar".

ZMG 2A



## NACIONALES SON CAMPEONES BIENVENIDOS A LA REALEZA

● **HISTÓRICA.** Los debutantes Nacionales de Washington apagaron el poder de los Astros y consiguieron su primer título; además, es la primera ocasión en la historia que los siete partidos fueron ganados por los visitantes. El pitcher Stephen Strasbourg fue el MVP de la Serie Mundial. PASIÓN 1C

LIGA MX



0-1



VS.



81-101



LMBP BASQUETBOL

## ECONOMÍA BAJA PIB POR PRIMERA VEZ DESDE HACE 10 AÑOS

● **RESULTADO.** El PIB cayó 0.4 por ciento en el periodo de julio a septiembre golpeado por el descenso en el sector industrial y el nulo avance de servicios. La economía nacional tuvo una baja en este indicador por primera vez desde 2009.

EMPRESA 7B



## 'TERMINATOR' RECAPTURE EL TONO FASCINANTE DE LA ORIGINAL

SHOW 8C



0-1



VS.



81-101







**Carlos Puig**

"Taxistas dijeron que nada de echarse para atrás en operativos contra apps" - P. 2



**Raúl Frías**

"Jalisco siempre llegaba tarde a las soluciones de movilidad masiva" - P. 4



**Manuel Baeza**

"La manzana de la discordia es el futuro de la Villa Panamericana" - P. 4

**Violencia.** Desde su creación en 1995, la fuerza de élite ha capturado a 663 *narcos*, incluidos 18 jefes; Durazo admite "tropiezo táctico" que no invalida la estrategia y AMLO afirma que en 4 horas detuvieron una guerra

## Destapa el gobierno existencia de un grupo militar cazacapos

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, detalla que la unidad especial "planea, vigila y desarrolla la operación para aprehender objetivos de impor-

tancia institucional". Tan solo en esta administración ha detenido a 46, ocho de ellos relevantes, entre los que destacan *El 20*, jefe de plaza del cártel de Jalisco, y *El Carrete*, líder de *Los Rojos*. PAG. 18 Y 19

**De "niño bien" a traficante**  
Ovidio pidió por celular cese del fuego, pero no acataron

J. LÓPEZ P. Y A. DOMÍNGUEZ - PAG. 20 Y 21

**Padrón "no confiable"**

El Tribunal Electoral invalida relevo en Morena

REDACCIÓN - PAG. 22

**Comercio de Ranitidina**

Frenan venta, pero seguirá en el mercado: farmacias

REDACCIÓN - PAG. 23



Ayer en la mañana del Presidente presentaron el video de la detención en Culiacán del hijo de *El Chapo*. JESÚS QUINTANAR



**Derechos Humanos.**  
Respaldan a párroco víctima de agresión

## Por problemas de salud, falta Cruces Mada a audiencia

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

El exsecretario de Salud de Jalisco es acusado de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades. PAG. 8

**Extitular de Ipejal, a proceso**  
Debe presentarse ante el juez cada mes y no salir del país

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 8



P. 9

**Capacitación.** Simulan fuego en una esfera de gas doméstico

## Lemus niega habitabilidad de las Villas Panamericanas

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El alcalde de Zapopan señaló que se requiere de 400 millones de pesos para dar esta certificación al área. PAG. 9



P. 40

**Serie histórica.** Nationals rompe todos los pronósticos y se corona por primera vez

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Fallido enfoque sobre la violencia

El problema no es una captura fallida, sino el enfoque conceptual sobre la delincuencia. PAG. 19



# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019


Editor-Director

NÚMERO 36751  
AÑO CIII

# Niegan fracaso en seguridad por el caso Ovidio

**GAS TOMZ**  
El mejor Gas al mejor precio.  
Pide tu gas al  
**33-3001-2222**

**CHIVAS PIERDE 1-0 Y QUEDA MORIBUNDO**



► Página cinco-C

**SABÍAS QUE EN LA UDG...**  
Académicos de la Universidad de Guadalajara desarrollan prototipo con inteligencia artificial para diagnóstico de enfermedades cerebrovasculares.



► Página cinco-C

**PANORAMA**

- LOCAL 5-A
- NACIONAL 6-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

■ CRUCES MADA  
Ex secretario no acude a audiencia  
► Página cinco-A

■ GUADALAJARA  
Consejo comienza obras en el Centro  
► Página cinco-A

■ MORELOS  
Surman siete muertos por niñas en penal  
► Página seis-A

■ INEGI  
El PIB de México, el más bajo en 10 años  
► Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
**33-3678-8893**  
comentarios@informador.com.mx

**30%** En servicios  
T: 33 3125 1104


**DIMAR**

**CIRCULO**  
\*Aplicar suscripción. Solo para suscriptores. Presentando tarjeta CI  
33 3378 9441

**DEPORTE**

WASHINGTON **5-2** HOUSTON

**Washington, campeón histórico**



► Páginas uno y dos-C

**MÉXICO SE PREPARA PARA EL PREMIER 12** ► Página tres-C

## Alfaro y Lemus chocan otra vez por habitabilidad de Villa

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, volvieron a chocar por la habitabilidad de la Villa Panamericana.

Horas después de que se dio a conocer que los desarrolladores del edificio y organizaciones ambientalistas acordaron terminar con los juicios que atorán el proyecto inmobiliario que el Gobierno del Estado busca poner en marcha en el complejo, Lemus afirmó que no otorgará las licencias que permitan que se habite.

Luego de que refrendó su rechazo al plan, el alcalde zapopano destacó que entre las trabas está un juicio interpuesto por el Ejido de El Collí.

También indicó que los responsables deben cumplir con requisitos como construir una línea de drenaje, conectarse al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y ceder 53 mil metros cuadrados adicionales de terreno al municipio.

Tras esta reacción, el mandatario estatal aseguró que no polemizará con Lemus, a quien, acentuó, nadie le pidió que cambie usos de suelo o dé permisos que no debe entregar, pues la Villa ya cuenta con esos requisitos desde antes de que ambos fueran servidores públicos.

Agregó que el decreto para proteger el perímetro de El Bajío (en donde está el inmueble), y

convertirlo en Zona de Recuperación Ambiental, ya enfrenta 80 amparos de empresarios con intereses en ese espacio. Sin embargo, precisó que ninguno ha recibido una suspensión.

Por otra parte, Alfaro resaltó que además de los mil 278 millones de pesos que autorizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el Peribús y el Puen-te Federación, en Puerto Vallarta, también dispondrán de 190 millones más, del Fondo Metropolitano, para llevar a cabo las obras complementarias de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

El dinero servirá para resolver problemas de movilidad y accesibilidad alrededor de las estaciones.

El Gobierno federal revela videos del fallido operativo realizado en Cuilacacán, en el que liberaron al hijo de "El Chapo" Guzmán

Dos semanas después, el Gobierno federal detalló el operativo fallido contra Ovidio Guzmán en Cuilacacán, en donde se demuestra que el Cártel de Sinaloa superó a las fuerzas federales. Aunque ese día fue liberado el hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, afirmó que el "tropiezo táctico" no debe invalidar la Estrategia Nacional de Seguridad. "Se trató de una acción precipitada, merece una crítica, pero no así la Estrategia Nacional".

En presencia del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, justificó de nueva cuenta la decisión de retirar a las fuerzas federales del inmueble donde se encontraba Ovidio para salvaguardar la vida e integridad de la población.

En la conferencia de prensa compartieron videos de la detención del capo; incluso, difundieron cuando Ovidio es capturado y pide a sus aliados frenar las acciones violentas.

Esa operación del 17 de octubre pasado dejó una violenta reacción del Cártel de Sinaloa. Centos de sicarios bloquearon calles, tomaron soldados de rehenes y atacaron edificios donde viven familias de militares. Ese nivel de respuesta habría obligado al Gobierno a liberar a Ovidio. Sin embargo, López Obrador defendió la decisión de suspender el operativo y restringir a los medios de comunicación por la cobertura, "sin importar lo que estaba de por medio (vidas de pobladores)".

Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, confirmó que en el operativo también se registraron amenazas del crimen para atacar a la población civil en Chihuahua, Sonora y Durango.

Mientras los partidos de Acción Nacional y de la Revolución Democrática criticaron la estrategia de seguridad, expertos coincidieron en las fallas del Gobierno. El analista en temas de seguridad, Alejandro Hope, cuestiona: ¿Por qué fue tan rígida y eficiente la reacción del grupo criminal para liberar a Ovidio? Por ejemplo, enfatiza que el operativo inició a las 14:30 horas y las primeras reacciones de los delincuentes fueron a las 14:50. "¿Hubo alguna operación filtrada (en el Gobierno)?". También se pregunta cuál fue el rol de las agencias de inteligencia de Estados Unidos y si estas presionaron para aplicar el dispositivo.

Otra duda es cómo se negoció la liberación de Ovidio, pero no hubo sesión de preguntas de la prensa, por decisión del Gobierno.

La organización Causa en Común, de María Elena Moreno, manifiesta que "nada es admisible que queden sin aclarar las diversas inexactitudes e imprecisiones contenidas en declaraciones de altos funcionarios del Gobierno".

► Páginas dos y tres-A

## FUERTE VIENTO REAVIVA FUEGO EN CALIFORNIA

**PANORAMA**  
► Página ocho-A



**ESTADOS UNIDOS.** Las rachas de viento de hasta 130 kilómetros por hora, consideradas como las más fuertes de la última década, mantienen en jaque a California luego de que desataran y avivaron múltiples incendios que arrasaron cientos de hectáreas y han obligado a nuevas evacuaciones. Miles de residentes en el condado de Ventura, al Noroeste de Los Ángeles, fueron desalojados. Solo en esa zona y en pocas horas, las llamas quemaron un total de 526 hectáreas. El servicio meteorológico estadounidense emitió una alerta roja "extrema", que no es común, para gran parte de la metrópoli angélica.

## Empresa retira demanda contra la licitación de A Toda Máquina

La empresa Maqoon, especializada en la distribución y comercialización de maquinaria pesada y artículos para la construcción, se desistió de la demanda de amparo registrada con el expediente 389/2019 interpuesta ante el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo por supuestas anomalías en la licitación para el arrendamiento de equipo para el Programa A Toda Máquina (ATM).

El representante legal de la compañía, Horacio Valenzuela Bracamontes, presentó la solicitud ante las autoridades del Juzgado para desistirse de la demanda

de garantías, por lo que solicitó se anule el juicio. El trámite fue presentado el 26 de octubre de este año. Como respuesta, Cristóbal Núñez Godínez, secretario del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo, expidió la constancia del desistimiento. Con esto, el Programa ATM queda libre de procesos judiciales.

Por medio de una licitación pública, el Gobierno de Jalisco adquirió, a través de un esquema de arrendamiento, 649 equipos de maquinaria. El financiamiento es de tres mil 600 millones de pesos.

**INFORMADOR.MX**

**AMENAZAN CALANDRIAS**

Una iniciativa de bienestar animal del Gobierno invita a retirar a las mascotas a partir del 1 de noviembre  
<https://bit.ly/2W14v68>

**RECIBE BOTÓN DORADO**

Doña Angélica, con su receta "De mi rancho a tu cocina" alcanzó el millón de suscripciones en YouTube  
<https://bit.ly/32NPKX>

**CASADO CON SU NUERA**

Rauli Orduñez, ex alcalde de Tecuapetlán, se casó con quien fuera esposa de su hijo fallecido  
<https://bit.ly/331HWuT>

## REVISTA

**Le bajan la Luna a Isaac Hernández**



**PREMIADO.** "Despertares" el espectáculo de danza bajo la dirección artística del bailarín Isaac Hernández, ganó la Luna del Auditorio Nacional en la categoría de "Ballet". El galardón fue entregado durante la ceremonia realizada ayer en el Coloso de Reforma, en la Ciudad de México. El reconocimiento lo recibió Emilia Hernández, hermana del bailarín mexicano, y productora ejecutiva del proyecto "Estoy inmensamente agradecida por el hecho de que el espectáculo "Despertares" reciba las Lunas del Auditorio. Es el resultado de muchos años de trabajo honesto", comentó Emilia. Isaac Hernández también agradeció vía video desde Madrid donde se encuentra filmando la nueva serie del cineasta Manolo Caro.

**MORAT, MÁS ATREVIDOS QUE NUNCA**

► Página uno-B





### GUADALAJARA

## Listo operativo por el Día de Muertos

Vigilancia en los cementerios de la ciudad, aplicación de vacunas y módulos de orientación, enmarcarán las fechas donde miles de personas visitarán a quienes ya se han ido. Alertan de alto riesgo en 6 mil criptas. **Pág. 10**



### INVERSIÓN /SU MDP

## Inician el domingo obras del Peribús

Más de 400 mil personas serán trasladadas diariamente con este nuevo sistema de transporte que recorrerá todo el Periferico. **Pág. 12**

www.eloccidental.com.mx



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,919 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

## Washington gana su primera Serie Mundial

Por primera vez en su historia, los Nacionales se coronaron en el Clásico de Otoño, tras imponerse a los Astros de Houston (6-2). Son el vigésimo primer equipo que consigue el título en el séptimo partido disputado fuera de su campo. **ESTO AZUL**



**ALFONSO ROMO**  
**Advierten a AMLO que urge evitar el pánico**  
El jefe de Oficina de la Presidencia le informó de la caída de inversiones y que se han dejado de crear 670 mil empleos **Pág. 17**

### MALESTAR Y OPTIMISMO

## Chocan diputados por elección de los jueces y magistrados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Mientras Enrique Velázquez critica el reglamento, Salvador Caro afirma que las evaluaciones serán exitosas e independientes**

Con contradicciones y ambigüedades, diputados aprobaron el Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para la elección de magistrados por parte del Congreso del Estado que incluye exá-

menes de conocimientos y de control y confianza. Invitarán al Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior a aplicar los exámenes de conocimiento a los aspirantes a las 7 magistraturas del Su-

premo Tribunal.

Esta decisión nos permite agilizar el proceso de aplicación e implementación de la reforma al Poder Judicial, para cumplir los objetivos de la refundación del Poder Judicial", dijo el diputado salvador Caro Cabrera. En tanto, el diputado Enrique Velázquez, inconforme porque con el reglamento para la elección de magistrados abrió el frente para que aspirantes puedan ampararse. **Pág. 8**

ESCRIBEN	Miguel Jiménez	28
	Salvador del Río	29
	Catalina Noriega	29

### ENRIQUE ALFARO

## Nada se le pide a Zapopan por Villas

Los permisos para uso de suelo comercial están desde antes de ser nosotros gobierno, dijo el Ejecutivo al tiempo de señalar que pronto retirarán la inversión de Pensiones. **Pág. 4**

**TRIFE**  
**Anuladas, asambleas de Morena en Jalisco**  
Porque el padrón "carece de confiabilidad, certeza y certidumbre", fueron las conclusiones más contundentes del organismo federal para invalidarlas. **Pág. 13**





## CRONOMICÓN VI A VII

Colima hace una promoción turística el día de mañana en el Corredor Chapultepec de la Ciudad

## CRONOMICÓN XII

Encuentro de las Industrias Creativas Sublime Jalisco con empresas de animación y videojuegos

## CRONOMICÓN VIII

Se anuncia una baja recuperación del Lago de Chapala a causa del mal temporal de lluvias

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

## JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 31 DE OCTUBRE, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

# Concluye plazo para transportistas: son ruta-empresa o pierden concesión

► Hoy finaliza el plazo para que los empresarios del transporte público dejen atrás el modelo hombre-camión e inicien el proceso de cambio

► "Sobre aviso no hay engaño", advirtió el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez; a quienes no se alinearon se les iniciará la revocación de su concesión .2

## Firman convenio Jalisco y Coneval para medir programas sociales

[ Ricardo Gómez ]

► Para poder medir los alcances que tienen los programas sociales de Jalisco y la Federación para el combate a la pobreza, el Gobierno del Estado y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) firmaron un acuerdo para intercambio de información. .3



Enrique Alfaro y José Nabor Cruz, secretario del Coneval.



## NACIONAL - CULIACANAZO

► El gobierno federal compartió todo el material táctico, videográfico y documental sobre los sucesos ocurridos en Culiacán el 17 de octubre

► 3 horas 34 minutos en que la Federación tuvo en sus manos a Ovidio Guzmán; no es sólo hijo del Chapo, es además el rey del fentanilo

► "Es un tropiezo táctico, pero no descalifica la estrategia de seguridad", considera el titular de la SSPP, Alfonso Durazo

► "No se apostó a la guerra, a la confrontación y se cuidó la vida", dice López Obrador



REPORTAJE  
**Indigo**  
QUINCE DÍAS

EDICIÓN GUATEMALA  
90. JUEVES 31 DE OCTUBRE 2019  
reportajeindigo.com

**Los lineamientos para regularizar el consumo de la cannabis en México debieron quedar establecidos oficialmente a más tardar el día de hoy, de acuerdo con lo determinado por la SCJN, sin embargo, en el Senado de la República, el predictamen sigue congelado en las comisiones de Justicia y Salud**

**TIEMPO DE LEGALIZAR**

12

CDMX

**Opacidad en la Cruz Roja**

De los 664 millones de pesos que la Cruz Roja Mexicana recibió en donaciones tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, la institución no ha transparentado el uso de más de 184 millones de pesos y no está obligada a rendir cuentas

18

LATITUD

**¿Soñar con el futuro?**

La Corte Suprema de EU consultará a los dreamers para definir si cancela o no la política migratoria del expresidente Barack Obama. La mayoría de personas en esta situación son mexicanos que pueden ser deportados si se elimina la iniciativa

24

**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo **\$400**

HORARIO	PARTIDOS 31 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	EIBAR	-VS-	VILLARREAL	+180	+240 +155
12:00	MALLORCA	-VS-	OSASUNA	+155	+200 +210
19:00	MORELIA	-VS-	JUÁREZ	+105	+245 +290
21:00	CRUZ AZUL	-VS-	LEÓN	+125	+245 +225

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$14,584**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

100% DE REGALO EN FORMA DE VOUCHER (DEBITADO). PENDING DEPENDIENDO DEL TIPO DE APUESTA Y DE LA CANTIDAD DE APUESTA. LEER CONDICIONES EN ESTE ENLACE PARA SABER MÁS. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Escanea el código para apostar a este Parlay

SPORTS  
BAJA LA APP EN  
caliente.mx

App Store





# Semanario

3 de Noviembre de 2019

Año XXII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

No. 1187 \$12.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica



PÁGINA 10

**Economía con alma para superar pobreza**



PÁGINA 18

**25 años de servir**

Próximo a cumplir su aniversario de plata como Cardenal de la Iglesia Católica, Don Juan Sandoval Íñiguez, Arzobispo Emérito de Guadalajara comparte momentos de su vida al servicio del Evangelio. En esta edición, la primera de cuatro entregas, previo al 26 de noviembre, fecha de su recepción del capelo cardenalicio.



PÁGINA 11

## Inseguridad golpea trabajo pastoral

**"Son varias iglesias que han sido asaltadas, los sacerdotes también agredidos; esta práctica se está extendiendo".**

Cardenal José Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara



PÁGINA 14

**Familias sin Padre... familias en crisis**



PÁGINA 4

**Obra que define e identifica**



PÁGINA 20

**Júbilo en el Mercado de Abastos: María les visitó**



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



EL PLEITO... perdón, debate, entre el gobernador **Enrique Alfaro** y el alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, vivió ayer un nuevo capítulo, y otra vez fue por las Villas Panamericanas.

LEMUS ASEGURÓ que aunque lo acusen de desacato a órdenes judiciales, dejaría de ser presidente municipal antes de permitir que las Villas se conviertan en vivienda, pues afectaría al medio ambiente.

NEGÓ QUE Alfaro lo presione para alinearlos, y aunque la relación entre ellos está bien, difieren en el tema de la Villa, pues el gobernador defiende los intereses del IPEJAL y el alcalde los del municipio.

ALFARO, en cambio, le pidió que deje las verdades a medias, para no polemizar. ¿Qué es lo que quiso decir?

• • •

A PROPÓSITO, muy selectivo está el gobernador para dar entrevistas a los medios de comunicación.

ÚLTIMAMENTE, el titular del Ejecutivo escoge de qué temas hablar y de cuáles no contestar.

FUE EL CASO del dengue en Jalisco, del que se rehusó a declarar y amagó con retirarse cuando se le preguntó sobre el insecticida caduco que aplicó la Secretaría de Salud Jalisco.

UNO DE sus argumentos es que ya lo ha aclarado hasta el cansancio, pero como la epidemia, las dudas se han multiplicado.

• • •

POR "ESTRÉS" e "inflamación estomacal", **Antonio Cruces Mada** no acudió ayer a la audiencia en que se le acusó de aprovechamiento indebido de atribuciones.

RARO, PORQUE por estos días el ex secretario de Salud ha sido visto en el campo de golf Las Cañadas, y no solo jugando, también festejando con singular alegría.

LLAMA LA ATENCIÓN que a diferencia de **Miguel Castro** y **Salvador Rizo**, ex secretarios también investigados, Cruces no se haya presentado y que su abogado lo haya disculpado porque estaba internado en un hospital cuyo nombre no proporcionó. ¡Ah! y dijo que ya había salido.

BUENO, A CUALQUIERA le sube la presión si hay más de 605 millones de pesos en irregularidades por aclarar.

• • •

SI PREGUNTAN qué mosco picó al diputado **Salvador Caro** la respuesta es el Aedes Aegypti, el que transmite el dengue.

EL CONGRESISTA apareció ayer con su cubrebocas, y hasta su oficina fue rociada con citronela, pero la enfermedad no le impidió demostrar que él sigue siendo el "capitán" de los legisladores de MC.

ASÍ QUEDÓ exhibido cuando, en sesión del Pleno, se sometió a votación el reglamento para la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SIN TANTITA pena, Caro gritó a sus compañeros emecistas cómo debían votar el proyecto legislativo que, por cierto, terminó aprobándose, pese a las inconsistencias que advirtió el perredista **Enrique Velázquez**.



## LA TREMENDA CORTE

**Como** dicen en las transmisiones televisivas de boxeo, ¡hay tiro! Esto porque el alcalde zapotano Pablo Lemus no tuvo empacho ayer en criticar el acuerdo entre los representantes de la empresa que construyó la Villa Panamericana, y los hombres y mujeres que hasta el martes se oponían a que se vendiera y habitara el inmueble ubicado en El Bajío. En entrevista con Radio Metrópoli, Lemus incluso dijo que los líderes de las organizaciones que pactaron “se vendieron”, lo que molestó a los señalados, quienes hoy explicarán ante medios su cambio de postura. Esté atento al segundo round.

**Noche** de miedo es la que vivirán hoy los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pues si se repite lo ocurrido el año pasado, habrá suspensión de labores de los camiones ante los actos de vandalismo (apedreo y otras lindezas) de parte de jóvenes de diferentes colonias que con pretexto de pedir su calaverita a los choferes, terminan generando desmanes. A tal grado hay temor a dicha suspensión de servicio, que las autoridades ya preparan un plan alternativo de transporte si se cumple la profecía.

**Quien** apareció en redes sociales con tremenda barba fue el diputado local emecista Salvador Caro, quien ofreció un mensaje a la ciudadanía no para hablar de leyes o iniciativas, sino para explicar que tanto él como su esposa se están recuperando del dengue que les afectó en días pasados, presumiblemente por un brote de mosquitos en su domicilio. La petición del legislador a la población en general fue que se tomen las precauciones en los hogares, pues hay sitios y rincones donde no llegan las fumigaciones del gobierno, dijo.

**Valga** la redundancia, el exsecretario estatal de Salud Antonio Cruces Mada alegó tener problemas de salud que le impidieron, curiosamente, asistir a una sesión donde se le harían imputaciones por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades en la anterior administración. Hay quienes dicen que la colitis que le hizo ser hospitalizado de manera urgente puede deberse al estrés que le generó la serie de amparos que promueve para evitar ser enjuiciado.



## ALLÁ EN LA FUENTE



### La colita de Cruces Mada

Antonio Cruces Mada casi llevó al colapso a la secretaría de Salud Jalisco: deudas millonarias con proveedores, desorden administrativo, dobleteros y medicamento caduco. Sin embargo, mantuvo el aplomo y, sin estrés, sorteó las turbulencias con una estrategia visionaria: heredó todos los problemas a la nueva administración.

Pero el ex secretario también es humano y tiene un talón de Aquiles: la colitis nerviosa por estrés y azúcar alto. A tal grado, que la noche del martes tuvo que internarse en un hospital, lo que le impidió presentarse ante el juez por cargos que le imputa la Fiscalía Anticorrupción.

¿O será que Cruces Mada en realidad somatizó el estrés de un sexenio en una noche? No hay otra razón para que este virtuoso del desvío del erario falte a su cita con la justicia.

Finalmente, la audiencia de vinculación a proceso de Cruces Mada se aplazó al cuatro de noviembre (si otro torzón dilatorio no lo manda al hospital). Una vez en el banquillo de los acusados, la colitis será lo de menos porque en realidad el problema del ex secretario está en la colita: tiene mucha que le pisen.

\*\*\*

Parece que el conflicto legal en torno a la Villa Panamericana tendrá un "relevo australiano" al dar paso ahora al conflicto político entre Enrique Alfaro y Pablo Lemus por la habitabilidad del complejo.

El alcalde zapopano prometió que en su gestión la Villa no será habitada. En el lado opuesto, Alfaro sostuvo que hay un debate falso sobre el tema pues el desarrollo ya tiene permisos para ser habitado con, sin y a pesar de Lemus.

\*\*\*

El mosquito transmisor del dengue no discrimina color ni ideología política. El sheriff legislativo Salvador Caro se convirtió en parte de la estadística de la "epidemia estable" y padece la enfermedad.

Pero los estragos del virus no impidieron que Caro acudiera a la sesión de pleno en donde se aprobó el reglamento interno del Legislativo para la elección de magistrados. Además encabezó su última reunión como presidente de la Junta de Coordinación Política. Allí se avaló el formato de la glosa del informe que aseguró jornadas sin sobresaltos para los secretarios estatales.

### Anflopo

## PICA... PORTE

*Basura por todas partes,  
suciedad en los rincones,  
inseguridad de noche,  
calles como callejones.*

*Da tristeza ver el Centro  
de la Perla Tapatía  
en estas feas condiciones  
sea en la noche o en el día.*

*Pero ya la autoridad  
dice lo va a remediar...  
De cumplirse tal promesa  
lo habremos de disfrutar.*



## BITÁCORA POLÍTICA

### A MARCHAS FORZADAS ENTRENA

La que se puso las pilas es la diputada de MORENA Patricia Mercado Núñez que se la ha pasado entrenando en el Recinto Legislativo como si ya estuviera como presidenta de la Mesa Directiva, ya que se estrena como tal el próximo 1 de noviembre al recibir el proyecto de Presupuesto de egresos del Estado 2020, habrá que preguntarle si como parte de su entrenamiento ya se sabe de pie a pa la Ley Orgánica del Poder Legislativo que lo necesitará al tener interpelaciones de diputados (as) cuando no les parezca algo o en la discusión del Presupuesto de Egresos en el mes de diciembre. Ojalá que la sorpresa en su nueva etapa sea positiva y su entrenamiento le haya servido y deje atrás los señalamientos de inexperiencia.

Este jueves termina su periodo el diputado panista Hernán Cortés Berumen como presidente de la Mesa Directiva.

### EL SHERIFF CON DENGUE

Víctima del dengue el diputado Salvador Caro Cabrera, pálido y sufriendo aún las consecuencias de la enfermedad, relata que fue "interesante" como fue que contrajo el dengue: en días pasados acudió a Puerto Vallarta donde tuvo los primeros síntomas con fiebre bastante alta, sin embargo como no tenía características que presenta el dengue le dijeron que no era, le suministraron un medicamento y se le bajó la fiebre.



A su regreso a Guadalajara, su esposa que también presentaba síntomas en dos ocasiones los exámenes fueron negativos a dengue, y le dieron medicamento para influenza y que debido a ello "andaba toda intoxicada", posteriormente le diagnosticaron que era dengue.

El legislador emecista, manifestó que en la alacena de su domicilio donde se tienen los garrafones de agua se anidaron los mosquitos y ahí fue donde se dió la picadura, aunado a que vive en una zona de alta concentración del mosquito (Calzada y Circunvalación), por lo que tuvieron que fumigar su casa, la cuadra y la colonia...¡por cierto no fue insecticida caduco! (esto fue cosecha de quien escribe).

### DIPUTADO FIRMÓN

Quien se molestó por las incongruencias de como quedó el Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el proceso de elección de magistrados del Poder Judicial, fue el perredista Enrique Velázquez, que lamentó que le hayan quitado facultades a la Comisión de Seguridad y Justicia en la evaluación y calificación de los aspirantes a magistrados. Dijo que él no es diputado "firmón" de que sólo levanta la mano para avalar iniciativas sin leerlas. **Rosario Bareño**



## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La reforma al Poder Judicial estatal finalmente será revisada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ayer admitió la acción de inconstitucionalidad que presentó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). La Corte ya notificó a los poderes Legislativo y Ejecutivo para que presenten su informe sobre el tema, a los diputados locales, les pidió toda la documentación relacionada con los cambios a la Constitución local y el periódico oficial en el que se publicó. También le informó a la Fiscalía General de la República y a la Consejería Jurídica del gobierno federal, por si quieren entrarle al pleito. Esto significa, políticamente, que ahora sí el tema salió del espacio de influencia y de presión del gobernador **Enrique Alfaro**.



*Sospechoso* le dio al presidente municipal de Zapopan, **Pablo Lemus**, la determinación de los activistas de dar carpetazo a los amparos y seguir adelante con la Villa Panamericana, pues **Alejandro Cárdenas** y **Salvador Cosío** eran promotores de derrumbar el edificio, ahora, pues ya no. Vecinos recuerdan que el alcalde sabe bien de lo que habla cuando se refiere a cambios drásticos de opinión, pues allá en 2008, como titular de Coparmex Jalisco era parte de la organización de los Juegos Panamericanos y hasta salía a la prensa a decir que la construcción de la Villa en El Bajío iba viento en popa; bueno, ahora lo niega y revira que él defendía ese proyecto, peeeeero en el Parque Morelos. ¡Ah!

Más allá de eso, Lemus advirtió que es misión imposible (léase con la música de fondo de la película) que antes del 30 de noviembre la Villa cumpla con los requisitos que estipulan los planes parciales. Y como Lemus le atoró al tema y ha reiterado que no otorgará li-

cencias de habitabilidad, el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** le respondió: “Nosotros no vamos a seguir polemizando con el presidente municipal de Zapopan; lo único que tiene que entender (léase bien el tono alfarista) es que ya estuvo bueno de decir las cosas con verdades a medias. Las Villas Panamericanas tienen uso de suelo desde hace muchos años, desde antes de que fuéramos gobierno”. Reléase el tono.



No es que se haya salvado; al contrario. El ex secretario de Salud estatal en la anterior administración, **Antonio Cruces Mada**, sólo prolongó lo inevitable de la imputación en su contra por la fiscalía anticorrupción. Se puso tan malo del estrés, según su abogado, que se le disparó el azúcar y estuvo hospitalizado toda la noche de lunes a martes. Y con colitis. Dicen que el que nada debe, nada teme. Ya constataremos durante el proceso qué tan sereno lo afronta el ex funcionario si es que el juez decide aceptar la imputación y vincularlo a proceso penal, pese al montón de amparos que ha tramitado para las investigaciones en su contra. Por lo pronto, se fue a descansar a su casita y a prepararse para lo que venga, porque hasta ahora no tiene idea de qué trama la fiscalía. ¿Cuál delito le atribuirán y con qué elementos? Son dudas que se resolverán en la, ahora sí, audiencia inicial, a realizarse el 4 de noviembre.



Le anunciamos que hoy, el **Congreso del Estado** tendrá sesión solemne para que se rinda el primer informe de actividades de la sexagésima Legislatura local, o sea, la actual. Casi casi aseguramos que se dirá que es una Legislatura distinta a las otras que le precedieron, que los diputados sí trabajan, que han hecho tal y cual, y que son los chidos. Bueno, iremos a escuchar.



¿Ya prepararon sus **calaveritas**? Lo preguntamos porque son numerosos los políticos y funcionarios que bien merecen unos versitos con harta dosis de ironía, acidez y una que otra maledicencia.



**ENTRE SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadalajara.com

## Morena: enfrian los ánimos

**E**n solo 7 minutos, ayer los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respondieron con sus propios argumentos al deseo de la dirigente nacional de Morena, Yeidkol Polevnsky, de no realizar la elección de la nueva dirigencia nacional de dicho partido, así como los estatales programados para el 10 de noviembre.

Los magistrados resolvieron revocar la convocatoria para la celebración del tercer Congreso Nacional de Morena toda vez que, primero, el padrón existente no da certeza ni certidumbre a la militancia y, por tanto, “no resulta confiable”, además de que en los congresos distritales realizados en los pasados tres fines de semana no se permitió la participación de aquellos que se registraron al padrón del partido después del 20 de noviembre de 2017. Asimismo, apuntaron, se incumplió con el proceso de credencialización establecido en los estatutos del partido.

Por ende, quedaron sin validez todo el proceso efectuado con anterioridad, como fueron los congresos distritales, muchos de los cuales tuvieron que ser suspendidos por diversas irregularidades que fueron desde el robo de urnas y equipo de cómputo hasta actos de violencia que dejó no pocos heridos en diversos estados del país.

Indudablemente que la resolución del Tribunal Electoral es considerada como un triunfo de Yeidkol Polevnsky y un tropiezo para sus adversarios por la dirigencia nacional, particularmente Bertha Luján que con el trabajo de sus operadores apostó a los congresos distritales donde presuntamente buscaban colocar a delegados afines, apoyados desde algunas delegaciones cuyos titulares desoyeron la advertencia presidencial de no entrometerse en el proceso electoral de Morena.

Si nada extraordinario sucede, Polevnsky dejará la dirigencia de Morena el 20 de noviembre y por prelación la asumirá el actual secretario de Organización, Leonel Godoy, y a partir de ahí la elección de la presidencia del partido pasaría a segundo plano porque prácticamente al arranque de 2020 la atención y la lucha estará por las candidaturas de las elecciones a celebrarse en ese año y posteriormente en 2021.

Aquí en Jalisco, la decisión del Tribunal Electoral por supuesto que tendrá efectos no sólo al interior de Morena, sino posiblemente en la definición de quién será el nuevo súper delegado, ya sea que regrese con esa responsabilidad Carlos Lomelí, se designe a uno de sus allegados o se designe a alguien más de nombre inesperado. En el caso del partido, Hugo Rodríguez Díaz seguirá al frente y seguramente ya podrá integrar un equipo con gente de toda su confianza, particularmente en finanzas, y abrirle espacios a otras expresiones entre las que estaría, por supuesto, gente del propio Carlos Lomelí.

La duda: ¿habrá relación civilizada o guerra de tribus?

Aclaraciones. En mi columna del martes pasado, “Los amigos de Gómez Álvarez”, referí que Rodrigo Lazo Corvera es abogado de Antonio Cruces Mada. Lazo Corvera hizo llegar un texto en el que declara que eso “es falso y afecta mi prestigio profesional”, pero reconoce que ese señalamiento “no es la primera vez que lo dicen públicamente” y por eso reitera que “no soy abogado de Cruces Mada y no tengo nada que ver con su o sus procesos penales”. Mi fuente de información es de toda confianza, pero doy una disculpa a Rodrigo Lazo porque no tengo por qué dudar de la aseveración que hace personalmente.

Asimismo en mi entrega de ayer, “Petersen-Robles, un dúo peligroso”, apunté que el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, tiene relación familiar con los propietarios de las empresas Dimesa y Pisa, lo cual es inexacto porque la relación es de Petersen Farah, por el lado de éste segundo apellido. Rectifico mi información para evitar malos entendidos.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



## Decisiones moralmente perturbadoras

### EL CUERVO BLANCO

**Algunas de** las decisiones erróneas que el ser humano toma, si se resguardan en el silencio este agiganta el agravio, tal puede ser el caso del rumor que corre, en el sentido de que la grave y numerosa presencia del dengue, que no sólo ya cobró vidas sino que se ha extendido de tal manera que ya se le puede calificar como epidemia se atribuye al uso de un insecticida con fecha de caducidad de hace 6 años.

La versión esta siendo analizada por especialistas de la UdeG quienes, para colmo, creen que además el uso de tal producto puede ser cancerígeno, vaya pues. El asunto no es menor por lo que debe afrontarse con seriedad y celeridad ya que incluso la absurda medida parece haber sido tomada por una funcionaria del Sector Salud cuyo currículo no está formado precisamente por experiencias en el área de salud.

Esperemos que este no sea un caso más de funcionarios de impostura que desempeñan responsabilidades que no les son propias y que no en pocas ocasiones provocan errores cuyos resultados son destructivos y altamente peligrosos.



## REDES DE PODER



### El jaloneo por CNDH

Los pasillos del **Senado de la República** estuvieron muy movidos el día de ayer con motivo de la votación (fallida) para elegir al nuevo titular de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**.

Las versiones que se propagaban desde todas las bancadas eran en ocasiones coincidentes y en otras contradictorias. La mayoría de la

bancada de **Morena** se posicionó claramente en favor de **Rosario Piedra Ibarra**, presuntamente con el aval del presidente López Obrador. Sin embargo, el bloque opositor impulsó en mayoría en primera votación a **José de Jesús Orozco** y en la segunda a **Arturo Peimbert**. En esta ocasión fallaron los cabildeos entre los principales operadores de los partidos,

y nos advierten que existe un riesgo serio de que el próximo martes 5 la situación se vuelva a empantanar, lo que obligaría a las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia a enviar una nueva terna. Atentos.

### ¿Aplicar la Ley?

La **Secretaría de Gobernación** camina sobre un campo minado en el conflicto entre taxistas y aplicaciones, y en lo particular el subsecretario **Ricardo Peralta** está muy expuesto al quedar en medio de las partes en conflicto. Los integrantes del **Movimiento Nacional Taxista** están molestos con el funcionario, pues

en la minuta de la reunión que sostuvieron el pasado martes sí se establecían los operativos que unas horas después quiso matizar Peralta. Los taxistas ya amenazaron con volver a desquiciar la Ciudad de México. En Segob aseguran que en el conflicto por la operación de servicios de aplicación en aeropuertos 'se apegan a lo que marca la ley'. ¿También aplicarán la Ley para los taxistas que vuelvan a bloquear las vialidades?

### Desgaste prematuro

Al interior del **PAN**, algunos destacados militantes comentan que, de manera paradójica, el fe-

nómeno de desgaste y las luchas internas por el control del partido que comenzaron en el periodo de **Felipe Calderón** y que tuvieron su punto más álgido en las pasadas elecciones federales, se está repitiendo en **Morena**, hoy partido hegemónico. La percepción es que el panismo empezó su debate cuando accedió al poder en 2000 y comenzó a acentuarse a los 9 años; pero por lo visto hoy en los enfrentamientos y la lucha sin tregua en Morena, este desgaste prematuro les tomó a los miembros del partido guinda 9 meses. ¿Tendrá que verse obligado **López Obrador** a poner orden?

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### La Villa, El Bajío y La Primavera

En la discusión sobre el futuro de las Villas Panamericanas no puede dejarse de lado la discusión sobre el Bajío y por supuesto sobre La Primavera. Son tres cosas totalmente interrelacionadas, pero con lógicas, condiciones y problemas propios. Verlos como una sola cosa puede llevar a cometer errores terribles; no ver sus interacciones es justamente lo que nos ha llevado al impasse donde estamos.

El bien mayor a tutelar, al parecer en eso hay acuerdo, es el sistema ecológico del Bosque de La Primavera. De ahí que el Bajío, como una zona li-

mitrofe y parte del sistema de beneficios ecológicos del bosque, requiera una atención especial y por lo tanto un plan de desarrollo adecuado a esas condiciones. La Villa vino a romper un orden que venía trabajándose en el Bajío a raíz del quimérico proyecto del JVC, aquel desarrollo enorme en el que participarían diez de los más grandes arquitectos del mundo y que terminó en un estadio de fútbol. Lo que había sido una zona ejidal productora de maíz comenzó a desarrollarse caóticamente a principios del siglo, pero ya para 2010 había un plan vigente y otro en construcción. La Villa entró justo en medio de ese camino con un proyecto totalmente disruptivo por la altura de una de las torres y porque violaba la densidad (los famosos Cocientes de Urbanización y Ocupación, conocidos como CUS y COS).

Esta semana se destrabaron ya los juicios que tenían detenida jurídicamente la solución al problema de las Villas. No sabemos cuál fue la negociación final, solo que el duo Salvador Cosío - Alejandro Cárdenas había solicitado en otros momentos a otros gobernadores un millón de dó-

lares para destrabar el asunto. También que el desarrollador había interpuesto contra ellos denuncias por extorsión. Cómo las mataron, qué negociaron, quién venció a quién, no lo sabemos, solo tenemos acceso a un documento en el que se comprometen a cosas tan vagas como proteger La Primavera, es decir cumplir la ley.

Este acuerdo destraba un problema legal que, si bien era el más engorroso, no era para nada ni el más importante ni el más trascendente. Queda todavía la resolución de la habitabilidad, que Zapopan ha dicho que no la otorgará, pero sobre todo está en juego el futuro del Bajío, pues en medio de la polémica el gobernador emitió un decreto de protección para la zona que vulnera los derechos de otros propietarios y que hoy por hoy tiene parados todos los trámites en la zona.

Destrabar el tema de las Villas era urgente, pero lo importante es resolver el problema completo del Bajío y lo estratégico es asegurar su vínculo con el área natural protegida.

Sí, ya resolvimos lo urgente, vayamos ahora a lo importante y lo estratégico.

Destrabar el tema de las Villas era urgente, pero lo importante es resolver el problema completo del Bajío.





Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

## RADAR

### Acuerdos que no destraban Las Villas

Hace casi dos meses de que el Gobernador Enrique Alfaro anunció el decreto que convertía a El Bajío en Zona de Recuperación Ambiental, y aseguraba que con la venta de las Villas Panamericanas se ponía fin a la historia de "la infamia" que significó su construcción hace casi una década, apunté aquí que pese a ese buen deseo, quedaban muchos episodios por escribirse para definir el futuro de lo que fue la sede de los atletas en la justa continental del 2011 y que, luego de eso, se convirtió en un elefante blanco.

Y en efecto, las nuevas páginas de este conflicto aparecieron el martes pasado que se dio conocer el desistimiento de las demandas que desde el 2009 presentaron el Parlamento de Colonias y la Asociación Conciencia Cívica, que encabezan Alejandro Cárdenas y Salvador Cosío Gaona, respectivamente, quienes apenas en septiembre habían criticado la salida que el gobierno estatal estaba dando al tema de Las Villas al venderlas a una desarrolladora inmobiliaria.

Y es que mientras el gobernador aseguraba que los juicios estaban concluidos y no había impedimento legal para la venta del complejo panamericano, los autores de esos litigios, agrupados en estas organizaciones, referían sus litigios en proceso, a los que repentinamente renunciaron el martes.

Por eso los últimos capítulos de este tema se dieron apenas ayer con todas las reacciones a los términos del convenio entre los desarrolladores de la Villa Panamericana y estas organizaciones para retirar los juicios que impedían la vocación habitacional en ese complejo.

Desde la de abogados que acompañaron esas demandas a lo largo de diez años y no se les comunicó del desistimiento, y que atribuyeron a la intimidación gubernamental el fin de estos litigios, hasta los que cuestionaron la verdadera vocación ambientalista de Cárdenas y Cosío, a quienes les reprocharon haber acordado en "lo oscuro". En su defensa, los promotores del acuerdo negaron haber sido objeto de intimidaciones, que el proceso de construcción del acuerdo se dio ante la mediación del Instituto de Justicia Alternativa, y que ante la poca factibilidad de la demolición de Las Villas lo mejor era llegar a un acuerdo que protegiera la zona.

El tema del convenio volvió a tensar la relación del gobernador con el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus. Por un lado, el mandatario estatal le pidió al alcalde no polemizar y apoyar los acuerdos, mientras que el Presidente municipal aseguró que hay todavía litigios en curso, y obras pendientes, como añadir cinco hectáreas a la superficie para que se cumpla la densidad que exigen los planes parciales y resolver los problemas hidrosanitarios, que no permiten al Ayuntamiento otorgar los permisos de habitabilidad de las Villas Panamericanas.

Lo dicho, vendrán muchos episodios más de este tema en tanto no se salve la principal demanda y preocupación social que es la de impedir que Las Villas tengan un uso habitacional, justo por la fragilidad ambiental de la zona de El Bajío y el grave precedente que se podría fincar para dar luz verde a cualquier otro proyecto habitacional que amenazaría de muerte esta zona de amortiguamiento de este ecosistema.

Pablo Latapí  
(platapi.en.i@hotmail.com)



## ERRANTE PEREGRINO

### Ese gritito en el estadio

Personalmente no conozco a integrante alguno de la comunidad gay (y tengo muy buenos amigos y colaboradores) que se sienta ofendido, insultado o discriminado por el famoso grito de “puto” en los estadios mexicanos.

El viernes pasado, en el estadio Jalisco, el partido de Atlas como local se suspendió durante un par minutos como castigo por el grito en las tribunas (con la amenaza de cancelarlo definitivamente), y cuando la afición fue invitada a través del sonido local a evitar el grito ya estaban muy molestos, enojados porque su equipo perdía por dos goles producto de errores groseros de la defensa, y entonces y con más ganas gritaban y gritaban al unísono.

Afortunadamente fue ya al final del partido y no pasó más.

¿Seremos capaces de estresar al fútbol por un grito que está muy lejos de las ofensas racistas que hay en Europa contra jugadores de piel oscura a quienes, desde la tribuna, sí ofenden con ruidos similares a los de los simios o les avientan plátanos?

Creemos que no hay punto de comparación. Y es que en nuestro afán de ser “políticamente correctos” hemos caído en el extremo de dejar de llamar a muchas cosas por su nombre popular, cuando así se venía haciendo como parte de nuestra cultura irreverente y burlesca, sin ofender a nadie.

Valdría la pena darle una buena revisada (a fondo) al tema porque de no cambiar los criterios de las autoridades futbolísticas, y mientras sigan viendo el grito como una ofensa a la comunidad gay, estamos a nada de que se suspendan partidos, llegando a extremos extraordinarios, y creemos que ni así se erradicará el grito de los estadios.

No ha habido una defensa seria del tema. Habría que consultar a sociólogos y especialistas sobre la naturaleza y fondo del grito, y no pretender verlo como ofensa porque así en realidad estamos creando una división que no existía entre las porras en los estadios y la comunidad gay.

Hasta hoy no se había reparado en esa barrera.

Con amenazas y castigos en el fútbol se construye una animadversión hacia la cultura de inclusión, la auténtica, que busca efectivamente que podamos

ser una sola sociedad sin distinciones de preferencias sexuales.

Y pensamos que las baterías de quienes buscan hacer del fútbol una fiesta sana deberían estar enfocadas a problemas que sí le afectan como las maniobras y manipulaciones de promotores y comisionistas de jugadores que manipulan y utilizan métodos perversos para promover la compra-venta de jugadores.

Ahora, que si usted no está de acuerdo con nosotros, el debate está abierto.

A la orden.

En nuestro afán  
de ser “políticamente  
correctos” hemos caído  
en el extremo.



## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



## La ruptura

**L**a Villa Panamericana está a punto de cerrar un frente de conflicto, el que vivían los desarrolladores y sus opositores, pero parece haber abierto otro dife-  
riendo fuerte en el estado: el que viven Pablo Lemus y Enrique Alfaro.

Y es que lo que ya se decía, comentaba y rumoraba, es ahora algo más que evidente: que hay una ruptura política entre el alcalde de Zapopan y el go-

bernador de Jalisco, y la manzana de la discordia es precisamente el futuro de la Villa Panamericana.

Desde que se anunció que el gobierno del estado vendió a una empresa privada el inmueble que lleva nueve años en litigio, y que la intención era vender los departamentos, Pablo Lemus se desmarcó de la postura del mandatario, y desde entonces ha dicho una y otra vez que no, que para nada comparte la idea de que se pueda vivir en esa zona de Zapopan, y que por más que le presenten documentos legales, no concederá permiso para ello.

Sobre la actitud del alcalde de Zapopan se pueden inferir dos puntos: que es firme en sus convicciones, pues siempre se ha opuesto a que la Villa Panamericana se venda para viviendas; y que de plano ya no existe tan buena relación con el gobernador del estado. O ambas dos, como dirían en mi pueblo.

Pablo Lemus nunca ha declarado que tenga problemas con Alfaro (y va-

ya que se lo hemos preguntado), pero en los hechos se nota que no hay la misma química de hace cinco años entre ambos, cuando ambos ganaron las presidencias municipales de Zapopan y Guadalajara.

¿Qué pasó entre ambos personajes? Imposible saberlo con certeza, o al menos desde la tribuna. Quienes conocen mejor la mecánica interna del círculo cercano al gobernador dicen que una

de las causas de fisura es el futuro político de Jalisco para 2024. Una versión dice que Lemus busca convertirse en candidato a la Presidencia Municipal

de Guadalajara en 2021 para mantener su presencia como funcionario, pero en el camino está Ismael del Toro, quien buscará repetir en el cargo.

Otra versión especula que desde la 4T le han hablado muy dulce al oído del alcalde de Zapopan, con la intención de convertirlo en candidato de Morena a Guadalajara, y luego impulsarlo para llegar al gobierno estatal. —

## Lemus nunca ha declarado que tenga problemas con Alfaro

## 100 PALABRAS

RAÚL  
FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



## Peribús va

**B**uena noticia. El Peribús, junto con las Líneas 1,2,3 y el Macrobús, formarán parte de la columna vertebral de la movilidad en la ciudad, que moverá más de un millón de personas al día.

Jalisco siempre llegaba tarde a las soluciones de movilidad masiva. Londres tuvo su primer Metro en 1890, Boston 1897, París 1900, Buenos Aires 1913, CDMX 1969. En Guadalajara, el primer sistema de transporte fue en

1974 con 124 trolebuses recorriendo en forma subterránea la avenida Federalismo, que en 1989 se convirtió en la Línea 1; la Línea 2 fue inaugurada en 1994 financiada con recursos del estado, que seguiremos pagando hasta en octubre del 2027. Pasaron 15 años de “sequía” provocando la multiplicación de autos dejando a los usuarios a merced del “pulpo camionero”.

En 1974 surge el modelo BRT (Bus Rapid Transit), camiones articulados en carril exclusivo, siendo Curitiba, la primera ciudad en implementarlo. Quito, tuvo el suyo en 1994, y Bogotá en 2000. En México, el primero fue en León (Optibus) en 2003, a CDMX llegó como Metrobús en 2005 y fue hasta 2009, cuando inició en Guadalajara como Macrobús, que no creció por intereses políticos.

Tras 5 años de debate, en 2014 se inició la construcción de la L3. Estaba proyectada para concluirse en diciembre 2017, construida con recursos federa-

les, el costo se fue a las nubes, de 19 mil millones pasó a 32 mil millones de pesos y aún no se termina. Los optimistas dicen que para abril de 2020.

El proyecto Sistema Integrado de Transporte Peribús (BRT) publicado en 2016, considera un costo demás de 3 mil mdp, que incluye carril confinado en 41.5 km del Periférico, renovación de pavimento en 19.6 km, 46 terminales, puentes, estaciones de paso, talleres, patios de resguardo, sistema de control

y recaudo. El proyecto integral contempla ciclovía y habilitación de un carril extra, según reportó Imeplan.

La construcción iniciará el próximo domingo. El gobierno ya tiene 1,200 millones del crédito solicitado en marzo y 750 millones de la bolsa del Fondo Metropolitano.

Ésta será la obra del sexenio de Enrique Alfaro para la Zona Metropolitana de Guadalajara, que ante la austeridad y el gris escenario económico se ve difícil contemplar otro proyecto de tal magnitud. ■

## La construcción del proyecto iniciará el próximo domingo



## CON PIES DE PLOMO

GABRIEL  
TORRES

gabtorre@hotmail.com



## ¿Por qué acude Alfaro al Congreso?

Cuando el gobernador de Jalisco dejó de asistir al Congreso a rendir su Informe (1 de marzo de 2008), fue síntoma de ausencia de institucionalidad, de valores republicanos y democráticos. Con ello se menospreció la comunicación entre Ejecutivo y Legislativo, en desaire del quehacer público, del debate político y de la rendición de cuentas entre poderes. Rendir un informe ante el órgano legislativo surgió en Gran Bretaña y después en Estados Unidos. En México se estableció en la Constitución de 1824, donde se dispuso que el Presidente asistiría a ofrecer un informe ante el Congreso General y que sería contestado por el presidente del Congreso. Venustiano Carranza definió el primero de septiembre como el día en que se reunirían en el Congreso para presentar el Informe. En 2008 se reformó la Constitución y se suprimió la obligación del presidente de asistir al Congreso.

El Gobernador Enrique Alfaro decidió nuevamente acudir ante el Congreso a presentar su Informe. Inteligente decisión, ya que el Informe debe presentarse de cara a los representantes democráticamente electos por los ciudadanos (no los auto-nombrados). Esos son, en primer lugar, los legal y legítimos interlocutores (que no los únicos) de la sociedad civil, que mediante el sufragio, fueron formalmente votados por la ciudadana en elecciones abiertas. Un gobierno que se precie de ser democrá-

tico y de rendir cuentas, no debe rehuir al deber republicano de referirse y escuchar de frente a los legisladores democráticamente electos por los ciudadanos, al rendir su 'Informe'.

Así ocurre en las democracias. En España se celebra, a propósito del Informe, todo

un debate entre fuerzas políticas de la nación representadas en el Parlamento, el 24 de febrero de cada año. En Estados Unidos el Presidente ofrece un discurso anual "sobre el Estado de la Unión" el último martes del mes de enero. Esta tradición se remonta a 1790, fecha en que el Presidente George Washington ofreció su 'Mensaje anual' ante el Congreso, reunido en la Ciudad de Nueva York, otrora capital provisional de Estados Unidos. En Francia, el Primer Ministro discute su 'programa de gobierno' ante la Asamblea Nacional legislativa. En Alemania, la figura del Canciller rinde cuentas ante el Parlamento de su 'Programa de Gobierno', y es discutido en tribuna por los diputados. En Brasil, el Presidente de la República debe rendir anualmente un Informe al Congreso Nacional, dentro de los 60 días a partir de la apertura de la sesión legislativa. En Colombia, el Presidente de la República debe presentar el Informe, al iniciarse cada legislatura. En Uruguay, el Presidente informa al Poder Legislativo sobre el "estado de la República".

Que el gobernador acuda ante el Congreso a rendir su Informe, resulta una oportunidad para cultivar una relación diferente entre poderes, ámbitos de gobierno y con los medios de comunicación. Para instalar un diálogo continuo que provoque mejores acuerdos para Jalisco. También, una coyuntura para elevar el discurso autocrítico, el nivel debate político y para instituir una necesaria tarea de análisis digna del Informe por parte de legisladores, y de organizaciones de la sociedad civil. —

Resulta una  
oportunidad para  
cultivar una relación  
diferente entre  
poderes

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Inequívoco mensaje

Impericia, torpeza, ineficiencia. Llámese como se prefiera... De todo eso fue una exhibición el fallido operativo del pasado día 17 para tratar de detener a Ovidio Guzmán López, hijo del celeberrimo "Chapo", en atención a una solicitud de extradición del gobierno de los Estados Unidos, al efecto de procesarlo por narcotráfico y otros delitos.

-II-

Ni el relato pormenorizado de los secretarios de Seguridad Pública y la Defensa Nacional, ni la glosa posterior del Presidente López Obrador, ayer, aportaron nuevos elementos de juicio. Más allá de algunas escenas de la captura de Guzmán y varios croquis relacionados con la reacción casitumultuaria de cientos de sus cómplices, nada hubo, hasta donde pudo advertirse en las reacciones de la opinión pública, que modificara el consenso mayoritario al que se llegó desde el primer momento: que abortar el operativo, liberar al detenido y replegar a las fuerzas del orden fueron, en efecto, las decisiones más prudentes, a la vista de las inquietantes circunstancias; que haber intentado llevar el multitudinario operativo hasta sus últimas consecuencias, habría redundado, casi seguramente, en el mejor de los casos, en una victoria pírrica, en la que probablemente hubieran sido mayores los estragos sociales e institucionales —un baño de sangre para los pobladores de Culiacán y los consiguientes señalamientos para las autoridades— que los beneficios. Lo cual justifica, en gran medida, la decisión tomada... pero no exime a quienes fueron incapaces de hacer su trabajo con la eficiencia y pulcritud deseables, de ser señalados, como se apuntó al principio, por su impericia, su ineptitud y su torpeza.

-III-

¿Qué sigue...?

Es poco probable que la autoridad vaya a sacar algún espectacular conejo de la chistera para recuperar el crédito ante la opinión pública. El Presidente López Obrador lo dejó muy claro: el Gobierno no utilizará la fuerza para combatir al narcotráfico; "Ya no hay guerra...". Por otra parte, el gobierno norteamericano seguirá persiguiendo a los narcotraficantes... y consintiendo a los consumidores. Y por la otra, los narcotraficantes —detrás de los cuales, como quedó de manifiesto en la relatoría que dio el show de la temporada en "la mañana" de ayer, hay legiones— seguramente dieron acuse de recibo y tomaron debida nota del inequívoco mensaje implícito en el episodio del día 17 en las calles de Culiacán y en la glosa del mismo ayer en Palacio Nacional: "Sírvanse disculpar las molestias que ocasionalmente les causamos; trataremos de ser más cuidadosos en lo sucesivo...".



## PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

# Observemos al sistema anticorrupción

**A**caba de completarse el segundo año de existencia del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), por lo que es un buen momento para reflexionar en torno a lo que se ha logrado y lo que queda por hacer.

En su primer año, el CPS, bajo la presidencia de Jorge Alatorre, tuvo que sortear las trabas que nuestro sistema político le puso. De manera más o menos consciente, diversos actores políticos sometieron a prueba a quienes integran al CPS, tratando de que se rindieran y dejaran que las cosas permanecieran igual. A mi parecer, el CPS logró superar airosamente dichas pruebas.

Así, durante su segundo año, ahora bajo la presidencia de Freddy Mariñez, se puso a prueba la fortaleza institucional del sistema en su conjunto, y afloraron las grietas que probablemente ya estaban ahí, pero que no habíamos podido observar. Al modo como en una casa nueva aparecen los detalles que es necesario corregir una vez que se empieza a habitar, así ha ocurrido con el SAE.

¿Qué sigue? Ahora, bajo la presidencia de Lucía Almaraz, habrá que corregir lo que haga falta del diseño general del sistema anticorrupción, así como lo que le corresponde a cada uno de los organismos que lo integran. Además, me parece, será necesario que se ponga en marcha una pedagogía de la integridad, que ayude

---

Es hora de que comencemos a hacer pruebas más sistemáticas para que el sistema anticorrupción funcione de manera óptima

---

a la población a comprender por qué vale la pena abstenernos de participar en las diversas manifestaciones de la corrupción, y fomentar un comportamiento que nos permita desempeñar nuestros diversos roles de manera equitativa.

Ahora bien, me parece claro que, si el sistema ha entrado en funcionamiento, y ha manifestado sus aspectos débiles, es porque la sociedad se ha encargado de ponerlo a trabajar; de otra manera sería una construcción que nadie sabe si es útil o no, pero que de cualquier manera demandaría recursos para mantenerse en pie.

La pregunta es qué sigue, y al respecto considero que es hora de que comencemos a hacer pruebas más sistemáticas, para que el sistema anticorrupción funcione de manera óptima. En este caso, la tentación es tratar de medir el impacto que está teniendo el sistema en el resto de la sociedad, pero si tomamos en consideración que no es algo tan simple medir qué tanto ha

permeado la cultura de la integridad entre nosotros, me gustaría rescatar una propuesta desarrollada por John Ackerman, hace algunos años, la cual permite evaluar de manera realista el desempeño de organismos del tipo de nuestro sistema anticorrupción.

Siguiendo a Michael Barzelay, quien considera que para evaluar el desempeño de un organismo público es necesario revisar cada uno de los elementos de la cadena de insumos, proceso, productos y resultados, Ackerman elaboró una metodología basada en cuatro dimensiones: la solidez de la estructura del organismo, su funcionamiento, sus productos, y la forma en que la sociedad se ve afectada como resultado del funcionamiento del organismo; coincidiendo con Barzelay en que la última dimensión sólo puede valorarse de manera parcial.

A manera de ejemplo, comparto algunas preguntas elaboradas por Ackerman, que permitirían hacer la valoración que propongo llevar a cabo: ¿está claro quién exactamente debería seguir las órdenes de quién y quién es responsable de qué? ¿Cuál es el grado de autonomía que tiene el sistema en su conjunto, y cada uno de sus organismos, respecto de influencias externas que puedan corromper sus operaciones? ¿El sistema funciona de forma reactiva o con un sistema de jerarquización y diagnóstico racional y legal?

La invitación es a nosotros coparticipes en la construcción de un Jalisco íntegro.

## INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ

@fracegon

# Neoliberalismo en desgracia

Que quede claro: se eliminó el subsidio, se acabó la zanganería y de aquí en adelante vamos construyendo el nuevo Ecuador que todos anhelamos”, advirtió el presidente Lenín Moreno, luego de anunciar, el 1 de octubre, la medida que significaba el incremento de 1.85 a 2.39 dólares por galón de la gasolina de mayor consumo en el país. Lo que siguió no fue la construcción del “nuevo Ecuador”, sino el repudio generalizado del pueblo ecuatoriano, en el que sindicatos, organizaciones civiles y de manera destacada las comunidades indígenas, protagonizaron una ola de movilizaciones que obligaron al gobierno a decretar el estado de excepción, trasladar su sede a Guayaquil e instrumentar con sus cuerpos policíacos una violenta represión a los manifestantes. Los opositores decretan una huelga general para el 9 de octubre, al tiempo que miles de indígenas se dirigen hacia Quito. Finalmente, tras 11 días de protesta, seis muertes y mil 340 lesionados, el gobierno se vio obligado a recular y dejar sin efecto el aumento a los combustibles.

Por esos días, el 7 de octubre, estudiantes del Instituto Nacional realizan una “evasión masiva” en la estación Universidad de Chile del Metro, en protesta por el incremento de 30 pesos chilenos (equivalente a 78 centavos mexicanos) al pasaje, implementada el día anterior. La acción es replicada y para el lunes 14, organizadas a través de las redes sociales, las evasiones masivas se generalizan y días después se produce el

Los acontecimientos de Ecuador y Chile han venido a significar un severo descalabro a la política económica que desde el FMI se ha venido imponiendo a los países latinoamericanos

primer enfrentamiento con el cuerpo de carabineros.

Para el 18, los disturbios alcanzaron un nivel de violencia que se decreta la suspensión total del servicio. La protesta se traslada de las estaciones del Metro a las calles y los operativos de evasión dan paso a las marchas y los cacerolazos. En la madrugada del 19, el gobierno decreta el estado de excepción y saca a los militares a las calles, durante el día anuncia la suspensión del alza tarifaria, pero las movilizaciones no disminuyen. En el lapso de 11 días, el presidente Sebastián Piñera había pasado de calificar a Chile como un “oasis”, respecto a los demás países del cono sur, a declararlo como zona de guerra. Cuando tres días después, con el ánimo de atemperar el conflicto, el presidente expresa un *mea culpa*, la protesta ya se había generalizado.

El viernes 25, la convocatoria a un mitin en Plaza Italia que congregó a un millón

200 mil asistentes, obligó al presidente a tomar medidas extremas, como la modificación de ocho ministerios de Estado, entre ellos, el del ministro del Interior, Andrés Chadwick, señalado como principal responsable de la brutal represión de las Fuerzas Armadas y carabineros sobre los manifestantes. El desaire del pueblo hacia tales medidas ilustra el nivel de fractura entre la élite gubernamental y la ciudadanía. Luego de 12 días de movilizaciones, 20 muertos, mil 200 heridos y 3 mil 500 detenidos, el reclamo popular ha escalado el nivel de sus demandas: ahora exige la renuncia de Piñera y la elaboración de una nueva constitución que propicie una transformación profunda de su sistema político y social.

Los acontecimientos de Ecuador y Chile han venido a significar un severo descalabro a la política económica que desde el Fondo Monetario Internacional (FMI) se ha venido imponiendo a los países latinoamericanos. Por enésima ocasión el neoliberalismo ha evidenciado la magnitud de su fracaso. Cada vez resulta más difícil para las oligarquías locales someter a sus pueblos a los imperativos de las grandes transnacionales. La derrota de Macri en Argentina apunta en esa dirección. En Bolivia y Uruguay, la confrontación se lleva a cabo en el terreno electoral. En ambos casos, las fuerzas progresistas muestran amplias posibilidades de salir victoriosas. Porque solamente los pueblos, con su movilización combativa, serán los encargados de suministrar al neoliberalismo una cristiana sepultura.





## EL REPIQUE

FRAY BADAJO

### Toque a campana tañida

Persiste la impresión de que se están dando palos de ciego en el tema de la estrategia de seguridad, lo cual aumenta la incertidumbre sobre qué puede esperarse de este gobierno. Mentiras, correcciones, varias versiones, cambio de señales y como dicen los militares: orden, contraorden, desorden. En ese sentido, la declaración de AMLO de que él no estaba enterado del operativo de Culiacán, se interpreta como el truco de lavarse las manos cuando las cosas salen mal, dejando toda la responsabilidad en los subordinados. La estrategia del pórtense bien cambia cuando los Estados Unidos solicitan capturar un extraditable.

### Toque de agonías

La primera dama de Chile no comprende el enojo de los chilenos. “Estamos absolutamente sobrepasados. Es como una invasión extranjera, alienígena, y no tenemos las herramientas para combatirla”. El contraste entre los que pintan a Chile como ejemplo de un neoliberalismo exitoso

vs la pobreza que señalan los obispos, es extremo. El 83 por ciento de la ciudadanía apoya las protestas y el 7 por ciento las rechaza. Una de las frases de la revuelta, “no se trata de 30 pesos, sino de 30 años”, refiriéndose a los decenios de neoliberalismo, puede tener eco en México. Vemos los toros desde la barrera, pero conviene vernos en ese espejo.

### Toque de peregrinos

Será titánica, pero se debe hacer. Actualizar constantemente la base de datos de personas desaparecidas en el Portal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) por toda la gravedad que tiene este problema para la sociedad. Apoyar a las familias con información de las personas que no han sido identificadas, incluyendo un nombre probable, el sexo, la edad, la descripción de las señas particulares y el lugar donde la víctima fue encontrada. Increíble que en tres sexenios de la guerra contra el crimen organizado, apenas se esté haciendo.

Tan Tan Tan

## LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,  
Arzobispo de Guadalajara



# Las causas que Dios atiende

*Apreciables hermanas y hermanos:*

La oración es esencial en nuestra vida como criaturas, como hijos, como discípulos de Dios. En una auténtica vida cristiana no puede faltar la oración, y la Palabra de Dios nos ofrece los criterios que debemos tomar en cuenta a la hora de hacer nuestra oración.

Primero se nos aclaran las causas que Dios atiende con más prioridad ¿cuáles son? Aquellas que tienen que ver con la justicia en favor de los más desprotegidos, como son las que se refieren a las viudas y los huérfanos. Dios pone especial atención a las causas de personas que son más vulnerables, más necesitadas, y les asegura su atención, su respuesta.

Otra de las causas que Dios atiende infaliblemente a la hora de hacer oración, es el reconocimiento de la propia miseria, de la propia necesidad. Cuando nos presentamos al Señor con todo realismo y con toda humildad, como somos, sin fingir, sin aparentar, no poniéndonos máscaras, sino como somos,

cuando nos ponemos ante Él con humildad, esta actitud de reconocimiento personal, es lo que Dios atiende.

Queda claro, entonces, cuáles son las causas a las que Dios da preferencia. Además, conocemos las actitudes de las personas que cuentan a los ojos de Dios.

Cuando nos ponemos a decirle al Señor que no somos como los demás, que sí ayunamos, que sí pagamos el diezmo, que sí somos justos, y cosas así, cerramos la puerta a su gracia. Una actitud arrogante, soberbia, egoísta y presuntuosa ante Dios, queriéndonos justificar por lo que supuestamente somos y hacemos el bien, es rechazada.

Contrasta con la actitud de quien no se atreve ni siquiera a levantar su mirada al Cielo, y solo le pide piedad al Señor, porque se siente pecador. Delante del Padre se siente absolutamente despojado de argumentos para pedir justicia y perdón. Solo espera misericordia, porque no tiene nada que presumir, nada que ofrecer.

La cuestión principal, entonces, es que nos preguntemos: ¿Qué lugar ocupa en mi vida la práctica de la oración? ¿Tiene un lugar en mi vida cristiana? ¿Tiene importancia para mí la oración? Y también: ¿Qué actitud tomo a la hora de hacer mi oración? ¿Pretendo controlar a Dios? ¿Pretendo que el Señor me responda a toda costa, y en el momento que yo necesito? ¿Pretendo que vea lo bueno que hago y lo bueno que yo soy? ¿O pretendo poner ante Dios mi nada, mi condición de necesitado, mi condición de criatura que todo lo espera de parte de su Padre y Creador? ¿Cuál es mi actitud delante de Dios a la hora de hacer oración?

Y, además, conviene que revisemos las causas que le presentamos a Dios. Muchas veces no tomamos en cuenta las necesidades de nuestros hermanos más necesitados, enfermos, abandonados. Es importante que estas causas entren preferentemente en nuestra oración, que sean parte de nuestra sensibilidad, para plantearle al Señor las necesidades más sentidas y urgentes de tantos hermanos que las padecen.

Que el Señor nos inspire para ponernos con sincera humildad ante su Palabra.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre,  
del Hijo y del Espíritu Santo.*



## EDITORIAL

# Sincretismo político

En la política, en su ejercicio, el lenguaje público genera percepciones sobre la comunidad, sobre la historia, los valores, y a través de ese lenguaje se justifican usos y nociones que apuntalan la gobernabilidad de quien ejerce el poder, por eso todos los políticos tejen un discurso que les dé legitimidad en el espacio público.

Probablemente, ningún otro presidente mexicano moderno ha tenido tantas referencias bíblicas en sus intervenciones públicas como el actual, pues está consciente de que 84.2 millones de mexicanos son católicos, 10 millones profesan otras confesiones cristianas y solo 4.7 millones dicen no ser religiosos.

Como continuación de su campaña, y ya gobernando, no ha dejado de recorrer el país predicando su lucha contra la corrupción y las desigualdades, como lo hizo en su visita a la localidad de Etchojoa, en el estado de Sonora.

Ahí señaló que el propósito de su gobierno, “es que tengan mejores condiciones de vida y de trabajo los más necesitados, esto es humano, es justicia social y es también cristianismo”. “Me van a criticar, pero lo voy a decir. Miren, ¿por qué sacrificaron a Jesús Cristo? ¿Por qué lo espiaban y lo seguían? Por defender a los humildes, por defender a los pobres, esa es la historia real”; y finaliza señalando que cristianismo es humanismo.

Contradice la ideología política de gran parte de su gabinete, con una clara voluntad moralizante, con un discurso que contraponen siempre entre lo que está bien y lo que está mal. Para él, el laicismo, de acuerdo a su interpretación, significa no tener preferencia por una religión. Significa respetar a todas las religiones, como lo ha reiterado en las conferencias de prensa matutinas.

Para los analistas de la política, los discursos que utiliza en los pueblos más humildes del país se asemejan a predicaciones religiosas, y busca fortalecer su proyecto político orientándose hacia grupos religiosos.

Su sincretismo político se expresa incluso en el nombre de su hijo menor, Jesús Ernesto, quien se llama así por Jesucristo y por Ernesto ‘Che’ Guevara, además de la estampita de la Virgen de Guadalupe que trae en su cartera y que lo protege de todo mal.

Este sincretismo entre religión y política le otorga un halo de autoridad frente a

sus seguidores, de tal forma que sus dichos se convierten en verdad revelada.

Para los creyentes, la manipulación religiosa a través de este lenguaje, puede traer graves consecuencias de tipo social, como ha sucedido en Nicaragua o Venezuela.

Pues, mientras que el Presidente de México habla de cristianismo, muchos funcionarios de su gobierno, senadores y diputados de su partido político, Morena, promueven la despenalización del aborto, las drogas y la ideología de género.

Para los creyentes católicos, si hubiera congruencia, debería respetar los valores del Evangelio, el derecho a la vida, el matrimonio entre hombre y mujer, la promoción de la justicia, de la fraternidad, la no confrontación y descalificación de los enemigos, la unión del país y la no división, y el amor a Dios sobre todas las cosas, y no la manipulación del imaginario político y social. El lenguaje público ha entrado en una dinámica donde las palabras pierden sus significados y se convierten en herramientas para la demagogia.

**No paga el predial durante 25 años... y consigues descuento**

Debia más de 900 millone\$, pagué 12... ¡árbitro justo!



El capo Diego anda muy gastado

## ABREN MÓDULO DE QUEJAS EN EL JUDICIAL

¿Bueno? Oiga, estoy afuera del módulo pero se ve muy oscuro...

Uy, eso no es nada, ¡el manejo interno está mucho peor!



De los Magistrados, pa' abajo... siempre





## CARTUCHO

Qucho





Villa será vivienda /yo



# Anulación a Morena /yo





## JABAZ/FLATULENCIA ATORADA



Antonio Cruces Mada, exsecretario de Salud de Jalisco



■ ¿VERDAD QUE SI NOS VAS A LLEVAR A MÉXICO?  
▲ NO; ESTÁ PELIGROSO, HAY SOBRECUPPO POR TANTA DEMANDA... MEJOR OTRO DÍA.

Hocio



## PENDIENTE PEGAJOSO



## ‘Enferman’ a Cruces Mada y no va

No acude a la audiencia por estar hospitalizado, asegura su abogado

TANIA CASILLAS

Por un problema de estrés e inflamación, Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud en la anterior administración, no acudió a su audiencia de imputación donde se le iba a informar que se le acusa de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

Su abogado, Luis Campos, aseguró en la audiencia, bajo protesta de decir la verdad aunque sin presentar pruebas médicas, que a las 23:00 horas del

martes le llamó su cliente y le dijo que estaba enfermo.

Además, explicó que a las 8:40 de ayer fue informado que el ex funcionario estaba hospitalizado, pero no aclaró dónde.

Posteriormente, dijo que a las 9:20 fue a visitarlo y lo dieron de alta pero le recomendaron reposo.

La Fiscalía Anticorrupción criticó que no se presentara ningún respaldo de lo dicho y que la protesta de decir verdad no era válida.

Por ello pidió, bajo el artículo 168 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que se estableciera que Cruces Mada no acudió a la audiencia para retardar el proceso.

Se enfatizó que su con-



Tania Casillas

■ Luis Campos dijo ayer que su cliente enfermó.

ducta levantaba suspicacia y se pensaba la necesidad de cautela para el ex funcionario.

Sin embargo, el juez José Luis Álvarez Pulido aclaró que no se podía aplicar el artículo 168 pues no se había imputado a la persona.

Declaró que el MP debe revisar sus opciones y los do-

cumentos que prueben la hospitalización y después debe informar si procederá legalmente.

“Tenemos los comprobantes médicos, es una cuestión meramente de trámite el justificar ante el ministerio público el que efectivamente ocurrió que el señor fue al médico”, justificó Campos.

Dijo que Cruces Mada también sufrió de estrés, colitis y problemas en niveles de azúcar.

La audiencia quedó fijada para el 4 de noviembre. Se le acusa de contratar un servicio profesional sin licitación para la Secretaría de Salud Jalisco cuando fue el titular de abril de 2016 a octubre de 2017.

## Justicia

# Por problema de salud, Cruces falta a audiencia

**Legal.** El extitular de la SSJ es acusado de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades; exdirector del Ipejal es vinculado a proceso

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

El extitular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, no se presentó a la audiencia de vinculación a proceso en su contra alegando motivos de salud.

El abogado de quien fuera funcionario en la pasada administración estatal, Luis Campos Carriedo, mostró al juzgador una serie de documentos que comprueban que Cruces Mada fue internado en un nosocomio a las 23:00 horas del pasado martes, por padecer colitis.

“Tuvo un padecimiento médico, desafortunadamente el día de ayer (martes) por temas de salud tuvo que hospitalizarse, es una cuestión de estrés, un padecimiento de colitis y una cuestión sobre niveles del azúcar, y pues primero está la salud que lo demás”, comentó litigante.

La audiencia en contra de Cruces Mada era para notificarle de la imputación por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades. El 4 de noviembre, en horario por definir, se realizará la próxima audiencia de vinculación a proceso.

Cruces Mada tiene en su contra 13 carpetas de investigación por los delitos enriquecimiento ilícito, ejercicio indebido de funciones y abandono al servicio público, así como de abuso de autoridad y delitos cometidos en guardia y custodia de documentos.

La primera carpeta se abrió el 27 de septiembre de 2017, y la úl-



El próximo 4 de noviembre se realizará la audiencia. ESPECIAL

tima el 24 de septiembre. El pasado 23 de octubre compareció en la Fiscalía Anticorrupción, en donde el Ministerio Público le hizo del conocimiento de sus derechos y le informó de las imputaciones que le realizaría, por un monto económico que ronda los 605 millones de pesos.

También se investiga el almacenamiento de medicamentos caducos, la adquisición de equipo de video vigilancia que no se entregó, además, se detectaron dobles nombramientos en cargos que fueron incluidos en la nómina de la dependencia, y presuntamente pagó la cantidad de 400 millones de pesos en servicios de almacenamiento y transportes.

Cruces Mada cuenta con al menos una veintena de amparos promovidos en juzgados de Distrito en contra de los procesos en su contra que integra la Fiscalía Anticorrupción.

### Proceso

Por el delito de desvío de recursos y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, Salvador “N”, exdirector del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), fue vinculado a proceso durante la audiencia celebrada ayer.

El juez Javier García Muñoz consideró que el Ministerio Público aportó los elementos suficientes para considerar Salvador “N” probable responsable de los delitos mencionados.

El juzgador decretó que el imputado deberá presentarse ante la autoridad judicial cada mes a firmar para comprobar su arraigo en el estado, de igual manera se le prohibió salir del país. El plazo para el cierre de la investigación será de seis meses, es decir, el 28 de abril de 2020.

Salvador “N” está acusado de un quebranto en agravio del Ipejal. Ocupó el cargo de director en dicha dependencia durante las administraciones de los gobernadores Emilio González Márquez y Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. —



# Posponen la audiencia vs. Cruces Mada

**PARA EL 4 DE NOVIEMBRE**

**El ex secretario tuvo problemas médicos que lo tienen hospitalizado desde la víspera, según su abogado**

**JUAN LEVARIO**

**A**l ex secretario estatal de Salud, Antonio Cruces Mada, se le iba a imputar ayer por los presuntos delitos de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, pero se enfermó y la audiencia se pospuso para la próxima semana.

Sin embargo, el ex secretario estatal durante la administración de Aristóteles Sandoval Díaz quedó obligado a padecer con documentos el padecimiento que le impidió ayer presentarse a la audiencia en su contra.

El ex funcionario fue denunciado por el gobierno del estado en marzo ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) por un daño patrimonial por 605 millones 63 mil 208 pesos cuando estuvo al frente de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

En la denuncia también están implicados otros ex funcionarios y empresas de quienes la Fisca-



*Tuvo que hospitalizarse, es una cuestión de estrés, un padecimiento de colitis y una cuestión sobre los niveles de azúcar”*

**LUIS CAMPOS CARRIEDO**  
**ABOGADO DEL EX FUNCIONARIO**

lía no ha dado a conocer detalles. Cuando se presentó la querrela, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez opinaba que el desfalco podría ser mayor considerando observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por 6 mil 105 millones de pesos al sector salud.

El representante legal del ex secretario, Luis Campos Carriedo, obtuvo una nueva fecha para la audiencia de imputación, establecida para el 4 de noviembre. El juez aceptó la justificación del abogado aun cuando la presentó oralmente sin exhibir documentación.

“Tuvo un padecimiento médico, desafortunadamente el día de ayer (martes) por temas de salud él tuvo que hospitalizarse, es una cuestión de estrés, un padecimiento de colitis y una cuestión sobre los niveles de azúcar. Así

que primero está la salud que lo demás, se reprogramó la audiencia y habrá que valorar a partir de lo que nos designe su médico el cómo le haremos para cumplir con el designio de la Fiscalía y del juez”, detalló

El abogado recalcó que los médicos le recomendaron reposo luego de haber estado hospitalizado desde la noche del martes hasta la mañana de ayer.

La Fiscalía resolvió judicializar el caso contra el ex funcionario a poco más de una semana de que éste se presentara ante el ministerio público a declarar. Se espera que le imputen responsabilidad penal por algunos contratos irregulares y compras a sobreprecio presuntamente realizados bajo su gestión entre 2016 y 2017.

“Claramente hay una postura del ministerio público y Fiscalía, (pero) al final el señor es inocente y no se ha decretado ninguna otra cuestión y hará frente a lo que tenga que exponer el ministerio público porque, por hoy, no sabemos nada”, añadió Campos Carriedo.

**ACUSACIÓN** DELITO DE DESVÍO Y APROVECHAMIENTO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES

# Por problemas de salud, Cruces falta a audiencia

El abogado del ex secretario de Salud asegura que su cliente padece estrés

El señalado le manda una foto en la que aparece en la cama de un hospital

Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud en la administración de Aristóteles Sandoval Díaz, no asistió a la audiencia de formulación de imputación en la que lo acusarían del delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

El Ministerio Público presentaría un caso de las 13 investigaciones abiertas (que rondan los 605 millones de pesos) en contra del ex funcionario estatal por un contrato que presuntamente se adjudicó sin licitación durante su gestión.

Sin embargo, su abogado comentó que Cruces Mada no estuvo presente por moti-

vos de salud, pues el martes a las 23:00 horas comenzó a sentirse mal.

"Padece de estrés. Es un tema médico", compartió.

El señalado le mandó una foto en la que se le veía en la cama de un hospital. El litigante estuvo con él para verificar su estado y se dio cuenta de que se encontraba bien.

Además, como la audiencia estaba pactada a las 10:00 horas, dijo que no pudo fotocopiar los documentos del hospital para presentarlos como justificante y se trasladó a los juzgados.

El médico instruyó que Cruces Mada guardara reposo en casa. Por eso no fue.

Ante su ausencia, el Ministerio Público manifestó que esta situación generaba suspicacia.

El juez determinó que al no haberse formulado la imputación, no cabía aún la posibilidad de riesgo de sustracción de la justicia.

Pactó una nueva audiencia para el próximo 4 de noviembre.



**Antonio Cruces Mada**, ex secretario de Salud en Jalisco.

## Inician proceso contra ex titular del Ipejal

Señalado por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, fue vinculado a proceso Salvador Sánchez, quien fue director del Ipejal entre 2010 y 2013.

La Fiscalía Anticorrupción informó que el pasado lunes inició la audiencia; sin embargo, la defensa solicitó una ampliación del plazo constitucional para la vinculación a proceso, la cual se le concedió para reanudarse ayer.

Como medidas cautelares, el juez impuso al ahora imputado que se presentara cada mes a firmar durante un año y que no saliera del país. El término para la investigación complementaria fue de seis meses, por lo que el plazo para la audiencia intermedia vence el 28 de abril de 2020.

A Salvador Sánchez se le observaron irregularidades por alrededor de 3.1 millones de pesos.

---

## Cruces Mada no compareció por colitis

El ex secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, no acudió a la cita con el Juez de Juzgado Prime-

ro Especializado en Control Adscrito al Centro de Justicia Penal del Primer Distrito Judicial en Tonalá, argumentando problemas de salud.

De acuerdo a su abogado Luis Campos desde el martes 29 de octubre por la tarde presentó problemas y padecimientos relacionados con el estrés. Señaló que incluso esto llevó al ex secretario de Salud a "hospitalizarse por cuestión de

estrés, colitis y niveles de azúcar, primero está la salud que lo demás y se reprogramó la audiencia". El litigante confirmó que si bien fue dado de alta la mañana del miércoles, el médico le ha recomendado reposo. Como EL OCCIDENTAL lo dio a conocer en su momento, el ex secretario de Salud es señalado en una de varias carpetas de investigación. **Victor Chávez Ogazón**



## Aprueban que Alfaro presente informe ante legisladores

JOSÉ RAMÓN GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

La Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco, aprobó que el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, acuda el próximo 6 de noviembre al Poder Legislativo a presentar su Primer Informe de Gobierno.

Un representante de cada una de las siete bancadas legislativas contará con un tiempo de

Un representante de cada bancada dará su postura sobre los resultados

cinco minutos para fijar su postura en torno a los resultados de la administración de Alfaro Ramírez en su primer año como mandatario estatal.

Además se acordó que será del 12 al 15 de noviembre cuando se realice la glosa de secretarios de estado para que expliquen a legisladores los resultados que han dado desde la administración pública estatal.

El próximo 19 de noviembre, se realizará un análisis del Primer Informe de Gobierno de la Administración de Enrique Alfaro Ramírez, con la participación de académicos, ciudadanos

y líderes de distintos sectores.

“Que no sean servidores públicos, que su participación sea de 10 minutos y que sean 7 integrantes de cada mesa. Afecto de que cada uno de los grupos parlamentarios pueda proponer a un analista”, detalló sobre cómo se realizarían las intervenciones el diputado, Salvador Caro Cabrera.

La glosa abarcará cinco ejes: Administración Centralizada, Desarrollo Económico, Gestión del Territorio, Desarrollo Social y Seguridad Pública. Además se acordó invitar al informe y a la glosa al Auditor Superior del Estado de Jalisco, Jorge Ortiz, porque no se tenía contemplado, a pesar de que la ley lo exige. ■

### LAS CLAVES

#### Administración

El próximo 6 de noviembre, el mandatario estatal presentará los resultados de su primer año de gestión en el Congreso de Jalisco; mientras que del 12 al 15 de noviembre se llevará a cabo la glosa de secretarios.

#### Reunión

El 19 de noviembre, académicos, ciudadanos y líderes de diversos sectores realizarán un análisis sobre el Primer Informe de Gobierno de Alfaro Ramírez.

## ALFARO RAMÍREZ ASISTIRÍA A GLOSA

# Piden PAN y Morena un informe autocrítico



WWW

ntrguadalajara.com  
**NTR**  
REDES DE COMUNICACIÓN

JESSICA PILAR PÉREZ

El primer informe del gobernador Enrique Alfaro Ramírez deberá ser autocrítico, señalaron los coordinadores de las fracciones parlamentarias del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Macías Zambrano, y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Erika Pérez García.

Macías Zambrano celebró que el gobernador rinda su informe en el recinto legislativo porque hacía 11 años que un gobernador no acudía para ello al Congreso local.

Además, dijo, es pertinente que escuche las posturas de todos los partidos políticos.

“Yo espero que sea un informe crítico, que haga autocrítica de lo que no ha podido llevar a cabo en

este año y que reconozca los errores”, afirmó Macías Zambrano.

El diputado panista informó que existe el compromiso de que Alfaro Ramírez esté presente el primer día de la glosa, programada el 12 de noviembre a las 10:00 horas, en la que tratarán los temas de administración centralizada.

Pérez García precisó por su parte que la fracción parlamentaria de Morena será crítica y objetiva porque “nunca vamos a ser comparsas ni vamos a dar sobaditas de lomo”.

Aclaró que harán señalamientos en los temas en que Alfaro Ramírez se ha equivocado y reconocerán lo que ha hecho bien.

Macías Zambrano comentó que como oposición han validado todas las reformas que han pedido.



ALFONSO HERNÁNDEZ

“El PAN ha sido muy responsable en su oposición y le hemos dado todas las herramientas para que ellos finalmente sean los responsables del gobierno, no hay motivo para que fallen”, precisó.

Ambos señalaron que el rubro de seguridad debe ser tratado como rema fundamental en el informe porque es la problemática principal en el estado.

**OPOSICIÓN.** Los diputados de Morena harán señalamientos en los temas en que Alfaro Ramírez se ha equivocado.

**ANUNCIO**

# Obras del peribús inician el domingo

**DARÍO PEREIRA**

**G**racias a que el proyecto del peribús resultó seleccionado para recibir dinero concursable del Fondo Metropolitano, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, adelantó que el próximo domingo comenzarán las obras del nuevo sistema de transporte.

Según se recoge en la propuesta presentada a la Federación, el sistema BRT (Sistema de Autobuses de Tránsito Rápido, por sus siglas en inglés) se extendería por 41.5 kilómetros del Anillo Periférico; tramo en el que se distribuirían 46 estaciones.

“La gente podrá darse cuenta de que va a ser la obra del transporte público más importante que se haya hecho en la historia de Guadalajara, una obra que va a mover a alrededor de 400 mil pasajeros al día y (cuyo inicio) se da en un momento en el que coincide prácticamente con la terminación de Línea 3 del Tren Ligero y casi también con el inicio de la línea 4”, expresó Alfaro Ramírez.


En total, la Federación destinará al proyecto 750 millones de pesos en 2019, mismos que se espera que lleguen a la entidad esta misma semana.

**LÍNEA 3, OPERATIVA EN ABRIL DE 2020**

Alfaro Ramírez expuso que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del gobierno federal le informó que el proceso de sustitución de los neoprenos de los viaductos elevados de la Línea 3 del Tren Ligero no retrasará la fecha de conclusión de la obra civil, la cual que se fijó para diciembre próximo.

En consecuencia, dijo, durante los primeros meses de 2020 se realizarán las pruebas operativas y estimó que será hasta abril cuando la nueva línea comience a prestar servicios a los tapatíos.

“Sigue sin resolverse (la falta de) una salida de emergencia en uno de los tramos subterráneos y el asunto de los desajustes en la nivelación de las vías son complicaciones técnicas no resueltas, pero que no modifican el calendario de entrega que planteó la SCT”, concluyó.

 *La gente podrá darse cuenta de que va a ser la obra del transporte público más importante que se haya hecho en la historia de Guadalajara, una obra que va a mover a alrededor de 400 mil pasajeros al día”*

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
GOBERNADOR DE JALISCO

**DINERO FEDERAL**

● La Federación destinará al proyecto 750 millones de pesos para este año. Según autoridades estatales, se espera que los recursos lleguen a la entidad esta misma semana



## Arrancará este domingo la construcción del Peribús

JULIO CÁRDENAS

El Gobierno del Estado arrancará el próximo domingo 3 de noviembre con la construcción del Peribús.

Así lo adelantó hoy el Gobernador, Enrique Alfaro, luego de que ayer dio a conocer en sus redes sociales que fue aprobada una bolsa de 750 millones de pesos, provenientes del Fondo Metropolitano federal, para los primeros 17.2 kilómetros del proyecto.

“Va a ser un evento en un auditorio, vamos a tener una transmisión en vivo del arranque de la obra, pero lo que queremos es hacerlo en un espacio cerrado para poder hacer una transmisión completa y una presentación

detallada del diseño, los alcances”, expuso el Mandatario.

“Que la gente pueda darse cuenta de lo que va a ser la obra de transporte público más importante que se haya hecho en la historia de Guadalajara, una obra que va a mover a alrededor de 400 mil pasajeros al día, una inversión muy importante”.

Además del Peribús, al que Alfaro ha rebautizado como “Mi Macro Periférico”, también fue aprobado un recurso federal para la construcción del Puente Federación, que conectará Puerto Vallarta con Bahía de Banderas, el cual será ejercido por el Gobierno de Nayarit con la supervisión del Gobierno de Jalisco.

## L3: Para abril o para mayo

JULIO CÁRDENAS

Con casi tres años de retraso entrará en servicio la Línea 3 del Tren Ligero (L3).

El Gobernador Enrique Alfaro previó que la L3 comience a operar hasta abril de 2020, pues hay pendientes como la renivelación de las vías que se desajustaron con el cambio de neoprenos, como publicó MURAL el lunes pasado.

“(En la SCT) nos siguen diciendo que la obra civil está programada a terminarse en el mes de diciembre, al final de este año, para iniciar las etapas de prueba ya a principios del año próximo”, señaló el Gobernador.

“Sigue estando todavía sin resolverse la salida de emergencia en uno de los tramos subterráneos de la Línea 3 y este asunto de los desajustes en la nivelación de las vías pues al parecer son hoy complicaciones técnicas no

resueltas, pero que hasta el día de hoy (...) no modifica el calendario de entrega”.

Informó que ya recibieron por parte de la Federación 190 millones de pesos, con lo que suman los 250 millones necesarios para resolver lo de la movilidad y la accesibilidad en torno a las estaciones.

“Lo que quedamos con SCT es que no vamos a entregar o no vamos a hablar de la Línea 3 como una obra terminada y funcionando hasta que no esté todo perfectamente resuelto”, aseveró el Mandatario.

“El Gobierno de Jalisco no va a recibir una obra que tenga pendientes, así nos tardemos más tiempo. Yo espero que no sea necesario esperar más tiempo, que en abril esté lista y funcionando”.



610972000320



Gobierno de Jalisco y Coneval firmaron convenio para medir los alcances y resultados de los programas sociales. FOTO: GOBIERNO DE ESTADO

ANUNCIÓ EL GOBERNADOR

## Iniciarán construcción del Peribús el domingo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Arranca con los 750 millones de pesos que obtuvo Jalisco del Gobierno Federal para el Fondo Metropolitano

Con los 750 millones de pesos que obtuvo Jalisco del Gobierno Federal para el Fondo Metropolitano y en específico para el Peribús, este domingo se inicia la construcción del sistema que recorrerá todo el periférico y transportará a poco más de 400 mil personas diariamente, adelantó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Ese día se hará la presentación completa del proyecto es decir "el diseño, los alcances, que la gente pueda darse cuenta de lo que va a ser la obra del transporte público más importante que se haya hecho en la historia de Guadalajara, una obra que va a mover alrededor de 400 mil pasajeros al día, una inversión muy importante pero que se da un momento en el que coincide prácticamente con la terminación de Línea Tres del Tren y el inicio de la línea cuatro".

Esto se logró debido a que el martes por la tarde, el Secretario de hacienda del

**"Eso habla de que se hizo un buen trabajo, los proyectos fueron concursados"**

Gobierno Federal, Arturo Herrera, informó al gobernador de Jalisco que se habían aprobado los recursos para este proyecto dentro de la bolsa que habla para los fondos metropolitanos, junto con la construcción de un puente entre Puerto Vallarta y Nayarit.

"Los únicos dos proyectos que se aprobaron para Jalisco es Peribús y en el caso

del fondo metropolitano son para las laterales, y el Puente Federación para conectar los municipios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas en Nayarit y con ello tener una salida alterna ala única que hoy existe entre estos dos municipios", mientras que el proyecto de Parque Solidaridad se quedó fuera de esta asignación de recursos pero continuará con su transformación con dinero estatal.

### LÍNEA TRES HASTA ABRIL

Desde el punto de vista del gobernador Enrique Alfaro la Línea Tres del Tren comenzará a operar hasta abril del 2020 según sus cálculos y por los avances que hay, pero aún está la promesa del Gobierno Federal de que la obra civil se concluirá en diciembre próximo, situación que se ve difícil por los detalles que comienzan a surgir como es el caso de la desnivelación que se dio de las vías por el cambio de neoprenos de mala calidad.

"Ellos nos siguen diciendo que la obra civil está programada para terminarse el mes de diciembre e iniciar con las pruebas a principios del próximo año, sigue sin resolverse la salida de emergencia en uno de los tramos subterráneos y estos desajustes en la nivelación de las vías son hoy complicaciones técnicas no resueltas pero la información que tenemos hasta el

## Evaluarán programas sociales

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Medir los alcances y resultados de los programas sociales es parte de los objetivos del convenio firmado entre ellas autoridades del Gobierno de Jalisco y el titular del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y los resultados podrán estar en los primeros meses del 2021, explicó el jefe del Ejecutivo Estatal, Enrique Alfaro Ramírez.

A través de este convenio se realizará toda la política "de evaluación de la agenda de combate a la pobreza nos va a servir para ver también cómo están funcionando los programas sociales que impulsa el Presidente de México, yo le decía al titular de Coneval que creo que sería muy importante que en Jalisco se viera la eficacia de los padrones, de todo lo que sucedió previo a la implementación de los programas sociales, qué tanto está cantidad de recursos están generando una reducción de la pobreza o un cambio en la distribución de los ingresos, rompiste esto va a ser fundamental para también evaluar y corregir la política social".

Con los resultados que se obtengan se podrá ver lo que se pueda mejorar y lo que se hace porque "lo que se mide se puede mejorar", por lo que las decisiones del sector público serán siempre tomadas para enfrentar el reto de reducir la pobreza en Jalisco y contribuir con el desarrollo de México.

Según el mandatario en Jalisco se apostó a la premisa de que la pobreza solamente puede combatirse con crecimiento económico.

día de hoy es que no modifica el calendario de entrega", dijo.

Sin embargo desde su punto de vista y como ingeniero su pronóstico es que la línea comience a operar "en el mes de abril pero sobre todo lo que se quedó con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes es que no se hablará de la Línea Tres como terminada y funcionando hasta que no esté todo perfectamente resuelto. El Gobierno de Jalisco no va a recibir una obra que tenga pendientes, así nos tardemos más tiempo pero espero que no sea necesario esperar más".

### PARA SABER

**JALISCO OBTUVO** el 40% de los recursos disponibles del Fondo Metropolitano ya que entre ambos superan los mil millones de pesos y "eso habla de que se hizo un buen trabajo".



**EVALUACIÓN**

# Firman convenio Jalisco y Coneval

**REDACCIÓN**

**E**l gobierno de Jalisco firmó un convenio de colaboración con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) mediante el que se busca fortalecer los mecanismos de monitoreo y evaluación de las políticas públicas sociales que se aplican en la entidad, así como el dar un seguimiento puntual a las estadísticas de pobreza que se tienen en el estado.

Los datos más recientes del Coneval arrojan que en la entidad hay más de 2 millones 300 mil personas viviendo por debajo de la línea de bienestar, lo que representa un 28.4 por ciento del total de los jaliscienses.



ESPECIAL

**SEDE.** El acuerdo entre autoridades estatales y federales se signó en Casa Jalisco.

El convenio fue firmado en Casa Jalisco por José Nabor Cruz Macedo, secretario ejecutivo del Coneval, y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, así como por los titulares de la Secretaría General de Gobierno, la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, es decir, Enrique Ibarra Pedroza, Anna Bárbara Casillas García y Margarita Sierra Díaz de Rivera.

Alfaro Ramírez refirió que las evaluaciones que realiza el consejo serán tomadas en cuenta como

herramientas en la política social, ya que el realizar esta medición se puede definir y ajustar el trabajo que le corresponde a los tres niveles de gobierno.

Como parte de la firma del convenio, el Coneval realizará una serie de sesiones con los titulares de las dependencias estatales. La primera acción fue una sesión de dos horas con miembros de las coordinaciones social y económica del estado a fin de conocer y comprender los criterios de medición multidimensional de pobreza.

## Firman convenio Jalisco y Coneval para medir programas sociales

[ Ricardo Gómez ]

◆ Para poder medir los alcances que tienen los programas sociales de Jalisco y la Federación para el combate a la pobreza, el Gobierno del Estado y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) firmaron un acuerdo para intercambio de información.

“Este convenio nos va a servir para ver cómo están funcionando los programas sociales que está impulsando el Presidente de México, yo le decía al presidente de Coneval que sería muy importante que en Jalisco se viera la eficacia de los padrones de todo lo que sucedió previo a la implementación de los padrones sociales, de qué tanto esta cantidad de recursos que se ha invertido está generando una reducción de pobreza o un cambio en la distribución del ingreso, el poder medir esto va a ser fundamental para evaluar y corregir la política social”, externó el gobernador Enrique Alfaro.

Por parte de Coneval acudió a esta firma el secretario ejecutivo José Nabor Cruz Marcelo, quien reconoció al Gobierno de Jalisco con el primer lugar nacional por sus avances en el monitoreo y evaluación de las políticas públicas con base en un estudio denominado *Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2019*.

Al evento acudió también la secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra, quien externó que es-



El gobernador Enrique Alfaro y José Nabor Cruz, secretario del Coneval.

te 2019 sirvió para la planeación de las políticas públicas sociales, y el año 2020 será para su monitoreo.

**VILLAS PANAMERICANAS.** Al alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, no se le está pidiendo actuar como autoridad con el tema de las Villas Panamericanas, aseguró Enrique Alfaro Ramírez, ante las declaraciones del presidente municipal de que no otorgará permisos de habitabilidad a este complejo. “Estamos en un falso debate, nadie le está pidiendo al presidente municipal que haga nada”.

## **CONVENIO**

### **Evaluarán políticas públicas de Jalisco**

Signan convenio entre el ejecutivo estatal y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el cual permitirá monitorear y evaluar tanto las políticas vinculadas a los derechos sociales y dar seguimiento a la medición de la pobreza.



Inmueble panamericano se encuentra en el centro del debate

# Villa los enfrenta

El Gobernador Enrique Alfaro y el alcalde zapopano mantuvieron ayer posturas encontradas sobre la venta del inmueble

## Venta ya es un hecho, asegura el Ejecutivo

JULIO CÁRDENAS

Que ya es un hecho la venta de las Villas Panamericanas para uso habitacional.

Así lo afirmó ayer el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, en Casa Jalisco tras el desistimiento de todos los juicios que impedían el uso del complejo ubicado en la zona de El Bajío, interpuestos por el Parlamento de Colonias, Conciencia Cívica, la Fundación Cuenca Lerma-Chapala y vecinos de Rancho Contento.

“Pensiones va a presentar un balance general de cómo es el acuerdo que se está logrando, pero lo que me da mucho gusto es que, antes del primer año de trabajo, hayamos ya logrado resolver uno de los problemas que tenía, pues cuánto lleva ya, nueve años atorado”, señaló el mandatario.

“Lo que quiero simplemente aclarar es que el asunto por parte del Gobierno del Estado está ya terminado”.

Ante la oposición del Alcalde de Zapopan, Pablo

Lemus, de dar permisos de habitabilidad, insistió que ya tiene autorizaciones otorgadas desde antes.

Le sugirió actualizar los instrumentos de planeación municipal para que no se construya una casa más.

“Nosotros no vamos a seguir polemizando con el Presidente Municipal de Zapopan, él puede fijar su postura, lo único que tenemos que entender es que ya estuvo bueno de estar diciendo las cosas con verdades a medias.

“Las Villas tienen uso de suelo desde hace muchos años, antes de que nosotros fuéramos gobierno, antes de Pablo Lemus (...) y lo que hoy nosotros estamos concretando es simplemente el que los trabajadores de Jalisco recuperen su inversión”.

Sobre la declaratoria de El Bajío como Zona de Recuperación Ambiental, Alfaro dijo que fueron presentados 80 amparos por propietarios de esos predios, pero que no se ha emitido ninguna suspensión.

## Prefiero dejar puesto a ese ecocidio.- Lemus

JONATHAN BAÑUELOS

El Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, sugirió que el Parlamento de Colonias y Conciencia Cívica desistieron de los recursos judiciales que impedían la compra-venta de la Villa Panamericana porque los desarrolladores del proyecto les llegaron al precio, pues resulta sospechoso su cambio de parecer.

“Ahora resulta que el desarrollador dice que se equivocó de persona, que no eran ellos, y los activistas, o supuestos activistas (Salvador Cosío y Alejandro Cárdenas), ahora dicen que ya se cumplieron con todos los requisitos para poder vender la Villa Panamericana, nos quieren ver los huarches”, dijo.

El Edil advirtió que aún hay impedimentos jurídicos y reglamentarios que no permitirían entregar las licencias de vivienda.

Explicó que deben colocar una red hidrosanitaria y

infraestructura de agua potable vinculada al Siapa y entregar al Municipio más de 50 mil metros cuadrados de terreno para cumplir con la densidad y coeficiente de uso de suelo para permitir la habitabilidad, lo que costaría 400 millones de pesos.

Pronosticó que los desarrolladores continuarán con un juicio contra Zapopan por responsabilidad patrimonial, y luego lo señalarán a él como responsable para que un juez lo obligue a entregar los permisos de habitabilidad y, al negarse, acusarlo de desacato.

“Prefiero dejar mi puesto como Presidente Municipal a otorgar ese ecocidio en perjuicio de la Ciudad”.

Mencionó que quizá la empresa y el Ipejal buscan hacer la compra-venta, y esperar a que él concluya su Administración para entonces solicitar los permisos a su sucesor.

Negó que el Gobernador lo esté presionando para que otorgue los permisos de vivienda.

## ¿Cómo está la cosa?

Lo que tienes que saber para entender la situación de la Villa Panamericana

- Su venta estaba trabada por una serie de recursos legales interpuestos por diversas asociaciones civiles, desde 2011, por daño ecológico y desvío de recursos para su construcción.
- El martes, Parlamento de Colonias, Conciencia Cívica, la Fundación Cuenca Lerma-Chapala y vecinos de Rancho Contento se desistieron y llegaron a un convenio con los

- desarrolladores.
- El Gobernador Enrique Alfaro afirmó que la venta se logrará concretar esta misma semana, y la Villa podrá ser habitada pues los usos de suelo lo permitían.
- El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, aseguró que su ayuntamiento no otorgará los permisos de habitabilidad, al considerar que el atentaría contra la zona El Bajío.

- Lo anterior quiere decir que, aunque se realice la compra-venta, si Zapopan no da los

permisos, el inmueble no podría ser ocupado como vivienda.





## Villas Panamericanas: conflicto por permisos

**Complejo.** Alcalde de Zapopan mantiene postura de no otorgar habitabilidad; gobernador dice que sí tienen autorización

S. GONZÁLEZ Y D. BARAJAS  
GUADALAJARA

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, se mantiene en su postura de no otorgar los permisos de habitabilidad para las Villas Panamericanas; asegura que para poder dar dichas certificaciones el área aún requiere una inversión cercana a los 400 millones de pesos.

“Estaremos hablando de alrededor de 400 millones de pesos de inversiones adicionales. Es decir, el ayuntamiento no está en posibilidad jurídica, reglamentaria de otorgar la habitabilidad en materia de vivienda”, dijo el munícipe.

Subrayó que “si el socio desarrollador quiere comprar la Villa bajo su propio riesgo es su problema, pero que sepa desde ahora que la habitabilidad no se podrá dar porque no se cumplen con los compromisos del plan parcial y de los reglamentos del municipio de Zapopan”.

Esto después de que desarrolladores y opositores al proyecto de vivienda llegaron a un acuerdo para retirar los recursos legales siempre y cuando se respeten las zonas no edificadas en la zona del Bajío.

El alcalde zapopano asegura que es sospechoso que ambas partes llegaron a un acuerdo de un momento a otro, por lo que podría considerarse que hubo algún arreglo económico de por medio.

De acuerdo con un documento en poder de MILENIO Jalisco, tanto la empresa desarrolladora del inmueble, como las organizaciones civiles y particulares que se oponían judicialmente a la venta de la Villa Panamericana, acordaron retirar las denuncias que se seguían

### REACCIONES

“El ayuntamiento no está en posibilidad jurídica de otorgar la habitabilidad en materia de vivienda”

**Pablo Lemus Navarro**  
*Alcalde de Zapopan*

“No hay nada que polemizar y nadie está pidiéndole al presidente de Zapopan que cambie usos de suelo”

**Enrique Alfaro Ramírez**  
*Gobernador de Jalisco*

en diferentes juzgados, a cambio de que se respeten los espacios no construidos en la zona de El Bajío, en Zapopan, que formen parte del área protegida del Bosque La Primavera.

Debido a que las partes ya no litigarán en los juzgados, entonces los desarrolladores se comprometen entre otros puntos a “excluir cualquier edificación del desarrollo Villa Panamericana y/o Villa Bosque de la superficie que este dentro del Área Natural Protegida de Flora y Fauna (ANPFF) Bosque de La Primavera, y debiendo quedar el área natural ANPFF Bosque de La Primavera, en su estado natural”.

Los desarrolladores también se comprometen a “respetar y dejar libres de construcciones las áreas de infiltración y cauces naturales de los arroyos y sus zonas federales que se localizan en los

predios del desarrollo Villa Panamericana y/o Villa Bosque para protección del acuifero y debido funcionamiento”.

### Responde gobernador

Por su parte, el mandatario estatal, Enrique Alfaro Ramírez, consideró que “el presidente de Zapopan tiene derecho de decir lo que él considere conveniente. No hay nada que polemizar y nadie está pidiéndole al presidente de Zapopan que cambie usos de suelo, que dé permisos que no debe de dar; las Villas Panamericanas tienen desde hace muchos años todos los permisos y el uso de suelo para poder ser edificadas”.

Aprovechó para recordar al alcalde zapopano que debe alinear sus instrumentos de planeación con el Decreto de Recuperación Ambiental en la Zona el Bajío para evitar más edificaciones.

“La declaratoria está caminando bien, va haciéndose la tarea. Al presidente de Zapopan le insistiría que ahora le toca al municipio adecuar sus instrumentos de planeación, su plan parcial para que quede claro que ahí no se puede edificar ya nada”, dijo.

Se han realizado 80 amparos en la zona para evitar la prohibición de edificar la zona. “De los dueños de los predios de ahí, yo me imagino que muchos empresarios que tienen intereses ahí en la zona pero la posición del gobierno de Jalisco es firme, en El Bajío no se va a construir nada más”, puntualizó.

Especialistas han externado que el decreto de recuperación no está bien sustentado y no es suficiente para mitigar el daño en la zona El Bajío. ■



**CON DESTRABE**

# Defiende Enrique Alfaro venta del inmueble

**DARÍO PEREIRA**

**E**l gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, defendió ayer el desistimiento de los juicios que mantenían detenida la venta de la Villa Panamericana.

Con el convenio entre opositores y Creaciones del Bajío, dijo, se solucionan problemáticas que se extendieron por más de ocho años, como la indefinición sobre el destino del inmueble y la posibilidad de que se perdieran los mil 100 millones de pesos (mdp) que, de manera conjunta, invirtieron en el proyecto el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) y el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi).

“El gobierno del estado lo que hizo fue recuperar la inversión de los trabajadores en un proyecto en el que a Pensiones no le convenía estar metido. Recuperamos con utilidades lo que se tenía invertido y ahí termina el asunto”, expuso.

En un primer convenio firmado para la venta del inmueble entre el Ijalvi e Ipejal y Green Life Capital, la empresa que comprará el inmueble, se determinó que la primera institución recibirá mil 5 mdp y 495 mdp la segunda, es

decir, mil 500 mdp. Ahora, con el desistimiento de los juicios, se signó uno nuevo para vender la Villa.

Al respecto, Alfaro afirmó que los términos del nuevo trato son similares, pero los detalles se darán a conocer más adelante.

**UN “FALSO DEBATE”**

Ante la reiteración del alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, respecto a que el Municipio no otorgará los permisos de habitabilidad necesarios para el complejo, Alfaro Ramírez expuso que su gobierno no busca ejercer presión en ese sentido. La discusión, consideró, se trata de “un falso debate”.

“Las villas panamericanas son un proyecto privado que tiene que seguir sus trámites y el presidente de Zapopan tiene derecho a decir lo que él considere conveniente. No hay nada que polemizar. Nadie está pidiéndole al presidente de Zapopan que cambie usos de suelo, que dé permisos que no debe de dar, pues desde hace muchos años (las villas) tienen todos los permisos y el uso de suelo para poder ser edificadas”, manifestó.

Finalmente, el mandatario informó que, hasta la fecha, se han presentado 80 amparos en contra de la declaratoria de protección para El Bajío, medida que busca frenar la urbanización existente en la zona. No obstante, dijo, los tribunales no han concedido ninguna suspensión a favor de los quejosos.

## Alfaro y Lemus chocan otra vez por habitabilidad de Villa

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, volvieron a chocar por la habitabilidad de la Villa Panamericana.

Horas después de que se dio a conocer que los desarrolladores del edificio y organizaciones ambientalistas acordaron terminar con los juicios que atorán el proyecto inmobiliario que el Gobierno del Estado busca poner en marcha en el complejo, Lemus afirmó que no otorgará las licencias que permitan que se habite.

Luego de que refrendó su rechazo al plan, el alcalde zapopano destacó que entre las trabas está un juicio interpuesto por el Ejido de El Colli.

También indicó que los responsables deben cumplir con requisitos como construir una línea de drenaje, conectarse al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y ceder 53 mil metros cuadrados adicionales de terreno al municipio.

Tras esta reacción, el mandatario estatal aseguró que no polemizará con Lemus, a quien, acentuó, nadie le pidió que cambie usos de suelo o dé permisos que no debe entregar, pues la Villa ya cuenta con esos requisitos desde antes de que ambos fueran servidores públicos.

Agregó que el decreto para proteger el perímetro de El Bajío (en donde está el inmueble), y

convertirlo en Zona de Recuperación Ambiental, ya enfrenta 80 amparos de empresarios con intereses en ese espacio. Sin embargo, precisó que ninguno ha recibido una suspensión.

Por otra parte, Alfaro resaltó que además de los mil 278 millones de pesos que autorizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el Peribús y el Puente Federación, en Puerto Vallarta, también dispondrán de 190 millones más, del Fondo Metropolitano, para llevar a cabo las obras complementarias de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

El dinero servirá para resolver problemas de movilidad y accesibilidad alrededor de las estaciones.

# Ya tenían permisos desde antes, Alfaro

**VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

**El Gobierno** del Estado no pide nada al presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, sobre los permisos para comercializar las Villas Panamericanas porque éstas ya tienen el uso de suelo desde antes de las administraciones de Movimiento Ciudadano y en los próximos días se firmará el convenio con los empresarios para retirar la inversión de Pensiones del estado, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

"El presidente municipal de Zapopan puede fijar su postura, lo único que tenemos que entender es que ya estuvo bueno de decir las cosas con verdades a medias,

las Villas Panamericanas tienen uso de suelo desde antes de que fuéramos gobierno, antes de Pablo Lemus, antes de un servidor y lo que estamos concretando es simplemente que Pensiones, los trabajadores de Jalisco recuperen su inversión y el tema pasa a ser un tema entre particulares", indicó.

El presidente de Zapopan, Pablo Lemus en reiteradas ocasiones ha dicho que en su administración no dará el permiso para habitar esos mil 250 departamentos y sobre su "cadáver" se logrará eso, pero según los datos históricos, esos permisos ya están otorgados, por eso con la firma del convenio de venta de la participación

estatal ni pensiones del Estado ni el Injavi tendrán participación en las Villas panamericanas y se convierten en un proyecto privado que deberá seguir sus trámites.

Es por eso que Alfaro Ramírez insiste en señalar que "nadie le está pidiendo al presidente de Zapopan que cambie usos de suelo, que dé permisos que no debe dar; las Villas Panamericanas tienen desde hace muchos años todos los permisos y el uso de suelo para poder ser edificadas", y con todos estos argumentos y la firma de la venta ya el "Gobierno del Estado no tiene vela en el entierro, el Gobierno del Estado lo que hizo fue recuperar la inversión de los trabajadores en un proyecto que a pensiones no le conviene estar metido" y se recupera la inversión y con utilidades.

En los próximos días se firma el convenio entre Pensiones del Estado y los empresarios privados que las adquirirán, con esto se resuelve un problema complejo de muchos años, indicó.



# La Villa incumple con habitabilidad

**REITERA SU POSICIÓN PABLO LEMUS NAVARRO**

**La construcción carece de conexión al Siapa y de áreas de donación; se necesitan alrededor de 400 millones de pesos adicionales de inversión, comenta el alcalde de Zapopan**

## REDACCIÓN

**E**l alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, afirmó que la Villa Panamericana sigue sin cumplir con los requisitos que marcan los Planes Parciales para poder obtener el permiso de habitabilidad, necesario para otorgarle el uso de vivienda que se contempla en un convenio entre los institutos de Pensiones (Ipejal) y de Vivienda (Ijalvi) y la empresa Green Life Capital, para la venta del inmueble. Y mucho menos antes del 30 de noviembre.

Lemus Navarro, entrevistado en InformativoNTR por Guillermo Ortega Ruiz, afirmó que para que el Municipio esté en condiciones de otorgar ese visto bueno, los propietarios de la Villa deben entregar 53 mil metros cuadrados de áreas de donación, las cuales tendrían que comprarse en El Bajío, a un costado del inmueble. Además, tendrían que habilitar una red hidrosanitaria conectada al Siapa, lo cual tampoco se cumple. “No habrá habitabilidad en materia de vivienda para la Villa Panamericana”. Reveló que se necesitan inversiones cercanas a los 400



millones de pesos adicionales.

Ante tal reiteración de Lemus Navarro, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, expuso que su gobierno no busca ejercer presión en ese sentido.

Por su parte, antes de acordar el desistimiento de los juicios para la venta de la Villa, hubo presiones públicas y acusaciones falsas en contra de la asociación Parlamento de Colonias, aseguró ayer su presidente, Alejandro Cárdenas Ochoa. “Sí hubo una presión, hubo denuncias con falsedades en contra de nosotros (...). La presión fue pública, el apretón fue público y el fiscal (Gerardo Octavio Solís Gómez) salía decir que nos iba a detener e investigar”.

**ZMG 2A**

# Villa no cumple reglas para vivienda: Lemus

ACTITUD DE OPOSITORES, "SOSPECHOSA"

La falta de 5 hectáreas como área de donación y de una red conectada al Siapa son aspectos que frenan la habitabilidad del inmueble

**3** Todos tranquilos, no habrá habitabilidad en materia de vivienda para la Villa Panamericana (...) No tiene conexión de agua (...) que es uno de los requisitos para dar la habitabilidad"

**PABLO LEMUS NAVARRO**  
ALCALDE DE ZAPOPAN

## REDACCIÓN

Como una misión imposible: así calificó el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, el hecho de que la Villa Panamericana cumpla con los requisitos que marcan los Planes Parciales antes del 30 de noviembre para poder obtener el permiso de habitabilidad, necesario para otorgarle el uso de vivienda que se contempla en un convenio entre los institutos de Pensiones (Ipejal) y de Vivienda (Ijalvi) del estado y la empresa Green Life Capital para la venta del inmueble.

La reacción del edil se dio luego de que el martes se diera a conocer que las asociaciones Conciencia Cívica y Parlamento de Colonias desistieron de los juicios 67/2011 y 82/2011, y llegaron a un acuerdo con Creaciones del Bajío –antes Corey Integra, SA de CV, desarrolladora de las villas– que estipula que el último día de noviembre se deberán cumplir diversas disposiciones.

Al respecto, el alcalde precisó que para que el Municipio esté en condiciones de otorgar la habitabilidad del inmueble, los propietarios deben entregar 53 mil metros cuadrados de áreas de donación, las cuales tendrían que comprarse en El Bajío, a un costado del inmueble. Además, deberían habilitar una red hidrosanitaria conectada al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), lo cual tampoco se cumple.

"Todos tranquilos, no habrá habitabilidad en materia de vivienda para la Villa Panamericana (...) No tiene conexión de agua, no está conectada al Siapa para poder llevar toda la infraestructura de agua potable, que es uno de los requisitos para dar la habitabilidad, se necesitan inversiones cercanas a los 150 millones de pesos, y si le aumentamos las áreas de donación, estaríamos hablando de alrededor de 400 millones de pesos adicionales de inversión", comentó.

Como lo había dicho antes del

## "Hubo presiones": Cárdenas

Antes de acordar el desistimiento de los juicios 67/2011 y 82/2011 para la venta de la Villa Panamericana, hubo presiones públicas y acusaciones falsas en contra de la asociación Parlamento de Colonias, aseguró ayer su presidente, Alejandro Cárdenas Ochoa.

"Sí hubo una presión, hubo denuncias con falsedades en contra de nosotros, no necesariamente nos atemorizaron (...) En nuestro país no hay un estado de derecho tan derecho y la cosa no está tan pareja, esa es una realidad. Sí lo hubo, la presión fue pública, el apretón fue público y el fiscal (Gerardo Octavio Solís Gómez) salía decir que nos iba a detener e investigar", comentó al ser entrevistado en InformativoNTR con Guillermo Ortega Ruiz.

El 5 de septiembre, el fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, indicó que Cárdenas Ochoa y Salvador Cosío Gaona, presidente de la asociación Conciencia Cívica, pertenecían a una presunta red de extorsión o de desarrolladores, misma que sería investigada.

Un día antes, el 4 de septiembre, la representación legal de Héctor Francisco Cornejo Reynoso, uno de los desarrolladores de la Villa, anunció la presentación de denuncias

en contra de ambos y los acusó de extorsionar a su cliente para desistirse de los juicios.

Por otro lado, Cárdenas Ochoa indicó que el convenio alcanzado con la empresa tiene diversas "bondades" y que no se firmó "en lo oscuro", pues, justificó, se firmó ante el Instituto de Justicia Alternativa (IJA).

Horas después, Cosío Gaona fue entrevistado con Sonia Serrano Ñíguez, a quien dijo que existía un alto riesgo de perder los juicios contra el uso y venta de la Villa, por lo que lo mejor fue llegar a un acuerdo que permitiera la supervisión y vigilancia de El Bajío, zona de recuperación ambiental donde está el inmueble.

Resaltó que con el acuerdo que se firmó con Creaciones del Bajío en el IJA, la empresa se comprometió a cumplir con 56 condicionantes de una autorización de impacto ambiental emitida por la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades) en 2009 y a cumplir un máximo de 100 habitantes por hectárea en el desarrollo.

"Con esto (...) se logra que lo que no está construido, las áreas que no están construidas en este desarrollo, queden como áreas verdes, como áreas de captación hídrica", destacó. Redacción

desistimiento de los juicios, indicó que el Municipio no está en posibilidad jurídica, "reglamentaria, de otorgar la habitabilidad en materia de vivienda (...) Te garantizo que de aquí al último día de noviembre no se puede cumplir ni siquiera el 2 por ciento de las cosas que exigen nuestros Planes Parciales y reglamentos", agregó el edil en Informativo NTR con Guillermo Ortega Ruiz.

## "LES LLEGARON AL PRECIO"

Cuestionado sobre el radical cambio de parecer del Parlamento de Colonias y Conciencia Cívica –presididas por Alejandro Cárdenas Ochoa y Salvador Cosío Gaona, respectivamente–, mismas que durante los últimos ocho años detuvieron la habitabilidad de la Villa e incluso se pronunciaron a

favor de su destrucción, pero que ahora se desistieron de los juicios al llegar a un acuerdo con Creaciones del Bajío, el alcalde sugirió que hubo un arreglo económico entre ambas partes.

"Resulta por demás sospechosa la actitud de estas dos asociaciones civiles supuestamente en defensa del medio ambiente (...) Parece ser que les llegaron al precio", criticó el alcalde.

Finalmente, se le cuestionó al edil que ahora como alcalde esté en contra de la Villa Panamericana cuando, al frente de Coparmex Jalisco, de 2008 a 2011, era quien hablaba con la prensa para informar que su construcción en El Bajío estaba en tiempo y forma frente a los Juegos Panamericanos, lo cual rechazó pues, dijo, él estaba a favor de que la sede fuera en el Parque Morelos.



# No habrá permisos de habitabilidad: Lemus

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Gobierno de Zapopan mantiene su postura de no otorgar los permisos de habitabilidad para la Villa Panamericana al carecer de una serie de infraestructura como red hidrosanitaria y agua potable ni conectividad con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Además, el presidente municipal, Pablo Lemus, negó tener presiones por parte del Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, sobre el tema al indicar que ambas partes se manejan con autonomía.

"El Gobernador está haciendo su trabajo defendiendo los intereses de pensiones del estado, y yo los del municipio de Zapopan, cada uno estamos actuando con autonomía y con mucho respeto, nunca



**Lemus Navarro** reiteró que el complejo panamericano no cumple con el plan parcial ni con los reglamentos municipales. CORTESÍA

me ha pedido nada, ni me ha presionado, ni me ha amenazado, la relación de diálogo y de posturas ha sido siempre en un ambiente respetuoso".

Lemus Navarro mencionó que se necesita una inversión aproximada por 400 millones de pesos adicionales para la infraestructura, además de que se deberá comprar y aportar 53 mil metros cuadrados adicionales de terreno para cumplir con la densidad, mismo que sería donado

al municipio "tendrían que estar pegados al propio complejo".

"El Ayuntamiento no está en posibilidad jurídica, reglamentaria de otorgar la habitabilidad en materia de vivienda (...) prefiero dejar mi puesto como Presidente Municipal a otorgar ese ecocidio en perjuicio de la ciudad".

Reiteró que el complejo panamericano no cumple con el plan parcial ni con los reglamentos municipales.



**LÍNEA 3****Ya casi terminan de cambiar neoprenos**

La **sustitución** de neoprenos en la Línea 3 del Tren Ligero que el gobierno estatal señaló por el riesgo que representaban, lleva un avance importante, afirmó Luis Rafael Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

De acuerdo con el líder de los constructores en la entidad, van alrededor de mil 300 neoprenos sustituidos y estima que se tarden un mes más en concluir los cerca de mil 500 que hay en la vía.

"Nosotros hicimos una visita hace dos meses aproximadamente, veíamos avances significativos, pero hacía falta que llegara el recurso de manera oportuna y con eso incrementar fuerza de trabajo y calculamos que a mediados del siguiente año se esté terminando".

**Viridiana Saavedra**

# Blinda Itei el registro de cadáveres sin identificar

## EMITE UN DICTAMEN AL RESPECTO

La información contenida en la plataforma se cataloga como de interés público, por lo que su publicación y actualización será considerada una obligación del IJCF

### DARÍO PEREIRA

La plataforma lanzada el pasado lunes por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), en la que se aglutinan los datos de las personas fallecidas no identificadas que permanecen en las morgues del estado, no pretende ser un registro histórico de los cadáveres que en algún momento se encontraron en dicha condición, sino que únicamente tiene la intención de facilitar la identificación de los mismos.

Por ello, explicó Cynthia Cantero Pacheco, comisionada presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei), cuando se determina la filiación de uno de ellos, su información se elimina de la base de datos.

Este, dijo, es el motivo por el que el número de entradas del registro ha sufrido modificaciones en sus primeros días de funcionamiento. Si al inicio de la semana éste contenía información de 814 cadáveres, a la noche de ayer ya solo se mantenía la relativa a 803.

### AMARRE

Cantero Pacheco añadió que, a fin de garantizar que esta herramienta de acceso público prevalezca ante futuros cambios de gobierno, en su sesión celebrada ayer el Itei emitió un dictamen que estipula que la información contenida en la plataforma se cataloga como de interés público. Por ende, la publicación y actualización de los datos será considerada una obligación del IJCF y cualquier modificación relativa a los campos contenidos tendrá que ser avalada de forma previa por el órgano garante de la transparencia.

“Me parece que, ante las circunstancias y el carácter de la información, sería complicado que existiera un retroceso”, manifestó la presidente del Itei.

En un tema relacionado, ayer el Itei determinó que el IJCF deberá entregar a un particular información sobre el número de cadáveres bajo su resguardo que fueron incinerados o entregados con fines científicos a instituciones de educación superior durante el periodo comprendido entre 2007 y 2015, señalando, además, qué pruebas de identificación forense se les practicaron.

## De interés público, información del PFSI

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La información del Registro de Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI) es de interés público, determinó el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (IteI), en sesión ordinaria celebrada ayer.

La comisionada presidente, Cynthia Cantero Pacheco, co-

mentó que el registro se debe ir alimentando conforme vaya llegando la información.

“Ya, a partir del dictamen es obligación de la institución (IJCF) va a tener que estar generando y publicando, en caso de que llegara, o de que, existiera un cambio de administración, tendrían que seguir el mismo procedimiento, si lo quieren eliminar, tendrían que remitirlo al ITEI, para que dejara de ser obligato-

rio, pero, me parece que ante las circunstancias o el carácter y tipo de información, sería complicado que existiera un retroceso”, señaló.

Por su parte el comisionado ciudadano Salvador Romero Espinosa se refirió a la Resolución 2645/2019 en la que se requiere al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, información relativa a estadística de cadáveres que fueron incinerados de 2007 a

2019, en la que se le requiere realice gestión y búsqueda exhaustiva de información con relación a lo solicitado.

Entre la información requerida, se encuentra la relacionada con cuerpos que fueron donados a universidades para estudios médicos y científicos, por lo que la institución deberá solicitar información de los mismos a las casas de estudios a las que se les hayan donado cuerpos. ■

Y ADEMÁS

### Aprueban sanción

El pleno del IteI determinó el incumplimiento por parte de Braulio Guadalupe Vázquez Martínez, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, por no enviar informe a observaciones que se le hicieron por el no adecuado tratamiento de información con datos personales.



# Plataforma de IJCF está bajo la lupa de Derechos Humanos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Ante las inconsistencias que se han ventilado públicamente, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) analiza el micrositio que presentó el Gobierno de Jalisco sobre el registro de personas fallecidas sin identificar.

Actualmente, el organismo ni siquiera tiene la certeza de que la totalidad de los 605 cuerpos contabilizados durante la contingencia registrada en septiembre de 2018 se hayan incluido en la plataforma presentada.

“Nosotros estamos buscando que todos esos datos se encuentren en esta plataforma como todos los demás que estamos identificando en las oficinas regionales”, dijo el titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón.

Anunció que próximamente vendrá una recomendación por el caso de los tráileres descubiertos durante la administración pasada, indicó que solamente falta complementar el informe especial que se dio a conocer en meses anteriores.

Hernández Barrón informó que el estado aceptó de forma parcial la recomendación 25/2019 que emitió por las 73 quejas que presentaron familiares de 84 personas desaparecidas. Las autoridades “pi-

Y ADEMÁS

## Presentan informe

El lunes, la CEDHJ presentará un informe sobre las dos alertas que hay en Jalisco para erradicar la violencia en contra de la mujer. Hernández Barrón informó que la violencia hacia este sector de la población ha ido en aumento. “Es evidente, desde el primer semestre se superaron los indicadores de todo el año anterior”. Sin embargo, “hay un hecho significativo que a partir del caso que ocurre en Casa Jalisco se incrementa el nivel de atención a las alertas, medidas de protección, pero todavía falta homologar y perfeccionar los criterios”, adelantó. El Gobierno Federal decretó la Alerta de Género en noviembre de 2018 y en 2016.

dieron término extraordinario para responder y estamos argumentando en algunos puntos que están aceptando de forma parcial”, reveló el titular de la CEDHJ. —

## Piden abrir dato sobre escoltas

**Ordena el Itei informar cuántos hacen la labor de guardaespaldas**

JONATHAN COMPTON

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) requirió a la Coordinación General Estratégica de Seguridad del Gobierno de Jalisco que publique datos relacionados con la asignación de escoltas.

Tras una negativa a una solicitud de información de un ciudadano y un recurso de revisión, el organismo resolvió que debe ser pública –al menos– la estadística respecto a cuántos agentes de la Secretaría de Seguridad Pública o la Fiscalía del Estado cumplen esta función.

También se deberá divulgar el gasto en nómina de los elementos de custodia desde 2014 a la fecha.

El peticionario había demandado datos sobre cuántos están comisionados a la protección de funcionarios municipales, es-

tatales y federales, así como aquellos que cuidan a ex servidores públicos o privados.

Sin embargo, el Itei consideró que se trata de información reservada por criterios de seguridad o un posible daño a los sujetos.

“Se argumentó una cuestión de inminente peligro para los funcionarios públicos y hasta particulares que cuentan con esta prestación o protección (...) nosotros consideramos que el número total de escoltas es un dato estadístico que por sí solo no genera un daño probable específico”, expuso el comisionado Salvador Romero Espinosa.

Por otra parte, también se requirió al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para que realice una búsqueda exhaustiva del número de cadáveres que incinerados de 2007 a 2019.

El Itei además dictaminó que el Registro de Personas Fallecidas Sin Identificar –que recién entró en operación– será considerada como información pública, por lo cual el mismo LJCF está obligado a actualizar las bases de datos.

## Empresa retira demanda contra la licitación de A Toda Máquina

La empresa Maqcen, especializada en la distribución y comercialización de maquinaria pesada y artículos para la construcción, se desistió de la demanda de amparo registrada con el expediente 389/2019 interpuesta ante el Juzgado Octavo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y del Trabajo por supuestas anomalías en la licitación para el arrendamiento de equipo para el Programa A Toda Máquina (ATM).

El representante legal de la compañía, Horacio Valenzuela Bracamontes, presentó la solicitud ante las autoridades del juzgado para desistirse de la demanda

de garantías, por lo que solicitó se anule el juicio. El trámite fue presentado el 26 de octubre de este año. Como respuesta, Cristóbal Núñez Godínez, secretario del Juzgado Octavo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo, expidió la constancia del desistimiento. Con esto, el Programa ATM queda libre de procesos judiciales.

Por medio de una licitación pública, el Gobierno de Jalisco adquirió, a través de un esquema de arrendamiento, 649 equipos de maquinaria. El financiamiento es de tres mil 600 millones de pesos.



#Corrupción

# INDEPENDENCIA EN VILO

POR LUIS HERRERA  
@Luis\_Herrera\_A

**L**a llegada de un exfuncionario público al Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción de Jalisco, como acaba de ocurrir con David Gómez-Álvarez Pérez, ha puesto en entredicho la independencia de ese órgano que debía mantener una integración solo ciudadana.

La reciente designación ha generado críticas por tratarse de un exfuncionario público que se ha mantenido siempre en estrecha cercanía con la clase política hegemónica del estado, lo que podría comprometer las actuaciones del ente al que llega.

Por ejemplo, en la administración estatal que encabezó el exgobernador del PRI, Aristóteles Sandoval Díaz, que apenas concluyó en diciembre pasado, Gómez-Álvarez Pérez ocupó el cargo de Subsecretario de Planeación y Evaluación, lo cual le valió pagos totales por 4 millones 974 mil 950 pesos, de acuerdo con el portal de la nómina oficial del Estado.

Gómez-Álvarez Pérez mantuvo la cartera de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación desde el inicio del gobierno de Sandoval Díaz, en marzo de 2013, hasta agosto del año 2016, tiempo suficiente para hacerse de esos casi 5 millones de pesos que le fueron provistos por la administración priista.

El exfuncionario de Sandoval Díaz, elegido ahora como integrante del órgano ciudadano del Sistema Estatal Anticorrupción, fungió además como consejero presidente del Instituto Electoral de Jalisco (IEPC) de octubre de 2008 a julio de 2010.

Un cargo al que no se llega sin que haya antes una negociación

**La autonomía del Comité de Participación Social, que es parte del Sistema Estatal Anticorrupción, está en entredicho con la integración de David Gómez-Álvarez Pérez, quien trabajó en el gobierno priista de Aristóteles Sandoval Díaz**



En el sexenio de Aristóteles Sandoval, David Gómez-Álvarez fue subsecretario de Planeación y Evaluación, cargo con el que ganó casi 5 millones de pesos.

En este foro escuchamos puntos de vista y preocupaciones de estos jaliscienses", escribió Herrera Gutiérrez en sus redes.

**Conflicto de interés**

El Comité de Participación Social tiene como una de sus principales misiones el fungir como un vigía independiente del Sistema Estatal Anticorrupción para verificar que este opere adecuadamente, sin favoritismos ni complacencias para nadie. De ahí el riesgo en que ahora se le sume un perfil como el de Gómez-Álvarez Pérez.

El propio Comité señala que "tiene la responsabilidad de vigilar el funcionamiento de todo el Sistema en el estado, de proponer políticas públicas, metodologías e indicadores de evaluación contra la corrupción, y de generar mecanismos para que la sociedad participe en su prevención y denuncia".

**Una de las tareas del Comité de Participación Social es vigilar que el Sistema Estatal Anticorrupción opere adecuadamente, sin favoritismos ni complacencias**

con los partidos políticos de la entidad.

El involucramiento de Gómez-Álvarez Pérez con los grupos de poder político se hizo manifiesto el 4 de octubre pasado, cuando reunió en su casa particular al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y al secretario federal de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez.

"El viernes por la noche tuvimos una charla informal con empresarios, académicos y el Gobernador @EnriqueAlfaroR, organizada por @GomezAlvarezDy@transversal\_t.

La elección del exfuncionario efectuada este 22 de octubre por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción se concretó a pesar de que la administración que encabezó Sandoval Díaz, y de la cual formó parte Gómez-Álvarez, aún tiene cuentas públicas que están bajo revisión de la Auditoría Superior del Estado (ASEJ), lo que podría constituir un conflicto de interés para el primero.

La Ley del Sistema Anticorrupción local faculta en su Artículo 21 a todos los miembros del Comité de Participación Social, como lo será desde el 1 de noviembre Gómez-Álvarez Pérez, a que puedan "acceder sin ninguna restricción, por conducto del Secretario Técnico, a la información que genere el Sistema Estatal (Anticorrupción)", que incluye a la ASEJ y a los órganos internos de control de las dependencias.

El Artículo 23 señala además que "el Comité de Participación Social podrá solicitar al Comité Coordinador (del Sistema) la emisión de exhortos públicos cuando algún hecho de corrupción requiera de aclaración pública. Los exhortos tendrán por objeto requerir a las autoridades competentes información sobre la atención al asunto de que se trate".







**5** años es el periodo para el que fue elegido David Gómez-Álvarez Pérez

**88,435** pesos es el salario de los integrantes del Comité de Participación Social

**Gómez-Álvarez Pérez fue consejero presidente del Instituto Electoral de Jalisco de 2008 a 2010**

# Sus polémicas

**D**avid Gómez-Álvarez Pérez ha estado envuelto en al menos un par de polémicas de 2013 a la fecha. Una de estas referente a un presunto caso de favoritismo desde el servicio público y, por tanto, de corrupción. La otra fue un incidente en el que se le señaló de intentar amedrentar a una periodista.

El primer caso se remonta al 2013 cuando fungía como subsecretario de Planeación del Estado y usó el puesto para asignarle un contrato de 943 mil pesos a uno de sus propios empleados y amigo: Erick Lobo Duarte, dueño de la firma IPS Consulting, según lo documentó el diario Mural.

El entonces subsecretario adujo que Lobo Duarte había sido su empleado por honorarios del 15 de marzo al 15 de junio de ese año, sin embargo, se constató que al momento de emitir la invitación para el concurso -el 12 de junio- Lobo Duarte seguía trabajando para él.

La segunda polémica es más reciente y se dio en redes sociales el 14 de agosto pasado. Los hechos sucedieron cuan-



El pasado 4 de octubre, Gómez-Álvarez se reunió con empresarios, académicos y el gobernador en su casa.

do el exfuncionario publicó una columna sobre la presa El Zapotillo, que recibió el siguiente comentario de la reportera Jade Ramírez Cuevas Villanueva, del Canal 44 de la UdeG: "No encontré la cara de bostezo. No tienen idea de lo que habla 'Medidas de compensación' ay Junior en decadencia..".

El exfuncionario le respondió pero arrojando al director del Canal 44, Gabriel Torres Espinoza, a quien llamó "amigo", y solicitó que "subiera el nivel" de su equipo: "Perdón, ¿tú eres especialista en algo o solo reportas como para descalficar así?"

Sé del tema. Estudié con el grupo Harvard-MIT. Urge subir el nivel de algunos del canal estimado amigo @Gabriel\_TorresE".

La reacción del exfuncionario fue calificada como un "amedrentamiento" por Frida V. Rodelo, académica e integrante de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi).

"Es de pésimo gusto que busques amedrentar a una periodista con la frase 'urge subir el nivel de algunos del canal estimado amigo @Gabriel\_TorresE' (director del @CANAL44TV)', respondió Frida V.





Urgen PAN y Morena investigación; MC justificó acción

# Exigen castigo por insecticida caduco

Solicitan el cese de titular de Salud; Caro defiende uso de dicho químico

MARTÍN AQUINO

Por el uso de insecticida caduco contra el mosquito transmisor del dengue, diputados locales del PAN y Morena urgieron deslindar responsabilidades en la Secretaría de Salud; en tanto, MC justificó la acción.

“Este tema de lo que se estaba usando que ya estaba caduco, pues es un tema que debe generar hacia adentro de la Secretaría responsabilidades, quién autorizó que se utilizara, pero saber también si era efectivo o no era efectivo que también eso es importante saber”, dijo el panista Gustavo Macías.

“La Contraloría del Estado o quien está haciendo las investigaciones debe de emitir una resolución en ese sentido, si el Secretario (Fernando Petersen) o quien esté al frente de la dependencia debe dejar el cargo de acuerdo a lo que resulte de esa investigación (...). Creo que debería haber una investigación a fondo, y que se deslinden responsabilidades en esa dependencia, porque son varios los errores que se han cometido”, agregó.

Por su parte, la morenista Érika Pérez señaló que la utilización de insecticida caduco debería derivar en el cese de



■ Ayer el diputado Salvador Caro acudió al Congreso con cubrebocas. Se informó que tanto él como su esposa enfermaron de dengue.

**Érika Pérez Diputada de Morena**

/// Debe ser destituido el Secretario de Salud, ha sido omisión tras omisión, nunca hubo una prevención adecuada; un pesticida del 2015 lo aplican en 2019”.

Petersen al frente de la Secretaría de Salud.

“Debe ser destituido el Secretario de Salud, ha sido omisión tras omisión, nunca hubo una prevención adecuada; un pesticida del 2015 lo aplican en 2019, ahí están las omisiones graves en las que está incurriendo”, expuso la legisladora.

“A los diputados ya nos alcanzó el dengue, ahorita esa enfermedad la está pa-

deciendo el diputado de MC, Salvador Caro, y también le pasó al panista Jesús Hurtado; entonces qué vamos a esperar con este problema del dengue, tenemos que actuar y no estar usando insecticida caducado”, acotó.

El emecista Caro, quien resultó con dengue junto con su esposa, dijo que el Gobierno estatal se ha esforzado para atender la situación de esta enfermedad en Jalisco.

“El Ejecutivo estatal a través de la Secretaría de Salud ha hecho todos los esfuerzos a su alcance, con los recursos que se le han suministrado de parte del Gobierno federal, con los propios, para atender esta crisis que tiene que ver, más que todo, con los efectos ya muy negativos del cambio climático”, declaró.

“Esto (del insecticida) tiene que evaluarse, yo lo entendería como que dada la crisis ambiental causada por el cambio climático, el Secretario echó mano de todo lo que estaba a su alcance (...). La caducidad, de acuerdo a la información que disponemos, aligera la potencia, pero finalmente sirve”, añadió.



**DIPUTADOS**

# Debe haber castigos por insecticida caduco

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La aplicación de insecticida caduco en contra del dengue por parte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) debe traducirse en sanciones a quienes la autorizaron, coincidieron los coordinadores parlamentarios de los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Acción Nacional (PAN), Érika Pérez García y Gustavo Macías Zambrano, respectivamente.

La morenista fue enfática en pedir la destitución del titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, por la mala toma de decisiones en la crisis por el dengue de 2019. En cambio, el panista llamó a hacer una investigación a fondo y deslindar responsabilidades, pues son varios los errores cometidos en la contingencia.

Además del uso de insecticida caduco –dicha situación fue confirmada el martes por Petersen Aranguren, quien detalló que se aplicó a principios de año en 12 mil 402 hogares–, Pérez García indicó que ha habido omisiones en la atención de la emergencia, pues, puntualizó, no hubo campañas de prevención y se ha minimizado la situación.

“El gobernador debería pedirle la renuncia (a Petersen Aranguren), pero por congruencia el secretario debería renunciar y poner a alguien competente que de verdad tenga la responsabilidad y las facultades que le permita la ley”, criticó.

Por su parte, García Zambrano insistió en que alguien no hizo su tarea: “Que se apliquen las sanciones, insisto es un asunto que se les ha salido de las manos”.

Con 6 mil 962 casos confirmados, Jalisco se encuentra en el segundo lugar de la incidencia nacional.

## SECRETARÍA DE SALUD

# Más insecticidas caducos en Jalisco

ISAURA LÓPEZ

**Hoy en día ya no hay producto para combatir el dengue, aseguran**

**A**demás de quedarse sin insecticida a estas fechas para combatir los brotes del dengue en colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), el sistema de salud del Gobierno de Jalisco utilizó varios insecticidas caducos.

La información obtenida por EL OCCIDENTAL da cuenta que en la epidemia fueron utilizados productos que caducaron en abril y julio de este año; uno de ellos con lote 170-4105-141cuya fecha de elaboración fue el 13 de abril de 2017, así como el insecticida VectoBac, biológico, gránulos hidrosolubles con el lote 279-453-PG con fecha de fabricación 12 de junio de 2017, ambos expiraron este año.

Con estos productos actualmente el sistema de salud del estado, sigue fumigando en colonias y panteones de una de las principales metrópolis de México, ocupando el primer lugar a nivel nacional con 20 muertos por dengue y el segundo espacio con cerca de siete mil personas enfermas y 54 mil probables.

En la investigación publicada en este

Para el combate del dengue, hay 866 contratos liberados, entre brigadistas, coordinadores y verificadores en el programa de prevención y control de dengue

medio impreso, edición 28 de octubre del 2019, se menciona que el uso de un insecticida caduco, pudo, entre otros factores, haber ocasionado los brotes de dengue que se viven en la ZMG, se indicaba del organofosforado caduco, Deltametrina, fecha de fabricación 05 de febrero del 2013 con número de lote 11267.031 K-Othrine de la empresa Bayer.

Sin embargo, el OPD Servicios de Salud y de la Secretaría de Salud Jalisco (SSI) cuyos titulares son Consuelo Robles Sierra y Fernando Petersen Aranguren autorizaron el uso de varios insecticidas caducados a pesar del anuncio millonario de compras por 56 millones 126 mil 406 pesos.

A estas fechas esas compras fueron mínimas, las entrevistas realizadas, denuncian que, hoy en día ya no hay insecticidas para combatir el dengue en las bodegas donde se almacenan estos productos.

A cada brigadista les entregaban 50 sobres por día, y a partir de este martes se dejó de proporcionar, "En bodega no hay



La información obtenida por EL OCCIDENTAL da cuenta de la epidemia.

producto", advierte, esto a pesar de que se mantiene un Aviso Epidemiológico cuyo objetivo es realizar las acciones para el control del virus. EL OCCIDENTAL solicitó una entrevista la semana pasada con la directora de Prevención y Promoción de la Salud del OPD Servicios de Salud Jalisco, Blanca Estela Bravo Lara, sin embargo, es fecha que no hay respuesta.

Deben pacientes pagar; suspenden radiaciones

# Dejan a Jalisco sin quimioterapias

Federación adeuda en la entidad casi \$900 millones por Seguro Popular

RUTH ÁLVAREZ

La falta de recursos de la Federación para el extinto Seguro Popular, ahora Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), ya dejó sin tratamiento a pacientes con cáncer en Jalisco.

Las radiaciones que necesitan las pacientes para seguir con su recuperación están suspendidas, y quienes requieren quimioterapias deben pagar cantidades que a veces no pueden costear, acusaron mujeres con cáncer de mama.

Y es que los hospitales públicos y las asociaciones que las apoyan ya no pueden sostener los convenios que



■ Brenda Hernández tendría que recibir radiaciones para mantener su salud, pero no le han dado fecha para cita médica.

tienen con nosocomios privados para dar continuidad a sus procesos.

Brenda Hernández tiene cáncer de mama desde hace un año. Se sometió a operaciones y quimioterapias, y ahora tendría que recibir radiaciones para mantener su salud, pero no le han asegurado la fecha de su próxima cita médica.

“Tengo hasta el 14 de noviembre para hacerme mis

radiaciones, para seguir el protocolo médico. El otro día fui al Hospital (General de Occidente) para ver qué podía hacer y me dirigí con una persona y me dijo que no había llegado el presupuesto que para ese sector estaba destinado, que por eso no estaba recibiendo mi tratamiento”, denunció.

La enviaron a la asociación Centro Oncológico Internacional (COI), en el Cen-

tro Médico Puerta de Hierro Sur, para que a través del Seguro Popular se cubriera el costo de su tratamiento, pero tampoco será posible.

Viviana se encarga de su madre Rosa Ortiz Becerra, de 53 años, quien tiene cáncer de mama y ha tenido que pagar cada quimioterapia porque su afiliación al Seguro Popular ya no les sirve.

“Desde que ella empezó con las quimios hemos tenido que pagarlas. En total llevamos más de 10 mil pesos que hemos tenido que gastar”, dijo.

La Federación adeuda a Jalisco cerca de 900 millones de pesos por Seguro Popular.

En el año se han contabilizado 810 casos de personas con cáncer de mama en Jalisco, de acuerdo con la Secretaría de Salud federal.

COMUNIDAD PÁG. 5



## BREVES

### **POR CASOS DE DENGUE EN LA ENTIDAD**

#### **Piden renuncia de Petersen a la SSJ**

La fracción de Morena en el Congreso de Jalisco informó que insistirá en que el titular de la Secretaría de Salud Estatal, Fernando Petersen, deje el cargo después de que se revelara que la dependencia utilizó más de seis mil sobres de insecticida caduco a principios de año para combatir al mosquito transmisor del dengue.

[ Ricardo Gómez ]

Este jueves se cumple el año que se fijó de plazo para que los empresarios del transporte público estén en proceso para el cambio a ruta-empresa, y sobre aviso no hay engaño, advirtió el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, pues a los que no se alinearon se les iniciará la revocación de su concesión.

"Hay quienes no lo van a hacer y sobre aviso no hay engaño. El que no haya cumplido con el proceso entrará también en una ruta para revocar su concesión, el compromiso que yo hice fue que en el primer año de gobierno estaría hecha esta revisión, lo vamos a cumplir, y el que no entre, porque nadie está obligado a lo imposible, si hay algún transportista que no entendió el mensaje, pues se acabó", dijo Alfaro Ramírez.

Será el próximo domingo cuando presente un corte de las rutas a las que se les revocará la concesión, señaló que al estar afectando intereses no descartan que haya una reacción, pero se mantendrá firme en su postura, pues el compromiso fue hacer del transporte público en primera instancia un servicio público, más que un negocio.

Y es que será este mismo día cuando presente este corte porque se hará ese mismo día el arranque oficial de la obra magna de su administración que moverá, según su estimación, 400 mil personas por día: el Peribús. Adelantó que se realizará en un auditorio con una transmisión en pantalla del inicio de obra, para poder exponer con facilidad el alcance del proyecto.

"El domingo vamos a hacer el arranque formal de la obra de Peribús, la confirmación del secretario de Hacienda del recurso del Fondo Metropolitano, más aparte, ya están listos los mil 200 millones de pesos que empezarán a ejercerse el día domingo, ese día hago un corte de caja y presento los avances del transporte convencional y a partir de ese corte de caja les informo cuántos transportistas van a perder su concesión", dijo.



El gobierno de Jalisco prevé el domingo el corte de las rutas tras incumplir el proceso desde hace un año.

**CONCLUYE PLAZO PARA TRANSPORTISTAS**

# Va esquema ruta-empresa; se revocarán concesiones

❖ Sobre aviso no hay engaño, advierte el gobernador Enrique Alfaro

Recordó que la obra se hará en parte con recursos federales del Fondo Metropolitano, del que se obtuvo el 40 por ciento del total que se tenía destinado para el país, además del Peribús se hará el puente de co-

nexión entre Puerto Vallarta, Jalisco, con el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

En tanto que lo referente a la conclusión de la Línea 3, aseguró el mandatario estatal que la Secretaría de Comunicacio-

nes y Transporte le aseguró que mantiene su postura de entregar la obra civil en el mes de diciembre de este año, en tanto el pronóstico de Alfaro Ramírez es que en abril de 2020 esté funcionando.

## Están inscritas ya 140 empresas en el modelo Mi Transporte; 35 transportistas están fuera

[ Ignacio Pérez Vega ]

Son 140 las empresas que anunciaron a la Secretaría de Transporte su voluntad de sumarse al modelo Mi Transporte, para dejar atrás el modelo hombre-camión y pasar al esquema ruta-empresa, informó el director de Transporte Público del gobierno de Jalisco, Amílcar López Zepeda.

"Al corte de hoy teníamos cerca de 140 empresas que están ya registradas, o en proceso de registro. Esperaremos al día de mañana para ver el corte final. En términos generales estamos viendo una buena respuesta y esperamos llegar al 100%", indicó el entrevistado.

Hasta el momento, son 38 las rutas que ya cuentan con concesiones únicas, por lo que están plenamente integradas al modelo Mi Transporte, en la cual las ru-

tas se conformaron ya como empresas y cuentan con sus unidades con el equipo de prepagado y con el resto de requisitos, precisó el director de Transporte Público, quien dijo que 36 de esas rutas ya tienen la tarifa autorizada de \$9.50.

"Hay 38 rutas que ya cuentan con concesión única de transporte, dentro de las cuales ya 36 cuentan con todas las condiciones para poder ingresar a la nueva tarifa, a la nueva modalidad, ya que han cumplido con todo el proceso, con la instalación del equipo de recaudo, con la revista de unidades, etcétera", refirió.

El funcionario estatal añadió que 12 rutas más están en proceso de que se les entregue la concesión única en los próximos días.

López Zepeda expresó que en noviembre se va a lanzar un paquete de otras 24 rutas y para diciembre se emiti-

ría un tercer paquete de rutas ya integradas al esquema ruta-empresa, para llegar a 60%.

Este 31 de octubre se vence el plazo para que los transportistas se registren ante la Secretaría respectiva, de que van a migrar al nuevo esquema empresarial. Hasta el cierre del 30 de octubre, 35 camioneros dijeron que no aceptan entrar al nuevo modelo y quedarán fuera.

"Mira, tenemos 35 unidades en esa situación. Ya ellos no son concesionarios del servicio de transporte y ya será decisión de ellos si se quieren incorporar a alguna otra empresa, si otra empresa los acepta, pero por lo menos en estos corredores, ya no van a participar", dijo.

De esta forma, la promesa que hizo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, de que 100% de las rutas estarían en operación en el modelo Mi Transporte, a finales de diciembre, no se podrá cumplir a cabalidad.

# Rehabilitación de edificios de valor histórico

**REDACCIÓN**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó que los 19 edificios con valor histórico, que pudieron haberse visto afectados por la construcción del túnel de la Línea 3 del Tren

Ligero de Guadalajara, fueron previamente revisados, inventariados y, en su caso, reforzados con procedimientos establecidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

A la fecha, se han atendido 17 edificios, restarían el templo de San Francisco de Asís,

• La SCT avanza en rehabilitación de edificios en Guadalajara mientras continúan los trabajos para que la Línea 3 del Tren Ligero opere dentro de las especificaciones del proyecto

que está en detalles finales y la Catedral de Guadalajara. En esta última, la segunda etapa de atención se concluye esta semana y está programada una tercera etapa, que tiene contemplada la reparación completa de unas grietas que se ubican en los altares.

Además, continúa la sustitución de los mil 424 neoprenos de los apoyos en los dos viaductos elevados. Se han cambiado mil 256 pie-

zas, lo que representa un avance del 88 por ciento, estimando concluir en la tercera semana del mes de noviembre.

Una vez terminada dicha fase, se llevará a cabo, por procedimiento, la renivelación completa de la vía, para ubicarla en las especificaciones y tolerancias del proyecto, para la adecuada operación de los trenes; los gastos serán absorbidos por las empresas contratistas,

por lo que no representarán cargo alguno para la SCT.

Respecto al hundimiento que se registró el lunes 28 de octubre en la zona del andador comercial (Pasaje Morelos), bajo los arcos del Hotel One, en donde se ubica parte del sótano de este edificio, Protección Civil del Estado de Jalisco descubrió que el adoquín no tiene una losa reforzada que debería de existir, sólo hay un "firme" de concreto simple bajo el piso, que cedió a consecuencia de las cargas cotidianas de la circulación peatonal.

Este asentamiento no tiene que ver con las obras de la Línea 3, sino que se causó por la deficiente estructuración del edificio del hotel.



**E**l reservorio de agua superficial más importante de México, el Lago de Chapala, ha disminuido su captación de agua con respecto a 2018, debido a una sequía moderada ocurrida en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago; esto lo dio a conocer el Director del Instituto de Limnología, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), maestro Eduardo Juárez Carrillo.

"Este año no ha sido lo que esperamos de las lluvias, pues sólo subió 42 centímetros, comparados con los 260 centímetros del año pasado. Todos vimos las imágenes de cómo el agua rebasaba los malecones de la ribera. Esto se debió a una cuestión de sequía. La Comisión Nacional del Agua reporta que en la cuenca hay sequía ligera o moderada", explicó.

El académico informó que en 2018, el lago inició con una capacidad mínima de 4 mil 32 millones de metros cúbicos, para terminar con una captación de 6 mil 711 millones. "Esto implicó 84.99 por ciento, en la cota 96.76; con 1.2 metros más hubiéramos llenado el lago", subrayó.

Juárez Carrillo indicó que la sequía ligera es evidente si se visitan las presas que están río arriba, que son las que abastecen, en gran medida, a este gran cuerpo de agua. En el estiaje de este año ha bajado más de 60 centímetros.

"Hace un año, en estas fechas, las presas Solís, Ignacio



# Baja recuperación del Lago de Chapala

- El mal temporal del año provocó que sólo una de las presas aporte agua a la cuenca del Lerma

Allende, Melchor Ocampo y la laguna de Yuriria estaban vertiendo agua al Río Lerma, lo que implicó que en noviembre de 2018 haya habido un repunte en el lago. Este año, sólo la Presa Solís se encuentra vertiendo agua, el resto no lo están haciendo, lo que provoca estos bajos niveles de recuperación", detalló.

Con respecto a la extracción de agua por parte del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el especialista refirió que no se está sacando más de la normal; aunque sí es un factor de reducción, al igual que la evaporación natural.

"En términos de salud, el lago está bien, porque tiene un buen nivel y en ciertos lugares hay buena calidad, aunque en otros es regular y en algunos más no es buena; pero, en general, se encuentra bien", abundó el director del instituto, quien además afirmó que, tras estudios, sí han encontrado contaminación orgánica en este ecosistema acuático.

## PARA SABER...

El Lago de Chapala cuenta con más de 20 por ciento de las aguas superficiales del país. El 86 por ciento de la cuenca forma parte del territorio de ocho municipios de Jalisco, y el 14 por ciento restante a tres municipios de Michoacán. La capacidad máxima del lago es de 7 mil 897 millones de metros cúbicos, que equivale a una cota de 97.80, que a su vez implica mil 523 metros sobre el nivel del mar.

### Un lago proveedor de pescado

Desde hace 30 años, el Instituto de Limnología ha monitoreado el trabajo de la Sociedad Cooperativa de Pescadores del Lago de Chapala. Según datos de esta instancia universitaria, hay una relación entre el aumento de nivel y la obtención de pescado. "Para 2017,

entre 130 pescadores sacaron del lago 544 toneladas de pescado; en 2018, obtuvieron 850 toneladas y este año, con corte al mes pasado, ya van sobre las 634 toneladas", externó Juárez Carrillo.

Estas toneladas se reparten entre varios tipos de ejemplares: tilapia, carpa, charal, lobina y bagre. "El bagre, en su escasez, es muy socorrido, y llega a tener un costo de 50 pesos el kilogramo", informó. Según la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), en 2016 (los datos más recientes) se produjeron 6 mil toneladas de productos pesqueros en Jalisco.

"Más de la mitad provienen del Lago de Chapala. Tenemos registradas 78 cooperativas en el lago, que implica la presencia de 2 mil pescadores, más 50 pescadores libres", agregó Juárez Carrillo.

### No hay alerta por pez diablo

Aunque algunos pescadores del Lago de Chapala han reportado

la presencia del pez diablo (Plecostomus) –animal exótico que se caracteriza por su cuerpo oscuro, duro, de hasta 40 centímetros de largo–, el Director del Instituto de Limnología descartó que su presencia se haya salido de control.

"Hasta ahora sólo puedo confirmar dos reportes de este pez, en este año. Los pescadores de la cooperativa no lo están reportando, lo cual no significa que sea preocupante. Es posible que el pez diablo pueda aprovechar las debilidades del lago y causar un problema a la pesca, como ha causado en otros lugares, como en el Infiernillo, en Michoacán", dijo.

Indicó que no se descarta la presencia del pez y que haya sido introducido por acuaristas. Recalcó que en el momento en que los pescadores comiencen a atrapar dichos peces de forma masiva, entonces sí ocurriría un problema.

## Quiere la CCD 4 firmas por año

LETICIA RIVERA

La Ciudad Creativa Digital (CCD) busca que al menos cuatro empresas por año lleguen a instalarse.

“La meta que tenemos es al menos tener una empresa de cada uno de los cuatro sectores más grades del rubro creativo por año”, afirmó Antonio Salazar, presidente del Fideicomiso Maestro de Ciudad Creativa Digital y la Agencia de Industrias Creativas.

Esto significa que llegará una empresa en el área de animación, una en videojuegos, otra en desarrollo de software y una más de alguna universidad o alguna parte académica del sector creativo, expuso.

“Esas son las cuatro inversiones que vendrían a fortalecer el ecosistema”, manifestó Salazar.

Con esto, se espera que al terminar el sexenio de Enrique Alfaro, la CCD esté habitada por 24 diferentes inquilinos. diio.

Luego de concluir la infraestructura necesaria para albergar las primeras etapas del proyecto social y económico que planteó el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) el reto es hacer que esto cobre vida, compartió Salazar.

La agencia inició un plan de promoción para captar inversiones.

Con esto, y tras siete años y una inversión de más de 600 millones de pesos, la CCD podría pasar de ser un proyecto que depende del presupuesto a uno autosustentable que genera riqueza para el Estado.

“Lo que nos ha pedido el Gobernador es que el proyecto se convierta en autosustentable, que a partir de la renta y venta de los terrenos podamos tener recursos y completar el proyecto, y esa es nuestra meta, que el tercer año de Administración ya no pidamos recurso estatal.

“Tendremos que ir a rentar espacios a costos competitivos para hacernos de recursos”, añadió.

Actualmente hay tres empresas y una escuela en el complejo: Universidad Digital, Talent Network, organizadores de Talent Land; laboratorios Pisa y KO Game Studios.

## Presentan PLAi; buscan crear un OPD para el proyecto

**Innovación.** El fin de la plataforma es incrementar la competitividad y apoyar la formación de talento

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

La Plataforma Abierta de Innovación (PLAi) fue presentada ayer por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en Ciudad Creativa Digital, donde anunció que presentará al Congreso estatal la última iniciativa de reforma que da vida al OPD que operará el proyecto que tiene la finalidad de incrementar la competitividad del estado y ofrecer soluciones que permitan una rápida capacitación de capital humano en las tecnologías emergentes.

Alfaro Ramírez recalcó que por medio de la PLAi se va a “ofrecer capacitación en competencias tecnológicas y principalmente en modelos

de innovación y diseño para PYMES, pero también para el público en general. Esta plataforma va ir desarrollándose con el paso del tiempo, va a tener un campus físico, va a tener una instalación física que va a ser en la sede de Ciudad Creativa Digital y por supuesto, va a tener un campus virtual”.

PLAi contará con la infraestructura del campus físico, ubicado en la Torre C de Ciudad Creativa Digital, donde se cuenta con 26 espacios para la atención de 550 personas, un auditorio con capacidad para 240 asistentes, aulas flexibles y equipadas, aulas de cómputo para coding y gaming, así como la posibilidad de cursos virtuales.

También conectará a las personas mediante espacios de coworking y de vinculación de la cuádruple hélice (comunidad universitaria, empresas y emprendedores, sociedad y gobierno). ■



## DESARROLLO

### Buscan promover áreas tecnológicas

● La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) y las instituciones universitarias dieron a conocer el lanzamiento de la Plataforma Abierta de Innovación (PLAi), con la que se buscará promover las áreas de ciencia, tecnología, ingenierías y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), entre personas de 22 a 45 años.

Se prevé que la plataforma, que se llevará una inversión de 25 millones de pesos, arranque en 2020, aunque aún falta que el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, la presente ante el Congreso del Estado para que apruebe la creación de un Organismo Público Descentralizado (OPD) de PLAi.

El objetivo es impactar a 10 mil personas cada año, a las que se les potenciarán habilidades para el futuro, y avanzar como estado en la preparación de jóvenes altamente preparados para estas áreas de Innovación.

Las inscripciones se abrirán en 2020, a través de la página: [www.plai.mx](http://www.plai.mx) . *Daniela Rodríguez*



- Esperan una derrama de \$30 millones durante Sublime, el encuentro de industrias creativas

# Se va a poner Sublime

**L**IGNACIO PÉREZ VEGA a industria creativa y digital en Jalisco se sitúa en el tercer lugar a escala nacional, solo detrás de la Ciudad de México y el Estado de México.

Por ello, los días 14 y 15 de noviembre se realizará la segunda edición del Encuentro de las Industrias Creativas Sublime Jalisco, al que acudirán empresas de animación y videojuegos de México y es organizado por la Asociación Jalisciense de Industrias Creativas, la asociación Pixelati, el fideicomiso de Ciudad Creativa Digital y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecytjal).

Gabriel Torres Espinoza, presidente de la Asociación Jalisciense de Industrias Creativas, informó que para esta segunda edición, se espera que Sublime genere una derrama económica de \$30 millones, en negocios. El principal objetivo

del encuentro es que los asistentes puedan vincularse con estudios globales para iniciar colaboraciones, vender o contratar servicios y construir relaciones comerciales para proyectos más ambiciosos, subrayó.

Durante la primera edición, la derrama económica que se obtuvo fue de \$11 millones.

Entre los estudios invitados se puede destacar a Bardel Entertainment, productores de hits como *Rick and Morty* de Adult Swim; *Las Tortugas Ninja* de Nickelodeon o *Teen Titans Go!* de Warner.

Estará presente Monica Mitchell, *head of production* en Shadow Machine, productores de la popular serie para adultos de Netflix *Bojack*

*Horseman* y próximamente el largometraje *Pinocho*, de Guillermo del Toro.

Sublime estará dividido en dos secciones: profesional, el espacio diseñado para que los estudios asistentes tengan reuniones *bussines to bussines* en la búsqueda de nuevas colaboraciones y coproducciones; y la sección campus, con actividades gratuitas para todo público interesado, como conferencias, talleres y una exposición de videojuegos mexicanos en el VMX showroom Jalisco.

Por su parte, Francisco Medina Gómez, director del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecytjal), señaló que los tres ejes en los que se debe fincar la política estatal en materia de medios creati-

vos son: la animación, los videojuegos y efectos visuales.

Medina Gómez se preguntó qué necesita la industria creativa digital? La respuesta es que ya se tiene la Ciudad Creativa Digital (CCD), pero además se necesita "gente y proyectos". Añadió que el Coecytjal impulsa a las personas (el talento) y a los proyectos (las grandes ideas).

Dijo que cada año egresan alrededor de mil profesionales del sector, sin embargo, precisó que se requiere "acelerar" a las universidades.

Por otro lado, se dio a conocer que los asistentes a Sublime campus podrán conocer el trabajo de Joshua Davis, que realiza animación interactiva y programación para shows tan grandes como Deadmau5, UEFA Champions League, Pharrell Williams y Diplo, entre otros grandes.

La Asociación de Industrias Creativas de Jalisco agrupa actualmente a 22 socios, entre los que se encuentran estudios de animación, videojuegos, efectos visuales (VFX) y estudios multimedia.



## CONGRESO

# Alistan la convocatoria para Unidad de Vigilancia

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La Unidad de Vigilancia del Congreso de Jalisco podría tener muy pronto un titular al aprobarse por el pleno legislativo la convocatoria para que los interesados se inscriban la siguiente semana.

La titular de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso, Mirza Flores Gómez, aseguró que urge contar con este perfil para cumplir con los tiempos de trabajo.

Admitió que el nombramiento del titular de esta instancia será sólo por lo que resta de esta Legislatura y no por los cuatro años que marca la ley, ya que no quiere heredar personal.

“Lo que estamos planteando es que la duración sea en el encargo de esta Legislatura y nada más”, afirmó.

Señaló que correría el riesgo de impugnaciones al proceso en vez de esperar modificaciones a la ley porque tardarían más tiempo y se debe preponderar el servicio público y no el interés de un particular.

El registro de aspirantes será 4 y 5 de noviembre y en cuanto lo hagan se les asignará un horario para la entrevista pública, el día 11 de noviembre.

Debido a que los requisitos para participar son los mismos que para ser auditor superior del estado, la legisladora comentó que se dificulta tener candidatos por el perfil técnico que se pide.

En el proceso anterior se registraron sólo tres participantes y ahora espera que sean más.

La intención es que puedan nombrar al nuevo titular a finales de noviembre y en diciembre ya esté en funciones.



---

## EN EL CONGRESO DE JALISCO

### **Analizan crear Unidad de Igualdad**

El 14 de noviembre la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso de Jalisco analizará la creación de una Unidad de Igualdad de Género al interior del Poder Legislativo. El organismo atenderá asuntos relacionados con acoso sexual, violencia de género y capacitará a funcionarios en temas relacionados con la equidad e igualdad de género.

**EN EL CONGRESO**

# Hay pasarela de funcionarios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Los días 12, 14 y 15 de noviembre estarán para la glosa del primer informe de gobierno**

**L**a Junta de Coordinación política (JUCOPO) aprobó el calendario de la Glosa del Primer Informe de Gobierno de Enrique Alfaro, a realizarse el 12, 14 y 15 de noviembre próximo con la presencia de los miembros del Gabinete Estatal. Iniciará con la administración centralizada y concluirá con seguridad.

En esta ocasión en las comparecencias deberá asistir el Auditor Superior del Estado, que responderá las dudas de los legisladores en los casos de que la información sea técnica.

Una vez que termine la Glosa, el Poder Legislativo el 19 de noviembre realizará una Glosa de análisis con académicos y sociedad civil organizada.

En la sesión, aprobaron el desarrollo de la presentación del Primer Informe de la

LXII Legislatura por el diputado Hernán Cortés Berumen este jueves y el Primer Informe del Gobernador de Jalisco a efectuarse el 6 de noviembre.

A partir de este viernes inician sus funciones la diputada Mariana Fernández Ramírez que encabezaré la Junta de Coordinación Política y la diputada Patricia Meza Núñez como presidenta de la Mesa Directiva.

12 de Noviembre, 10:00 hrs.  
Administración Centralizada.  
Secretaría General de Gobierno  
Jefatura de Gabinete  
Contraloría  
Secretaría de Administración  
Secretaría de la Hacienda Pública  
Instituto de Pensiones  
14 de noviembre, 10:00 hrs.

Coordinación Estratégica de Desarrollo Económico  
Titular de la Coordinación Estratégica de Desarrollo Económico  
Secretaría de Turismo.  
Secretaría de Desarrollo Económico  
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.



Como cada año (imagen de archivo) los diputados cuestionarán a los secretarios.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
Secretaría de Trabajo y Prevención Social.  
14 de noviembre, 17:00 hrs.  
Coordinación Estratégica de Gestión del Territorio.  
Titular de la Coordinación Estratégica de Gestión del Territorio  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial  
Secretaría de Transporte  
Secretaría de Gestión del Agua  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

15 de noviembre, 10:00 hrs.  
Coordinación Estratégica de Desarrollo Social.  
Secretaría de Salud  
Secretaría de Educación  
Secretaría de Cultura  
Secretaría de Sistema de Asistencia Social  
Procuraduría Social  
CODE  
15 de noviembre, 17:00 hrs.  
Coordinación Estratégica de Seguridad Pública.

# Modifican reglas para magistraturas

MARTÍN AQUINO

Las reglas para elegir Magistrados del Poder Judicial cambiaron, ahora los aspirantes tendrán que someterse a pruebas de control de confianza y evaluación de conocimientos.

Diputados aprobaron ayer reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para ajustar el procedimiento mediante el cual se otorgan puestos de juzgadores.

Por ejemplo, en lugar de que el Consejo de la Judicatura realice la inscripción de candidatos a Magistraturas, será una Co-

**Enrique Velázquez** Diputado del PRD



“Me rehúso a ser su firmón, y si eso les molesta, adelante; y en esta (reforma a ley), estoy viendo que nos va a meter en un problema la evaluación”.

misión del Congreso la que realice ese trámite.

Además, se establece que el Legislativo solicitará apoyo de organismos especializados en evaluación o instituciones de educación superior, para que diseñen, apliquen y califiquen exámenes teórico

y práctico de conocimientos jurídicos a los candidatos, y cuyo resultado deberá ser mínimo de 80 puntos sobre 100 para considerarlo aprobatorio.

Para vigilar la aplicación y calificación de los exámenes, podrán participar como

observadores representantes de organismos privados y de la sociedad civil.

Además, los aspirantes a Magistrados tendrán que solicitar ser evaluados por el órgano de evaluación de control de confianza del Poder Judicial, quien remitirá resultados a la Comisión del Congreso responsable del proceso de designación de cargos.

El diputado del PRD, Enrique Velázquez, criticó que en la reforma aprobada existe contradicción entre algunos artículos, lo que podría derivar en que, quienes aspiren a Magistraturas, se amparen.



# Modifican reglamento para elegir magistrados

## NIEGAN SUSPENSIÓN DEFINITIVA A CELSO RODRÍGUEZ

### El Congreso de Jalisco aprueba las reformas al reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo

JESSICA PILAR PÉREZ

Las reformas al reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo fueron aprobadas ayer apenas se supo que le habían negado la suspensión definitiva al magistrado Celso Rodríguez González y pese a la advertencia de incongruencias y errores por parte del titular de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso, Enrique Velázquez.

Esta reforma establece las nuevas reglas para el nombramiento de magistrados ante las siete vacantes con que actualmente cuenta el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ).

Fue el coordinador de Asuntos Jurídicos del Poder Legislativo, Javier Ulloa, quien informó que le habían negado la suspensión a Rodríguez González, lo que garantizaba la aprobación de los cambios al reglamento y luego la publicación de las convocatorias.

Incluso el Poder Judicial puede ahora continuar con la elección del titular del centro de evaluación.

Aunque se había señalado que se pretendía que el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) fuera el que condujera el proceso de evaluación, el dictamen aprobado no lo menciona, ya que sólo habla de organismos o instituciones.

“Ya hicimos la investigación, hay el contacto para proceder con el Ceneval para hacer esta investigación”, aseveró el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Salvador Caro Cabrera.

Antes de que se votara el dictamen de las reformas al reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez, señaló que hubo un madrugete al presentar este texto, ya que sus integrantes apenas acababan de conocerlo y que tenía errores e imprecisiones, que después podrían causar más amparos.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que los cambios le restan facultades a la comisión para calificar a los aspirantes y sólo les envían los resultados para elegir.

“Todo lo vamos a recibir de organismos externos, seguimos debilitando funciones, seguimos debilitando el qué hacer de este Congreso, y seguimos eludiendo nuestra responsabilidad sobre un caso tan importante como son los nombramientos de los magistrados”, afirmó Velázquez.

La fracción décima cuarta del artículo 16 de este reglamento señala que los exámenes de control de los aspirantes deben ser aplicados por el órgano de eva-

### Admite SCJN demanda contra reforma al Judicial

La Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió la acción de inconstitucionalidad que presentó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por la reforma a tres artículos de la Constitución del estado, relacionados con el Poder Judicial.

En la lista de notificaciones publicada ayer por la sección de Trámites y Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad, se incluye la demanda presentada por la CNDH y se señala que “se tiene por presentado al promovente y se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hace valer”.

El expediente 109/2019 fue turnado directamente al Pleno, que ordenó dar vista a los poderes Ejecutivo y Legislativo de Jalisco para que rindan su informe sobre el tema en un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de que sean notificados.

Además, se pide al Congreso del Estado que junto con su informe “envíe copia certificada de los antecedentes legislativos de las normas impugnadas”, incluido un ejemplar del periódico oficial El Estado de Jalisco en el que se publicó la reforma.

La Corte apercibió a los dos poderes que, en caso de no cumplir con la entrega de sus informes, “se les aplicará una multa”.

La acción de inconstitucionalidad fue presentada por la CNDH al considerar que la reforma que se hizo vulnera la independencia del Poder Judicial, además que se violan preceptos constitucionales y acuerdos internacionales relacionados con la transparencia, al establecer que los expedientes laborales de jueces y magistrados son información reservada.

Sonia Serrano Iñiguez

luación de control de confianza del Poder Judicial, cuando ni está integrado, apuntó.

Velázquez comentó que este centro no puede hacer las evaluaciones a los aspirantes porque sólo las debe hacer a los que sean funcionarios judiciales.

El legislador comentó que insistió con Caro Cabrera para modificar la propuesta y no fue escuchado. Acusó que los tropiezos que tienen en el Congreso son porque los que están legislando son los asesores.

## Dan 'palo' a juicio de Celso

JONATHAN COMPTON

La reforma al Poder Judicial tiene luz verde.

El Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa negó la suspensión definitiva al Magistrado Celso Rodríguez, quien había frenado en primera instancia la aplicación de controles de confianza a juzgadores.

Según se resolvió dentro del juicio de Amparo 2280/2019 no existen elementos para detener el nombramiento del titular del Centro de Evaluación, instancia encargada de los exámenes.

El Segundo Tribunal Colegiado también ya había revocado la primera medida cautelar que obtuvo el ex integrante de la Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia (STJE), quien argumentó que estaba bajo riesgo la independencia de jueces y magistrados.

Con el fallo, tanto el STJE como el Congreso del Estado podrán continuar con la implementación de los cambios en el sistema judicial.

No obstante, Rodríguez sí obtuvo la restricción —en lo individual— para no ser sometido a las pruebas, cómo la poligráfica, y también conservará intacto su derecho al bono de retiro.

El coordinador Jurídico del Congreso del Estado, Francisco Javier Ulloa, señaló que actualmente no existen impedimentos para continuar con los trabajos para la designación de funcionarios judiciales.

Por su parte, el Gobierno del Estado informó que cinco suspensiones concedidas en los mismos términos que a Rodríguez, también fueron anuladas.

CELSO RODRÍGUEZ

# Invitan a Ceneval para evaluaciones

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

## Salvador Caro afirma que evaluaciones serán exitosas e independientes

**C**on contradicciones y ambigüedades, diputados aprobaron el Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para la elección de magistrados por parte del Congreso del Estado que incluye exámenes de conocimientos y de control y confianza. Invitarán al Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) a aplicar los exámenes de conocimiento a los aspirantes a las 7 magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Los candidatos deberán pasar un examen de conocimiento con un mínimo de 80/100. Sin embargo, en lo referente a la aplicación del examen de control de confianza a jueces y magistrados está la in-



Diputados aprobaron reglamento para elección de magistrados. FOTO: CORTESÍA

certidumbre de si será el Centro de Evaluación del Estado o el que debe contar el Poder Judicial y que aún no existe.

Estamos traduciendo exactamente lo

que dice la Constitución Política del estado a la ley Orgánica del Legislativo para que sea un proceso claro, transparente, abierto "y difícil, muy difícil para poder acceder al cargo de magistrado", refirió.

Serán los mismos exámenes que establece la reforma al Poder Judicial y se están inclinando indicó porque sea CENEVAL como lo hace en el caso de los exámenes del Instituto Nacional Electoral quien conduzca el proceso en el Congreso del Estado. Ya se hizo la investigación y se tiene el contacto para que CENEVAL pueda hacer la valoración a los aspirantes.

## PARA SABER

**EN LA SESIÓN** el diputado del PRD Enrique Velázquez se inconformó por las ambigüedades y contradicciones en los artículos 10, 12, 14 y 17 del reglamento, "falta claridad en el examen de control y confianza de los aspirantes al cargo de magistrados". Sus propuestas no fueron aceptadas.



**PODER JUDICIAL****Jueces y magistrados amparados contra reforma**

El Congreso del Estado recibió notificación de 39 jueces, 2 jueces en lista de reserva, 1 secretario y 12 magistrados del Poder Judicial del Estado por estar en contra de los exámenes de control de confianza y por la eliminación del haber del retiro.

El coordinador de Procesos y Área Jurídica del Congreso del Estado Francisco Javier Ulloa, indicó que las suspensiones que logren se les aplica en lo individual.

Trascendió que quienes se han amparado son: los magistrados: Celso Rodríguez; Lucía Padilla Hernández; - María Eugenia Villalobos; Manuel Higinio Ramiro; Arcella García Cazares; Carlos Oscar Trejo Herrera; Luis Enrique Villanueva Gómez del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y Juan Luis González Montiel; Alberto Barba Gómez; Adrian Joaquín Miranda (administrativo); Armando García Estrada y Laurentino López Villaseñor del Tribunal de Justicia Administrativa. **Rosario Bareño**

**A CELSO RODRÍGUEZ****Niegan suspensión a magistrado**

El Juzgado 14 de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo, le negó la suspensión definitiva al magistrado Celso Rodríguez del Supremo Tribunal de Justicia del Estado que solicitaba no se nombrara por el Congreso del Estado al Director del Centro de Evaluación de Control de Confianza del Poder Judicial.

El Poder Legislativo aún no ha sido notificado de esta resolución, informó el coordinador de Procesos y Área Jurídica Francisco Javier Ulloa.

Esto deja al Congreso del Estado en libertad en cuanto al nombramiento del director de Evaluación del Centro de Control de Confianza.

Para que se dé el nombramiento, primero el Poder Legislativo debe aprobar el reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo que establece el proceso de elección de los magistrados y para el nombramiento del titular del Centro de Evaluación. A partir de la aprobación del reglamento se contarían los 6 meses que tienen jueces y magistrados que están en el cargo para realizarse los exámenes. **Rosario Bareño**

# Habrán más amparos, dice E. Velázquez

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Molesto e inconforme** ya que las facultades para evaluar a los aspirantes a magistrados se le reducen a la Comisión de Seguridad y Justicia que preside, el diputado Enrique Velázquez del PRD advirtió que el reglamento para la elección de magistrados abrió el frente para que aspirantes puedan ampararse.

Habló sobre la indefinición de quien aplicará los exámenes de control de confianza, ya que en la legislación dice que será el Centro de valuación del Poder Judicial que aún no se crea, y que no puede evaluar a candidatos a magistrados que no forman parte del Poder Judicial, aunado a que tardaría de 2 a 3 meses en que pudiera ser certificado dicho Centro.

Desmintió al diputado Salvador Caro



**ENRIQUE VELÁZQUEZ,**

DIPUTADO.

*Imposibilitados para pensar siquiera, para analizar si tengo o no razón y si hay contradicción y ni siquiera posibilidad de revisarlo"*

cabrera de que en la entidad hay más centros en el área metropolitana y en el interior del Estado que pueden evaluar a los aspirantes, "yo sólo conozco uno".

Sólo lanzar las convocatorias, emitir las evaluaciones, entrevistas de aspiran-



**El diputado** está en desacuerdo con la medida. FOTO: ARCHIVO

tes a magistrados y estar presente en los estudios del caso son las facultades que le dejaron a la Comisión de Seguridad y Justicia del Estado. Negó que sea venganza o revancha por sus desencuentros con el presidente de la Bancada de MC Salvador Caro, "lo que digo es que me rehusó a ser un diputado que se quede callado".

# Anulan asambleas de Morena en Jalisco

**VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

**El Tribunal** Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió anular las 20 asambleas que desarrolló Morena en Jalisco el 12 de octubre. De estas 18 estaban impugnadas por actos de violencia.

Una de las conclusiones más contundentes es que el padrón "carece de confiabilidad, certeza y certidumbre".

Además se restringió a los militantes,

impidiendo que participaran quienes se hubieran afiliado hasta el 20 de julio del 2019, violando el artículo 24 de los estatutos de MORENA y debido a que no se realizó el proceso de credencialización de militantes que ordenaba el artículo octavo transitorio de los referidos estatutos.

Fue la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la que resolvió el juicio SUP-JDC-1573/2019.

Como EL OCCIDENTAL lo dio a conocer, al menos en 18 de las 20 asambleas se presentaron problemas de violencia, robo de computadoras, del padrón, golpes, lesiones al menos a cinco personas.

Con motivo de lo anterior resolvió declarar inválido el padrón de militantes de MORENA, revocar la convocatoria para la elección de la dirigencia de MORENA y anular todos los actos llevados a cabo en el procedimiento de elección de dirigentes.



# EN EL RUMBO

## PODER JUDICIAL

### Campaña Es lo justo atiende a 19 personas

● A dos semanas de haber iniciado, Es lo justo, la campaña del Poder Judicial para acercarse a la ciudadanía, ha atendido a 19 personas.

Mediante esta campaña se pretende facilitar a la gente información acerca de sus trámites mediante un módulo para atención que se coloca los lunes, una semana en la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco) y otra semana en la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

“La idea es acercarnos a la gente, no hacerla venir a Ciudad Judicial o hacerla venir al STJEJ ni a los juzgados foráneos”, explicó el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Ricardo Suro Esteves.

En el programa, que comenzó el lunes 21 de octubre, participan jueces y magistrados junto con personal administrativo para rastrear los expedientes de los justiciables.

*Juan Levario*



## Premian a atletas

El Congreso de Jalisco entregó reconocimientos a 63 atletas jaliscienses que destacaron por su participación en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2019 realizados en Lima, Perú.

---

## Listo operativo para Halloween en GDL

---

El titular de la Comisaría de Guadalajara, el general Luis Arias González señaló que para la no-

che de Halloween este jueves, implementarán un operativo con 135 elementos a fin de vigilar la ciudad ante posibles desmanes a propósito de la celebración.

Por los antecedentes de otros años, en donde se han registrado algunos conflictos o vandalismo en rutas del transporte público, el comisario detalló que prestarán especial atención a las zo-

nas del Bethel, Oblatos, Santa Cecilia, Postes Cuates, Huentitán, Rancho Nuevo, La Nogalera y el Zalate. "Estos operativos tendrán verificativo de manera permanente y buscando que estas festividades se desarrollen en un ambiente de armonía y tranquilidad. **Elizabeth Ríos**

---



**DÍA DE MUERTOS**

# Esperan a 500 mil personas en panteones

**ADRIÁN MONTIEL**

La Coordinación de Servicios Municipales de Guadalajara anunció ayer el operativo 2019 por el Día de Muertos, el cual se realizará del 1 al 3 de noviembre, días en los que se espera a medio millón de visitantes en los cinco panteones municipales.

El ayuntamiento detalló que en los tres días se desplegará un estado de fuerza de 715 funcionarios de 23 dependencias y 165 vehículos en los cinco cementerios municipales (Mezquitán, San Joaquín, San Andrés, Guadalajara y Jardín), el Museo Panteón de Belén y en el Mercado de las Flores.

Previo a las acciones, el ayuntamiento anunció el acordonamiento de 28 mil 870 criptas; de éstas, más de 6 mil están en mal estado, por lo que representan un riesgo para los visitantes.

Ante este panorama, el titular de la coordinación, Óscar Villalobos Gámez, aconsejó a los visitantes no rebasar los límites señalados y que no se paren, brinquen o sienten sobre las tumbas para evitar hundimientos o desprendimientos que puedan afectar a quienes visitan a sus difuntos.

Para mantener el orden, el Municipio prohibirá el ingreso de bebidas embriagantes, armas de fuego y aparatos de sonido, aunque sí se permitirá el ingreso de agrupaciones de mariachi y norteño.

Por otro lado, el funcionario aseguró que ya se realizaron acciones de fumigación y abatización en contra del mosquito transmisor del dengue en los panteones, aunque las acciones se repetirán hoy, un día antes de iniciar el operativo.

En total, en los cinco panteones tapatíos hay 179 mil 451 criptas, mil 937 gavetas, 626 nichos y 135 espacios.

El acceso iniciará desde las 8 y se permitirá hasta las 18 horas.

**ANUNCIAN ACCIONES PARA HALLOWEEN**

Ante los casos de vandalismo en camiones que se han perpetrado durante la jornada de *Halloween* de años pasados, ayer la comisaría tapatía anunció que hoy implementará un dispositivo de vigilancia para inhibir agresiones y monitorear a las unidades. La acción contempla ofrecer apoyo a la población en caso de que rutas suspendan el servicio del transporte público.

La dependencia desplegará 150 elementos y 20 vehículos para el operativo que cubrirá la Zona Centro y colonias como El Bethel, Rancho Nuevo, Santa Cecilia, Oblatos, Postes Cuates, Huentitán y Fidel Velazquez, así como el derrotero del Macrobus.

El año pasado se detuvo a 20 personas por causar daños a vehículos durante la llamada noche de brujas.

**715****FUNCIONARIOS** de Guadalajara participarán en el operativo**23****DEPENDENCIAS****5****PANTEONES**

**EN BREVE****GUADALAJARA****Alto riesgo en seis mil criptas**

El coordinador general de servicios municipales en Guadalajara, Óscar Villalobos Gámez señaló que en los cinco panteones que existen en la ciudad, alrededor de 6 mil criptas se encuentran vulnerables o con mayor riesgo. Tras anunciar el operativo que el municipio desplegará este fin de semana por el Día de Muertos, el funcionario municipal explicó que si bien se acordonaron 28 mil 470 criptas, urnas o gavetas, en total son 6 mil las dañadas por el estado de abandono en el que se encuentran.

También, y en cuanto al tema de adeudos, Villalobos Gámez detalló que existe una deuda de 40 millones de pesos, pues los propietarios han dejado de lado el pago por el mantenimiento de las criptas y las áreas comunes. Al respecto, llamó a la ciudadanía a ponerse al corriente, recordando que en estos días de festividad se habilitarán módulos para que se realicen este tipo de pagos.

**Inicia operativo Día de Muertos**

Acompañado de autoridades de la Comisaría y Protección Civil de Guadalajara, Óscar Villalobos Gámez, coordinador general de servicios municipales, anunció el operativo que implementarán del 1 al 3 de noviembre en los panteones de la ciudad por el Día de Muertos. Detalló que en total emplearán un estado de fuerza de 715 funcionarios de 23 dependencias del municipio, que estarán al pendiente de los alrededores e interior de los cinco panteones que existen en la ciudad: Guadalajara, Mezquitán, Jardín, San Andrés y San Joaquín.

**ELIZABETH RÍOS**

# Viven 2,400 en la calle

Ubica DIF tapatío a indigentes; la mayoría está en Centro Histórico

FERNANDA CARAPIA

Las calles y equipamiento urbano de Guadalajara son el hogar de miles de personas.

El Sistema DIF tapatío tiene identificadas, a través de recorridos, a 2 mil 400 indigentes en diversas zonas, como la Central Vieja.

“Hay zonas con una alta concentración, pero es el Centro la zona preferida por las personas en situación de calle porque ahí obtienen el dinero y la manera de sobrevivir”, dijo Elizabeth García, directora del DIF tapatío.

Tan sólo en el Centro Histórico, entre San Juan de Dios y el Expiatorio, hay en promedio 700 personas en situación de calle, es decir, el 29 por ciento de la población indigente identificada por el DIF.

García detalló que el 20



Entre San Juan de Dios y el Expiatorio, hay en promedio 700 personas en situación de calle, según el DIF de Guadalajara.

por ciento de la población en situación de indigencia es mujer y un 30 por ciento, adulto mayor.

“El 40 por ciento son personas en edad productiva”, especificó.

La funcionaria municipal señaló que hay un común denominador en la mayoría, que son las adicciones, lo que dificulta la prestación de ayuda.

Otro problema es que el 20 por ciento tiene proble-

mas psiquiátricos. A ellos, se les intenta canalizar a albergues especializados, pero muchas veces no quieren la ayuda.

Cuando se trata de niños, mencionó, no hay opción y éstos son retirados de la calle y se llevan a las instituciones adecuadas para su atención.

Actualmente ya están trabajando en el operativo invernal, sólo se detallan los albergues particulares que participaran en la campaña.



# Dé una mano contra el frío

**El DIF Guadalajara  
y Selva Mágica  
invitan a ayudar  
donando suéteres**

FERNANDA CARAPIA

El frío empieza a apretar y Guadalajara tiene identificados a mil 500 menores de edad en situación vulnerable, a quienes les puede pegar fuerte el invierno.

Para darles abrigo, el Sistema DIF tapatío refrendó su alianza con Selva Mágica para regalar diversión a cambio de un suéter o chamarra que serán entregados a estos pequeños.

“La promoción este año es tener un pasaporte platino gratis en la compra de otro, donando una prenda limpia, en buen estado para la gente que lo necesita”, explicó el director de Selva Mágica, Miguel Ángel López López.

La meta es llegar a las 3 mil 500 prendas y con eso superar lo que se recolectó en la campaña pasada, cuando los visitantes del parque de di-

versiones donaron 2 mil 420 chamarras, suéteres y cobijas que se entregaron, en su mayoría, a niños y niñas en situación vulnerable.

Elizabeth García, directora del DIF Guadalajara, informó que este año se quiere dirigir la campaña para abrigar a menores de edad, por lo que pidió a la población llevar suéteres, abrigos y chamarras para niños y niñas a partir de los 6 años quienes viven en colonias como Pueblo Quieto, Huentitán, Lomas del Paraíso, Rancho Nuevo, Santa Cecilia y La Ferrocarril.

El 65 por ciento de los menores es niña y el resto, varón, por lo que pidió tener esta estadística en cuenta al momento de hacer la donación.

Todas las prendas de adulto que lleguen, se entregarán a las personas de la tercera edad que están en situación de calle o en abandono.

Si está interesado en ayudar basta que se presente en las taquillas de Selva Mágica, llevar el suéter o chamarra, y hacer válida la promoción.

ABRIGA Y DIVIÉRTETE

# Arranca la campaña invernal

ELIZABETH RÍOS

**El Ayuntamiento tapatío se une nuevamente a un parque de diversiones para incentivar donativos**

La directora del DIF Guadalajara, Elizabeth Antonia García de la Torre dio a conocer el arranque de la campaña invernal "Abriga y Diviértete", que realizarán por segundo año consecutivo en colaboración con Selva Mágica e iniciará el próximo viernes 1 de noviembre.

La dinámica consistirá en donar ropa invernal en la taquilla del parque de diversiones en mención, y en la compra de un pase platino se regalará otro. Si bien

**La campaña** arranca este viernes 1 de noviembre y concluirá hasta el 6 de enero del 2020.

todo tipo de prendas de temporada serán aceptadas, la funcionaria sí recalcó que el sector más beneficiado con estas campañas de donación son niños de seis años en adelante, así como adultos mayores.

"Tenemos alrededor de una base de mil 500 niños y niñas, de esta población, alrededor del 60 o 65 por ciento son niñas, y el resto niños. Entonces, es importante también que se considere esa parte, para que la prenda sea pensada ya sea para uno u otro. Más o menos a partir de los seis años hacia adelante".



Cientos de personas en situación vulnerable se han visto beneficiadas. ARCHIVO.

Señaló que todos estos niños que tienen detectados reciben diversos apoyos de varios programas, como las becas educativas. Dijo además, que este sector se concentra en colonias como Lomas de Paraíso, Rancho Nuevo, Santa Cecilia, Pueblo Quieto, la Ferrocarril o zonas aledañas a la barranca de Huentitán.

Sin embargo, también explicó que la campaña invernal apoya a alrededor de 200 adultos mayores, que se encuentran en su mayoría en situación de calle o de abandono, por lo que llamó a donar en particular chamarras, suéteres o cobijas para este sector, que es lo mejor reciben.

## SOCIOS

Este será el segundo año que el DIF Guadalajara se sume a la dinámica, pues Selva Mágica va para su cuarta emisión, por ello, y con las experiencias de otros años, se espera por lo menos duplicar el número de prendas recibidas en otras ocasiones.

De acuerdo a Miguel Ángel López López, director de Selva Mágica, si en 2017 recibieron 500 prendas, en 2018 el número ascendió a 2 mil 420, por lo que llamaron a la ciudadanía a sumarse a esta campaña y así poder beneficiar a más población vulnerable.

**GDL**

## Están más seguros en el Centro

Si la presencia de personas en situación de calle es mayor en el centro histórico de la ciudad, es porque los mismos han referido sentirse más seguros y con mejores condiciones de hogar que en otras partes del municipio, refirió el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro.

Aunque la autoridad municipal dice emplear varios programas para atender a las personas en situación de calle, a los cuales se les destina 8 millones de pesos promedio al año desde el DIF, su presencia en el centro histórico de Guadalajara es cada vez mayor, tan es así que se estiman 700 personas viviendo en lo que es el primer cuadro de la ciudad, que comprende desde la Calzada por la zona de San Juan de Dios hasta el Expiatorio.

“Seguimos trabajando, pero dentro de los trabajos de los operativos para digamos direccionar a las personas en situación de calle, nos encontramos con una encuesta que refleja algo mucho chistoso: viven en el centro de Guadalajara porque es el lugar más seguro y donde se le dan mejores condiciones como de hogar a las personas en situación de calle”, refirió del Toro Castro, quien aseguró un trabajo integral para ayudar cada vez más a este sector.

Para la directora del DIF Guadalajara, Elizabeth Antonia García de la Torre, la situación se busca trabajar de manera constante con las brigadas a tres turnos que laboran por redireccionar a estas personas, sin embargo, también existe un factor predominante que es la negativa de muchos de ellos a recibir la ayuda. **Elizabeth Ríos**

---



Quitan descuento 'verde'

# Derogan apoyos al predial

Zapopan dejará de brindar beneficio a las viviendas ecológicas

JONATHAN BAÑUELOS

Para 2020, el Ayuntamiento de Zapopan dejará de aplicar un descuento en el impuesto predial a contribuyentes que cuenten en sus viviendas con tecnologías amigables con el medio ambiente.

En la iniciativa de Ley de Ingresos del próximo año, avalado por el Cabildo y enviado al Congreso del Estado, se propuso derogar la fracción VII del Artículo 47, que permitía acceder a este beneficio.

Según el documento, se eliminará "ya que resultaba contraproducente los gastos realizados, respecto al beneficio recibido, así como la pérdida de tiempo por parte de la autoridad en la emisión del dictamen".

En 2018 el descuento era del 25 por ciento directamente, mientras que en 2019 la fórmula cambió, y esa reducción se emplea sólo en casos cuya tarifa del impuesto resulta de la aplicación de las bases y tasas correspondientes, sobre el primer millón 750 mil pesos del valor fiscal del inmueble.

De acuerdo con información de la Tesorería Municipal, obtenida por transparencia, en 2018 fueron 208 casos los que se beneficiaron con esta reducción de predial, lo que significó una reducción al importe total de 440 mil 503.03 pesos.

Mientras que, para este año, sólo han sido 28 los contribuyentes beneficiados, traducido a un importe total descontado de 25 mil 074.94 pesos.

Para que los contribuyentes pudieran acceder a este

**Alberto Coronado**  
Académico de UdeG

En medida que implementemos en nuestras casas estas tecnologías, lo que estamos haciendo es disminuir la quema de combustibles fósiles, aprovechando las renovables".

descuento, debían solicitar un dictamen por parte de la Dirección de Medio Ambiente, que acreditara su inmueble con alguna tecnología de este tipo.

Según datos de la dependencia, en 2018 se acreditaron 399 casas por contar con calentador solar, celdas solares, y sistemas de captación de aguas; mientras que hasta septiembre de este año sólo se habían acreditado 108 viviendas.

Para el especialista de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Alberto Coronado Mendoza, el uso de este tipo de tecnologías deberían ser incentivadas según las posibilidades de cada instancia, debido a los beneficios que aportan al medio ambiente.

"En la medida que implementemos en nuestras casas estas tecnologías, lo que estamos haciendo es disminuir la quema de combustibles fósiles, aprovechando las renovables y ser más respetuosos con el medio ambiente", indicó.

El también investigador del Departamento de Estudios del Agua y Energía del CUTonalá, mencionó que a este tema se deben sumar tanto gobiernos y ciudadanos, como universidades y la iniciativa privada.

---

## Exhortan a alumnos a usar vías peatonales

---

En el Aniversario de la Estrategia Misión Cero, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro exhortó a la comunidad estudiantil de la Universidad de Guadalajara (UdeG), utilizar las vías peatonales para mayor seguridad y así evitar ser víctima de algún accidente automovilístico.

En las instalaciones de la preparatoria número siete, el alcalde exhortó a los jóvenes a que inviten a sus amigas y amigos a cruzar por los puentes y líneas peatonales: "Todos tenemos que ser corresponsables, hoy vamos a tener unos cruceros peatonales muy con la participación Misión Cero, hay que utilizarlos", subrayó. **ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

## No habrá consulta sobre destino de ex plaza Los Arcos

# Descartan parque

**El alcalde zapopano explica que esperan conseguir 200 mdp de venta de terreno**

JONATHAN BAÑUELOS

La idea de someter a consulta ciudadana el destino de la plaza Los Arcos, o de construir un parque en el lugar, está descartada, refirió el Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

Mencionó que estas opciones no son viables ya que el Ayuntamiento no posee la totalidad del terreno —sólo el

80 por ciento— mientras que el resto pertenece a particulares, entre ellos Grupo Carso.

En cambio, dijo, el proyecto que propone la inmobiliaria Tierra y Armonía —que contempla vivienda, oficinas, un museo y hotel— ya cuenta con el aval de los dueños minoristas.

Agregó que durante años el Ayuntamiento había buscado un acuerdo con los particulares sin poderlo conseguir, y con este desarrollo ya se podría recuperar este espacio que luce en abandono, y que significaría un beneficio económico para el Municipio de

200 millones de pesos.

En agosto, MURAL publicó que, mediante un escrito enviado al Ayuntamiento, la empresa Tierra y Armonía, expresó sus intenciones de recuperar este espacio, a través de la construcción de un complejo que tendría varias áreas.

El lunes, en una sesión en conjunto, tres comisiones edilicias del Cabildo avalaron el proyecto, pese al voto en contra de la regidora del PAN, Ana Cecilia Pineda Valenzuela, y de la bancada de Morena, quienes pedían que se consultara a los ciudada-

nos sobre el destino de este predio.

Todavía quedará pendiente que la comisión de Recuperación de Espacios Públicos, presidida por la Edil morenista Wendy Ramírez Campos, revise el tema antes de que sea subido al Pleno del Ayuntamiento para su aprobación.

La ex plaza comercial se encuentra en las inmediaciones de Avenida Hidalgo, Laureles-Américas y el Andador 20 de Noviembre.

Antes contaba con 60 locales comerciales y un estacionamiento.



**ZAPOPAN**

# Justifica Lemus entrega de Plaza Arcos

**VIOLETA MELÉNDEZ**

**E**l alcalde Pablo Lemus Navarro justificó la entrega por parte del Ayuntamiento de Zapopan de los 4 mil 500 metros cuadrados de Plaza Arcos que le pertenecen a la constructora Tierra y Armonía, propiedad de los tíos del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En el sitio se desarrollará vivienda, hotel y comercio.

De acuerdo con el edil, la determinación se debe a que, de la totalidad del terreno de la plaza, solo 85 por ciento es propiedad del municipio; el resto corresponde a tres particulares que rechazaron vender al ayuntamiento, lo cual les impide disponer del terreno completo y, por ende, lanzar una licitación pública para desarrollar el proyecto inmobiliario en la zona.

“Una parte es de Carso, de Carlos Slim, otros son de particulares; (Tierra y Armonía) nos ha presentado las cartas de intención de la aportación de los locales comerciales tanto de Carso como de otros particulares (...), tiene un beneficio económico para el municipio de Zapopan de más de 200 millones de pesos”, dijo Lemus.

“(Tratamos de negociar) con los locatarios durante muchos años; la respuesta, por ejemplo, de grupo Carso fue muy sencilla: yo compro, nunca vendo, y no nos quisieron vender. Hicimos una oferta pública por cada metro cuadrado de la plaza comercial y llegamos hasta donde pudimos”.

El proyecto de hacer un convenio con Tierra y Armonía ya fue aprobado en tres comisiones, falta una más, la Comisión de Recuperación de espacios abiertos.

## ACTÚAN POR LOS PEATONES



JONATHAN BAÑUELOS

Asociaciones civiles, academia, iniciativa privada, y autoridades municipales, conmemoraron el primer aniversario de la puesta en marcha de la Estrategia Misión Cero, cuyo objetivo es realizar acciones para evitar muertes en hechos de tránsito. Hace un año se comenzó a implementar

en el polígono cercano a la Preparatoria 7, en la Colonia Tuzanía.

Se intervinieron cinco cruceos y cinco kilómetros de banquetas con accesibilidad universal. Además, se han ofrecido talleres de seguridad vial para niños, jóvenes, y padres de familia, detalló Jessica Hernández, integrante de Jóvenes Salvaguarda.

## INICIATIVA MISIÓN CERO

### Aprenden vialidad en La Tuzanía

VIOLETA MELÉNDEZ

**A**l ser identificada como una de las colonias con más siniestralidad vial y muertes fuera del Periférico, la iniciativa Misión Cero eligió a la Tuzanía como un área de intervención para desarrollar una estrategia dirigida a evitar accidentes, que luego de un año de trabajo terminó este miércoles en la Preparatoria 7.

En un acto dentro de ese recinto de la Universidad de Guadalajara (UdeG), los estudiantes, colegios de ingenieros y al gobierno de Zapopan, entre otros que participaron en Misión Cero, describieron los talleres que se realizaron en escuelas de La Tuzanía y cruceros transitados para concientizar sobre las actitudes urbanas que deben procurarse para mantener un entorno vial seguro.

Entre lo realizado figuran más de 35 talleres de sensibilización vial para niños y jóvenes en 15 escuelas de la colonia donde participaron más 400 personas, a quienes se les mostraron prácticas para un cruce seguro de calles o tránsito amable en bicicleta y automóvil.

También hubo intervención, tanto de la iniciativa privada como del gobierno de Zapopan, en 3.5 kilómetros de banquetas reconstruidas, así como balizamiento, colocación de reductores de seguridad, pasos de cebra, entre otras mejoras en La Tuzanía.

“En estrategia Misión Cero elegimos este polígono de La Tuzanía porque fuera del Periférico esta zona es la que presenta más accidentes de tránsito en niños (...), la gran densidad de escuelas y de



**APRENDIZAJE.** En los talleres se les mostraron a niños y jóvenes las prácticas para un cruce seguro de calles o el tránsito amable en bicicleta y automóvil.

población, es una zona propensa de que sigan ocurriendo accidentes y muertes por estos hechos”, señaló Aldo Adonais González Lee, gerente de planeación vial, quien añadió que cada año mueren 1.3 millones de personas en el mundo por accidentes viales.

“Este proyecto va a permitir evitar accidentes y evitar muertes, nosotros como academia nos sumamos y bienvenidos todos este tipo de programas”, señaló Ernesto Gerardo Castellanos Silva, director de la prepa 7.



## DIF ZAPOPAN

# Realizan evaluación de pacientes con cataratas

### REDACCIÓN

**E**l Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Zapopan realizó ayer la primera evaluación de la campaña Cirugía Gratuita de Cataratas 2019: Creer Para Ver.

En la explanada del organismo municipal, ubicada en avenida Laureles 1151, se convocó a 250 personas para verificar si eran candidatas a la operación. La iniciativa gubernamental es posible gracias a la colaboración del Centro Oftalmológico San Ángel y la Fundación Cinépolis.

Tras la revisión de ayer, en los próximos días serán elegidas 150

personas de bajos recursos para ser operadas de forma gratuita.

Los requisitos para los posibles aspirantes fueron: presentarse a la evaluación, tener niveles de presión arterial y glucosa normal o controlados, no padecer glaucoma, hemorragia ocular, retinopatía diabética, pterigión u otra patología similar.

Lo que sigue es un estudio socioeconómico para identificar a las personas de escasos recursos que serán apoyadas.

La catarata es una opacidad del lente cristalino del ojo. Los síntomas más comunes son: vi-



JORGE ALBERTO MENDOZA

**INICIATIVA PÚBLICA Y PRIVADA.** La campaña Creer Para Ver es impulsada por el DIF Zapopan, Centro Oftalmológico San Ángel y Fundación Cinépolis.

sión borrosa sin dolor, deslumbramiento o sensibilidad a la luz, cambios constantes en la graduación de los lentes, visión doble en un ojo, necesidad de luz más intensa para leer, visión nocturna muy pobre y desvanecimiento de los colores.

# Evaluará UAG las luminarias

En abril comenzará operación el centro que analizará el alumbrado público

KATIA DIÉGUEZ

La Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) presentó el Centro de Tecnología en Iluminación (CTI), una herramienta para evaluar el uso de las luminarias en el Estado.

El Proyecto Ejecutivo que se inaugurará en abril ofrecerá un espacio para la investigación y propuesta de las mejores alternativas de iluminación.

Uno de los beneficiarios podrían ser los Ayuntamientos al recibir reportes sobre la calidad y el aprovechamiento de los equipos de iluminación instalados en las Ciudades, razón por la cual presentaron el proyecto a los Ayuntamientos de Zapopan y Guadalajara.

“La idea es que este centro ayude a que podamos probar y certificar sistemas de iluminación para su uso en los Municipios pero también va a tener varios laboratorios que van a simular áreas donde los seres humanos vivimos y trabajamos, por ejemplo, oficinas, estacionamientos, hospitales y

escuelas”, explicó Mauricio Alcocer Rutling, Director del Centro de Sustentabilidad y Energía Renovable de la UAG.

Además también capacitarán equipos y personal desde lo más básico como el uso de controles hasta el aprovechamiento de la luz del día.

El CTI se logró gracias a un esfuerzo coordinado con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la inversión de la UAG y otras empresas privadas.

Tras su inauguración, estudiantes de áreas como arquitectura e ingeniería podrán beneficiarse del espacio.



La UAG abrirá un centro de análisis con apoyo del Conacyt y empresas.



## ‘Nace’ pozo

Un socavón se generó en la Calle Manuel M. Tortolero, entre la Avenida Aurelio Ortega y Paulino Navarro, en la Colonia Los Maestros, en Zapopan. Al ser una vialidad de doble sentido, los automovilistas batallan al circular.



# Tras asalto a párroco, expresan respaldo a la Casa del Migrante

**Inseguridad.** De acuerdo con el sacerdote afectado, de cada diez migrantes, cuatro son víctimas de algún delito

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Las Comisiones Estatales de Derechos Humanos de Nayarit, Guanajuato y Jalisco ofrecieron un total respaldo al párroco Alberto Ruiz Pérez, quien el jueves pasado fue sometido y golpeado por un grupo armado que también amagó a las religiosas que colaboran en El Refugio Casa del Migrante.

Ayer, los presidentes de los organismos recorrieron las instalaciones de los albergues que se ubican en la colonia Cerro del Cuatro, del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

A ocho días del robo y del caso de extorsión registrado en la casa parroquial, el sacerdote aseguró que ya hay vigilancia en los alrededores de los refugios y de la Parroquia "Nuestra Señora del Refugio"; incluso, tiene que firmar "cada hora o dos horas" para demostrar la asistencia de las patrullas.

Sin embargo, el párroco lo que pide es que la seguridad que hoy ofrece la Comisaría de Seguridad Pública de San Pedro Tlaquepaque sea permanente, y en toda la colonia porque es "peligrosa".

Confió que aún se siente "inseguro e intranquilo", por eso lamentó la declaración del coordinador del Gabinete de Seguridad Pública del Estado, Macedonio Tamez Guajardo, en el sentido de que en la medi-

## LAS CLAVES

### Agresión

**El jueves pasado, un grupo de seis sujetos armados ingresaron a la casa del religioso y se apoderaron de 20 mil pesos en efectivo. Los cinco hombres y la mujer sometieron al sacerdote a golpes y con el arma, amagaron a las religiosas que colaboran en El Refugio Casa del Migrante.**

da que sea necesario se le brindaría seguridad personal.

"Bueno cuando te ponen una pistola en la cabeza, y con la otra te golpean, y cortan cartucho, no sé si sea de alto riesgo o no", declaró.

En entrevista, el sacerdote pidió tener una patrulla permanente: "Sería para mí lo mejor, yo sé que hay pocas, y hay mucha delincuencia, pero más que en mi persona sería en el entorno, yo aquí vivo, si me vigilan a mí, también tendría seguridad el albergue".

De acuerdo con Ruiz Pérez, de cada 10 migrantes que llegan a Jalisco, entre tres y cuatro son víctimas de algún delito en la Zona Metropolitana de Guadalajara, ya sea por parte de pandilleros, crimen organizado y de algunos policías municipales o auxiliares.

"Los maltratan, los roban, y los criminalizan y les echan la culpa, alguna vez pensaron que me habían asaltado los propios migrantes, y si alguien sabe distinguir entre un migrante y un mexicano creo que soy yo porque los he tratado tanto tiempo y los que llegaron eran más mexicanos que los nopales", reveló.

Por lo pronto, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, anunció que instalarían una oficina en la Casa del Migrante a fin de garantizar el respeto a las garantías individuales de las personas que abandonan a su país por diversas causas.

El organismo precisó que "estará fortaleciendo la presencia en el lugar y estará presente de manera permanente en una brigada. Estamos buscando la forma de instalar una oficina en este lugar y estamos en la logística del espacio adecuado".

El responsable de la Parroquia "Nuestra Señora del Refugio" informó que ya ratificó la denuncia que presentó en la Fiscalía del Estado de Jalisco por el robo que cometieron seis sujetos armados que ingresaron a la casa parroquial, luego de que dos de ellos solicitarán un servicio religioso, porque querían hacer un juramento ante Dios, ya que atravesaban —dicen— por un momento difícil dentro del matrimonio. ■

**PERMANENTE**

## CEDHJ tendrá presencia en Casa del Migrante

**DARÍO PEREIRA**

Con el propósito de garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos tanto de los voluntarios que operan la Casa del Migrante El Refugio, como de quienes recurren a su asistencia, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) buscará instalar una oficina en el lugar.

Esto, después de que hace justo una semana un grupo de personas armadas entró violentamente al albergue, de donde sustrajeron dinero en efectivo además de amargar y golpear al presbítero Alberto Ruiz Pérez, quien dirige el espacio.

El *ombudsman* jalisciense, Alfonso Hernández Barrón, detalló que mientras se encuentra un espacio adecuado para montar el despacho, la comisión dispondrá una brigada móvil de defensores para el sitio.

Ayer, tras realizar una visita al albergue en compañía de sus homólogos de los estados de Guanajuato y Nayarit, Hernández Barrón reiteró la demanda de que los hechos se investiguen bajo un enfoque adecuado.

“Lo que aconteció la semana pasada es un hecho grave, es un hecho que tendrá que dimensionarse en su justa importancia por parte de las autoridades tanto locales como federales, porque este sitio de refugio. Este lugar de atención es un centro de protección de los derechos humanos (...) Más allá de las investigaciones que se hagan desde la perspectiva de delitos del fuero común, aquí debe haber un enfoque diferenciado, tomando en cuenta que este es un trabajo de personas defensoras”, manifestó.



## Asaltan Casa del Migrante

# Inseguridad desbordada

REDACCIÓN ARQUI MEDIOS

En dos hechos diferentes que ocurrieron el 24 octubre, el Padre Alberto Ruiz, Párroco de Nuestra Señora del Refugio en el Cerro del Cuatro y director del albergue Casa del Migrante, junto con colaboradores, fue víctima de la inseguridad que priva en Jalisco.

El primero de los hechos ocurrió al mediodía, cuando se recibió una llamada telefónica, asegurando que el Padre Alberto Ruiz había sufrido un accidente y que era necesario, entregar un dinero -destinado para obras de construcción en la parroquia- a un supuesto sacerdote que fue a recolectar el efectivo para atender la falsa contingencia que quedó al descubierto cuando, más tarde el Padre Alberto llegó a su parroquia sano y salvo.

Horas más tarde -alrededor de las diez de la noche- cuando las actividades parroquiales habían concluido, una pareja acudió a la casa parroquial a solicitar un servicio por parte del sacerdote que, al atenderlos, fue amagado con una pistola por el varón, quien lo empujó y encañonó para permitir que cinco sujetos más - también armados- ingresaran al curato, golpearan al sacerdote, amedrentaran a quienes le asisten en su labor ministerial y robaran 20 mil pesos.

Hecha la denuncia en la Fiscalía General del Estado, personal del Ministerio Público acudió al lugar para las primeras pesquisas, que arrojaron una huella encontrada, pero ilegible.

Ante esta situación, y como medida de seguridad, el albergue optó por suspender las actividades de estudian-

tes, que ofrecen su servicio social en la Casa del Migrante, entre el 26 de octubre y el 3 de noviembre.

### AGRESIÓN DIRECTA Y CERTERA POR DEFENDER DERECHOS HUMANOS

Mediante un comunicado dirigido, entre otros, a la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; al Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez; a la Presidente Municipal de Tlaquepaque, María Elena Limón García; al Fiscal General de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez y al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, los integrantes del equipo de trabajo de la Casa del Migrante señalaron que «estos hechos se consideran como una agresión directa y certera al equipo de El Refugio, Casa del Migrante, como personas defensoras de los derechos humanos de los migrantes».

Finalmente, al agradecer el apoyo y la solidaridad recibidos por organizaciones sociales que coinciden con su labor en pro del migrante, y señalar que el Padre Alberto Ruiz, religiosas y colaboradores de Casa del Migrante mantienen su trabajo en bien de «nuestros hermanos en tránsito migratorio y quienes son solicitantes de la condición de refugiado» exigieron a las autoridades protección para el Padre Alberto Ruiz, sus familiares y colaboradores, y que la denuncia «sea atendida en el contexto de agresión a defensores de derechos humanos para personas migrantes» y no como ilícito del fuero común.

*"Son varias iglesias que han sido asaltadas, los sacerdotes también agredidos; esa práctica se está extendiendo".*

Cardenal José Francisco Robles Ortega.



### Pareciera rechazo a Pastoral con Migrantes

El asalto y agresión al Padre Alberto Ruiz director de El Refugio, Casa del Migrante, podría explicarse como un acto de rechazo de algunos sectores de la sociedad al trabajo que realiza la Iglesia en apoyo a los migrantes centroamericanos, señaló el Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega.

"En esta situación queda claro que era un robo, pero no se puede descartar como una acción tendiente a desalentar este servicio que se presta a los migrantes, porque hay un sector que no ve con buenos ojos el que la Iglesia u otras instituciones demos apoyo a estar personas que vienen de centro y Sudamérica y tienen necesidad".

El Purpurado lamentó el hecho y comentó que se está considerando la posibilidad de solicitar escoltas o mayor seguridad en la zona y -ahondó- aunque este es el delito más reciente sucedido en una parroquia, este año han sido varios, principalmente en Guadalajara.

"Son varias iglesias que han sido asaltadas, los sacerdotes también agredidos, esa práctica se está extendiendo".

Agregó que en algunas parroquias se han tomado medidas de seguridad como instalar cámaras de vigilancia y seguridad durante las misas.

La Casa del Migrante recibe y apoya desde hace décadas a migrantes de Centro y Sudamérica que todo el año llegan a Guadalajara en su tránsito hacia los Estados Unidos.

### Catedral y la L3

Los trabajos en la Catedral de Guadalajara para reparar grietas que aparecieron durante los trabajos de construcción de la Línea Tres del Tren Ligero continúan y hay confianza de que no habrá mayores problemas en cuanto comience a rodar el medio de transporte.

El Cardenal José Francisco Robles Ortega no tiene datos o información "de que hayan vuelto a surgir (grietas); sí supe que los arcos de las capillas laterales que están al ingreso habían acusado ese agrietamiento y que eso se estaba tratando de resolver. No he sabido, que habiéndolos reparado, se hayan vuelto a abrir" y subrayó que (las reparaciones de afectaciones a la Catedral) son medidas que (la Secretaría de Comunicaciones y Transportes) deben de considerar una vez que se active la Línea Tres".



## SEGU RIDAD

### TLAJOMULCO Cae asaltante de camiones

● Varias personas llamaron la atención de un policía de Tlajomulco de Zúñiga y le refirieron que un hombre se encontraba asaltando al chofer de una unidad de transporte público perteneciente a la ruta 19.

La unidad circulaba por el cruce de la avenida Nuestra Señora de Las Mercedes y la avenida Nuevo México, en el fraccionamiento hacienda Santa Fe. La unidad fue interceptada por los uniformados, de la que descendió el presunto asaltante en actitud evasiva.

Al bajar, el conductor de la unidad, de 47 años de edad, señaló a la persona como quien intentó robarlo.

*Ezequiel Cruz*

### VIALIDAD Choque de camión deja cinco lesionados

● Una unidad del transporte público perteneciente a la ruta 619 chocó contra un automóvil marca Seat en el cruce de la calle 64 y la calle Valentín Gómez Farías, en Guadalajara.

Al sitio acudieron elementos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos (UPCB) de Guadalajara, quienes informaron que cuatro pasajeros de la unidad de transporte presentaban lesiones de leve a regular.

La mujer de 35 años de edad que viajaba en el otro vehículo involucrado también resultó con lesiones leves.

*Ezequiel Cruz*

### FISCALÍA Atrapan a secuestrador en Acatic

● La víctima de un secuestro fue rescatada y el sospechoso de cometer el ilícito recibió prisión preventiva de un año.

Un juez de control y oralidad con sede en Tepatitlán dictó el auto de vinculación a proceso penal a David N por el delito cometido en Acatic el 29 de septiembre en agravio de un comerciante.

El imputado, de 29 años, era vecino del hombre secuestrado y lo estuvo vigilando para privarlo de la libertad. El secuestrador contactó a los familiares para exigirles una importante cantidad de dinero por su rescate. La fiscalía recibió la denuncia y agentes de la unidad especializada en combate al secuestro realizaron un operativo que derivó en la captura del imputado y la liberación del comerciante secuestrado.

*Juan Levario*

---

## BREVES

### DETENIDOS EN CHAPALA POR POLICÍAS ESTATALES

#### Detenidos con pistola y metanfetamina

Armando "C" y Rodrigo "C" fueron vinculados a proceso por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Ambos fueron detenidos en las inmediaciones de un camino de terracería que conduce de Santa Cruz de la Soledad a Ixtlahuacán de los Membrillos, en Chapala; les aseguraron un arma de fuego, un cargador, 15 cartuchos y seis envoltorios con metanfetamina.

---

### EN LA COLONIA BARRANCONES, EN TALA

#### Hallan vehículo con drogas y armas

En un recorrido de vigilancia, elementos de la Sedena localizaron un vehículo con la puerta abierta, el cual contaba con reporte de robo, en la colonia Barrancones, en Tala. En el automotor encontraron un arma de fuego tipo escopeta hechiza, 515 bolsas con 6 kilos 663 gramos de marihuana, 300 envoltorios con 112 gramos de metanfetamina y 175 envoltorios con 66 gramos de cocaína en forma de piedra base.

---

### HABÍA SIDO LIBERADO EN SIETE OCASIONES

#### Tras las rejas, por robo de vehículos

Después de haber sido liberado en siete ocasiones al presuntamente participar en diversos robos de vehículos, Edgar Israel "N" finalmente permanecerá en prisión preventiva durante un año, esto luego de que el Ministerio Público de la Unidad de Investigación de Robo a Vehículos de la Fiscalía Estatal aportó los datos de prueba suficientes para que un juez lo vinculara a proceso.

# Fiscalía del Estado libera a víctima de secuestro en Acatic

**Operativo.** Autoridades lograron la detención del presunto responsable, quien fue vinculado a proceso

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Un comerciante que se encontraba secuestrado fue liberado por elementos de la Fiscalía del Estado, quienes lograron la detención del presunto responsable, identificado como David "N", de 29 años de edad.

La víctima, que se dedicaba a la venta de pan en el municipio de Acatic, arribó a su domicilio el pasado 29 de septiembre e ingresó a la cochera de su casa a bordo de su camioneta GMC Yukon, cuando fue sorprendido por un sujeto con el rostro cubierto con una máscara y con un arma de fuego, quien lo sometió, despojó de sus pertenencias y esposó de las manos con unos aros aprehensores.

Luego se lo llevó en el automotor hasta una finca localizada en el fraccionamiento El Vivero, también conocido como colonia La Prepa, donde lo mantuvo en cautiverio. Con las mencionadas esposas lo sujetó a una cadena que estaba fija en la pared y dejó a su lado una colchoneta para que durmiera.

Después, obtuvo de las pertenencias del comerciante datos de sus familiares a quienes llamó para decirles que lo tenía secuestrado y les exigió una fuerte suma de dinero a cambio de su libertad.

La Unidad Especializada en Combate al Secuestro, de la Fiscalía estatal, desplegó de inmediato un dispositivo de inteligencia y seguridad para la localización y salvaguarda de la víctima que permitió la identificación del lugar de cautiverio y del secuestrador.

Como resultado del trabajo de campo y gabinete, los efectivos lograron la liberación de la víctima sana y salva, además de la captura de David "N". El comerciante presentaba desgaste físico ya que el ahora detenido lo alimentó solamente con fruta.

La investigación de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro confirmó que David "N", era vecino del comerciante y estuvo vigilando sus movimientos para secuestrarlo.

El juez de Tepatlán consideró que las pruebas aportadas eran contundentes, por ello dictó el auto de vinculación a proceso contra David "N", quien también permanecerá en prisión preventiva oficiosa por un año como medida cautelar. Para el cierre de la investigación, fijó el plazo de cuatro meses. —



**POLICÍA DE GUADALAJARA**

# Atrapan a cuatro en un vehículo robado

**EZEQUIEL CRUZ**

Cuatro personas armadas fueron detenidas a bordo de un auto con reporte de robo por elementos de la comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara luego de una persecución.

Los uniformados tapatíos realizaban un recorrido de vigilancia por la avenida Circunvalación, a la altura de la Clínica 110 del IMSS, cuando observaron un Chevrolet Spark, en color azul, el cual era conducido de manera errática.

Los policías solicitaron el alto al automóvil, pero el conductor hizo caso omiso y trató de darse a la huida. No obstante, lograron ser interceptados al cruce de

las calles Hacienda el Platanar y Francisco Villa, en la colonia Oblatos de Guadalajara.

Al solicitar información sobre el automotor al Centro de Comunicación y Observación Electrónica (CECOE), se informó que la matrícula pertenece a otro vehículo; la original cuenta con reporte de robo en Tonalá.

Además, se localizaron dos armas de fuego. Una de éstas modificada para detonar cartuchos calibre 22, con un cartucho útil, otra era tipo escuadra asemejando una 380, aparentemente de utilería.

Por lo anterior, los cuatro tripulantes, quienes se identificaron como Gaspar N, Ricardo N, Juan N y Kevin N, de 30, 24, 29 y



ALFONSO HERNÁNDEZ

**CON REPORTE.** Los uniformados realizaban un recorrido de vigilancia cuando observaron que el Chevrolet era conducido de manera errática.

21 años de edad respectivamente, quedaron a disposición de las autoridades.

En tanto, la tarde de ayer oficiales pertenecientes a la Policía de Tlajomulco de Zúñiga lograron la recuperación de dos vehículos con reporte de robo en el poblado de San Sebastián y el fraccionamien-

to Lomas de San Agustín, ambos abandonados.

Uno de ellos era un Nissan Tsuru, en color blanco, reportado el lunes como desaparecido en Guadalajara. El otro, una camioneta Pick-up Ford F 150, modelo 2014, en color blanco, con reporte del pasado 23 de octubre.





EN EL IICF

# Hay cinco niños sin identificar

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Llevaron un año y nadie ha acudido a reclamar los restos**

Cinco niños y siete neonatos forman parte de la larga lista de los 654 cuerpos que se encuentran sin identificar en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, casos sin respuesta de como es que fueron a dar ahí en el lapso de un año y nadie se preocupó por acudir a reclamarlos.

Esto se pone de manifiesto al analizar la recién estrenada plataforma de Personas Fallecidas Sin Identificar o "registro PFSI" del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IICF) y que contiene un listado de 812 personas que no han sido reclamadas desde el 19 de septiembre de 2018 a la fecha.

## MÁS DE 142 CUERPOS, DIFÍCILES DE REVISAR

Son 812 no identificados, de los que 602 eran hombres (74.1 por ciento), 68 mujeres (8.4 por ciento) y 142 de sexo desconocido (17.5 por ciento). El avanzado estado de descomposición o la falta de algunas de las partes, han hecho imposible que éstas

últimas puedan ser identificadas.

En cuanto a grupos de edad de PFSI a las que se les pudo identificar su sexo, ingresadas del 19 de septiembre de 2018 al 29 de octubre de 2019.

Los primeros, en edad adulta, están entre 21 y 25 años hay cuatro cuerpos, 18 más entre 26 y 30 años de edad.

Las cifras más altas se encuentran en las personas con las siguientes edades: 48 entre 31 y 35 años de edad; 56 entre 36 y 40 años de edad y 60 entre los 41 y 45 años de edad; 31 entre 46 y 50 años; 25 entre 51 y 55 años de edad; 33 entre 56 y 60 años; 24 entre 61 y 65 años, y 21 entre 66 y 70 años.

Después de estos grupos comienzan, que acumulan la mayoría de los no identificados, los números comienzan a bajar: 13 tienen entre 71 y 75 años de edad, 6 entre 76 y 80 años, cinco entre 81 y 85; 4 entre 86 y 90 años de edad y solo hay un no identificado que tienen más de 90 años.

## VÍCTIMAS PEQUEÑAS

Lo que ha sorprendido a los encargados de este análisis es la presencia, a la fecha, de 7 no natos, cinco varones y dos del sexo femenino.

Pero sobre todo cuatro niños y una niña, que también perdieron la vida, la gran mayoría en incidentes violentos o accidentes viales, pero nunca nadie acudió a identificarlos. Estos siete neonatos y cinco niños forman parte de la lista de 812 personas que no han sido reclamadas, 116 personas fueron ingresadas.

**Las cifras de personas en el registro de PFSI pueden variar frecuentemente, pues al momento de que las personas son reclamadas, éstas se retiran del registro y dejan de ser contabilizadas.**





El deceso ocurrió en las inmediaciones del Centro Comercial Andares. CORTESÍA

NO LA VIO VENIR

## Muere un hombre atropellado

ROMÁN ORTEGA

El conductor responsable detuvo su marcha para llamar al 911 y pedir ayuda

Un hombre murió al ser atropellado por una camioneta, en las inmediaciones del Centro comercial Andares, en Zapopan.

El accidente se dio la noche del martes sobre la Avenida Acueducto al cruce con la Avenida Real Acueducto.

Policías indicaron que el cuerpo del hombre quedó tendido sobre el carril de la izquierda, junto al camellón central, en dirección de Periférico hacia Avenida Patria.

Tras el impacto que se dio al momento en que el hombre cruzaba la avenida, el conductor de una camioneta se detuvo metros adelante y llamó al 911. Poco después llegaron policías municipales, quienes atravesaron su patrulla metros atrás para evitar que otro vehículo lo atropellara. También llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes al revisar los signos vitales del hombre solo confirmaron su deceso.

**Datos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses señalan que en lo que va del año se han registrado 246 autopsias de personas que han perdido la vida en atropellamientos.**

Los patrulleros zapopanicos indicaron que por su vestimenta, el hombre aparentaba ser trabajador de la construcción de alguna de las obras de se encuentran en la zona.

A decir de los oficiales, el hombre vestía un pantalón y una playera en color azul, además de que llevaba una mochila en color negro.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trasladaron el cuerpo a sus instalaciones para que ahí sea entregado a sus familiares.

En tanto que el conductor de la camioneta fue detenido y entregado al Ministerio Público para que determine su situación legal.

## Ejecutan a un sujeto en El Sauz

ROMÁN ORTEGA

Sujetos armados asesinaron a balazos a un hombre en el estacionamiento de unos departamentos de la colonia El Sauz, en el municipio de Tlaquepaque.

El crimen se registró cerca de las 05:00 horas en el estacionamiento del andador Río Colotlán al cruce con Avenida Ahuehuetes, en la mencionada colonia.

Los vecinos de la zona reportaron detonaciones de arma de fuego. Poco después llegaron los policías y paramédicos. Mientras los policías acordonaban el lugar, los socorristas revisaron los signos vitales del hombre. De esta forma se dieron cuenta de que ya había perdido la vida.

Los paramédicos indicaron que el hombre, de aproximadamente 35 años, presen-

# 5:00

**HORAS MARCABA** el reloj cuando ocurrió en crimen.

ta un impacto de bala en la ingle (en la vena femoral) por lo que rápidamente se desangró y finalmente perdió la vida.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses reporta en su página web un total de 1,353 autopsias por arma de fuego, de las cuales 240 corresponden al municipio de San Pedro Tlaquepaque. Policías indicaron que no hubo testigos que les dieran información sobre las características de los causantes.



Los hechos en el estacionamiento de unos departamentos de la colonia El Sauz. CORTESÍA

## Era buscado por diferentes delitos

ROMÁN ORTEGA

Policías del Estado detuvieron a un sujeto que era buscado por secuestro, robo y delincuencia organizada, en el municipio de Encarnación de Díaz.

La Secretaría de Seguridad Pública informó que se trata de Héctor Manuel "N", de 35 años, vecino de la colonia México, en el municipio de Encarnación de Díaz.

Los patrulleros estatales realizaban su recorrido de vigilancia cuando al circular en la calle General Pedro M. González y Mariscal J. María González, en la colonia Alta Vista del citado municipio, observaron a un sujeto que ingería bebidas embriagantes.

Los oficiales se aproximaron al hombre para



**Héctor Manuel "N"** era buscado por secuestro, robo y delincuencia organizada.

hacerle una revisión, en la cual no le hallaron nada ilegal entre sus pertenencias, pero al consultar el nombre del sospechoso en su base de datos descubrieron que tenía una orden de aprehensión emitida por el Juez del Tercer Partido Judicial de Lagos de Moreno por los delitos señalados.



## HALLOWEEN

# Alistan operativo vs actos vandálicos



Los uniformados estarán muy atentos para cualquier eventualidad. CORTESÍA

ROMÁN ORTEGA

## Policías de la ZMG ya están listos para la Noche de Brujas

Autoridades estatales y municipales de la Zona Metropolitana realizarán un operativo para evitar agresiones en contra de usuarios y unidades de transporte público, como se han registrado en años anteriores.

En un comunicado de la Secretaría de Seguridad Pública informó que una de las formas más comunes de agresiones son lanzar huevos, piedras y palos a unidades del transporte urbano.

La dependencia estatal detalló que la Dirección General de Transporte Público mantendrá comunicación directa con los transportistas para que reporten cualquier acto de agresión a pasajeros y a las unidades del transporte público o suspensión momentánea del servicio, policías del estado y viales "apoyarán con traslados a los ciudadanos a bordo de unidades oficiales, en distintos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara", detalla el texto.

### POLICÍA DE GUADALAJARA

La Policía de Guadalajara comenzará el operativo a partir de las 18:00 horas y hasta la medianoche del jueves 31 de octubre, a fin de garantizar la seguridad de los usuarios y chóferes.

El comisario tapatío, Luis Arias, detalló que serán 130 elementos los que estarán recorriendo las venidas y derroteros de

# 130

**ELEMENTOS** de Guadalajara estarán recorriendo las avenidas y derroteros de transporte urbano con mayor aforo

transporte urbano con mayor aforo, principalmente en colonias del oriente de la ciudad.

"Sí, efectivamente ya están consideradas las rutas de transporte público que están involucradas en esta dinámica y por supuesto estaremos muy al pendiente como lo hemos venido haciendo de forma tradicional", apuntó.

Agregó que algunas de las colonias en las que se pondrá especial atención son: Oblatos, Santa Cecilia, Rancho Nuevo y Lomas del Paraíso, entre otras.

### ZAPOPAN

El Comisario Jefe de la Policía de Zapopan, Pedro Arispe, detalló que la policía de la ex Villa Maicera desplegará 15 unidades y ocho motocicletas para la vigilancia de colonias como Villas de Guadalupe, Tesistán, Mesa de los Ocotes y el corredor de López Mateos.

Además indicó que también contarán dos camiones de pasajeros para apoyar a la ciudadanía en caso de que pare el servicio de transporte público en rutas como 633, 63L, 163, 101 y 37L, que han sido de las afectadas en años anteriores.

El año pasado se dieron 65 detenciones, "la gran mayoría fueron menores de edad, 58 menores, el resto mayores", detalló el jefe policiaco.

# 15

**UNIDADES** y ocho motocicletas destinarán en Zapopan para la vigilancia

### TLAJOMULCO

La Policía de Tlajomulco desplegará un estado de fuerza de 30 elementos operativos y 12 unidades, además de que se asignarán unidades para auxiliar en el traslado de ciudadanos en los puntos donde se detecte que el transporte público haya suspendido el servicio.

"Las unidades asignadas a cada una de las zonas se mantendrán pendientes dentro de su recorrido, verificando comercios y las avenidas donde existe mayor circulación de automovilistas y de transporte público", informó la Comisaría.

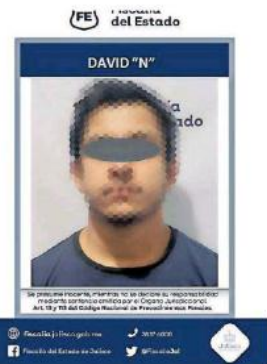
### TONALÁ

La Policía de Tonalá movilizará 50 oficiales y 10 patrullas en el Centro Histórico, Colonia Educadores Jaliscienses, Corredor el Vado, Colonia Zalatitan, Basilio Badillo, Preparatoria Tonalá, Campos Vida, Colonia La Pila, Malecón, Colonia Jalisco, Periférico Nuevo y Periférico Oriente.

### TLAQUEPAQUE

La Comisaría de Tlaquepaque desplegará el operativo en 50 colonias donde se cometen tradicionalmente se comente disturbios por jóvenes que aprovechan la festividad de Halloween para cometer actos de vandalismo.

Algunas de las colonias identificadas son: Rancho Blanco, Linda Vista, Los Meseros, Los Altos, La Capacha, Hidalgo, Lomas de Tlaquepaque y Real Camichines.



David "N" es señalado de plagiar a un hombre.

## Liberan a secuestrado y capturan a plagiario

ROMÁN ORTEGA

Agentes de la Fiscalía del Estado liberaron a un comerciante que estaba secuestrado y capturaron al sujeto que lo mantenía en cautiverio, en el municipio de Acatic.

La Fiscalía del Estado informó que se trata de David "N", de 29 años, quien es señalado de plagiar a un hombre dedicado a la comercialización de pan en dicha localidad.

El plagio se dio el 29 de septiembre del presente año, cuando el afectado llegó a su domicilio luego de sus labores; ingresó a la cochera de su vivienda a bordo de una camioneta GMC Yukon de su propiedad.

En ese momento fue sorprendido por un sujeto que tenía cubierto el rostro con una máscara y portaba un arma de fuego; lo sometió, despojó de sus pertenencias y sujetó de las manos con unos aros aprehensores.

El desconocido se lo llevó en el vehículo a su víctima hasta una finca localizada en el fraccionamiento El Vivero, también conocido como colonia La Prepa, en donde lo mantuvo en cautiverio.

El sujeto se contactó con la familia para exigirle una cantidad de dinero. La familia denunció y agentes de la Fiscalía llevaron a cabo la investigación que permitió la captura del plagiario y el rescate de la víctima.

El Juez de Tepetitlán consideró que las pruebas aportadas por el Ministerio Público, por lo que le dictó auto de vinculación y prisión preventiva oficiosa por un año como medida cautelar. Además de 4 meses para el cierre de la investigación complementaria.

La unidad se localiza en la Calle 12 sin número, entre las calles 3 y 5 de la zona Industrial, en el municipio de Guadalajara; cuenta con la línea telefónica 334406346, ambas disponibles las 24 horas del día, todo el año.



## Tlajomulco. Catean casa

En el fraccionamiento Casa Fuerte, personal del área de Narcome-nudeo de la Fiscalía del Estado cumplimentó una orden de cateo en una finca de la avenida Casa Fuerte. ELSA MARTHA GUTIÉRREZ